

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**27 de abril**



HOY CON SU DIARIO

diario del **empleo**



Guía práctica de prestaciones, subsidios y ayudas públicas para **desempleados**

Los jóvenes quieren **emprender** pero ven muchas dificultades

**Murnow**, una plataforma para democratizar la información de cosméticos

PÁGS. 29-36

## BARÓMETRO PREELECTORAL DE CÍES

# Sólo el 20% de los navarros es partidario de la integración en Euskadi



UPN, EH Bildu y Podemos acaparan el voto joven PÁGS. 14-15

EDITORIAL Navarra y su identidad, a debate en las urnas

## Nepal busca con las manos a los supervivientes del terremoto

El pamplonés **Javier Camacho** espera salir hoy del Everest, donde le sorprendió el seísmo

PÁGS. 6-7

## Más de 3.000 romeros caminaron hasta Ujué

Acudieron al santuario desde Murillo el Fruto, Tafalla, Santacara, Pitillas y Beire

PÁGS. 21-23



Oinatz Bengoetxea, en el podio con Álvaro Untoria, su segundo compañero en este campeonato. JESÚS GARZARON

# EL PAREJAS DE OINATZ

Diez años después de su única final, logra mercedamente su primera txapela en el Parejas junto al riojano Untoria y desarblando (22-7) a Berasaluze-Zubieta PÁGS. 48-51

### CIRCUITOS ESPECIAL SAN FERMIN

SALIDAS DESDE PAMPLONA

**CROACIA**  
DEL 6 AL 13 DE JULIO

**FIORDOS NORUEGOS**  
DEL 8 AL 15 DE JULIO

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

### ESPECIAL SAN FERMIN

SALIDAS DESDE PAMPLONA

**ISLAS LANZAROTE**  
DEL 4 AL 11 JULIO

**MENORCA**  
DEL 5 AL 12 JULIO

**MALLORCA**  
DEL 5 AL 12 JULIO

**JULIO Y AGOSTO VUELOS DIRECTOS**

**TENERIFE**  
LOS MIÉRCOLES DESDE EL 22 JULIO

**MENORCA**  
LOS VIERNES DESDE EL 24 JULIO

**MALLORCA**  
LUNES Y SÁBADOS DESDE EL 25 JULIO

### DISNEYLAND WALT DISNEY STUDIOS PARIS

Del 5 al 9 JULIO

PRECIOS POR PERSONA

4 ADULTOS/HABITACIÓN	490 €
3 ADULTOS/HABITACIÓN	585 €
2 ADULTOS/HABITACIÓN	695 €
NIÑOS** mayores de 7 años	360 €
NIÑOS** hasta 7 años	185 €

\*\* (compartiendo habitación con 2 adultos)

NUESTRO PRECIO INCLUYE

- Autobús litera durante todo el trayecto.
- 4 días de entradas al parque DISNEYLAND y WALT DISNEY STUDIOS.
- 3 noches hotel EXPLORERS en alojamiento y desayuno.
- Visita panorámica de París con Guía acompañante.
- Seguro de asistencia.

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

### SALIDAS DESDE PAMPLONA

**POLONIA**  
DEL 14 AL 21 SEPTIEMBRE

**ISRAEL**  
DEL 12 AL 19 SEPTIEMBRE

**JAPÓN**  
DEL 1 AL 12 OCTUBRE

**VIETNAM/CAMBOYA**  
DEL 3 AL 15 OCTUBRE

**DUBAI/ABU DABI**  
DEL 28 NOV. AL 5 DIC.

**ARGENTINA**  
DEL 28 NOV. AL 15 DIC.

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

### GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA

**VIAJES navarsol**

Sancho el Fuerte, 8  
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:  
[www.navarsol.com](http://www.navarsol.com)

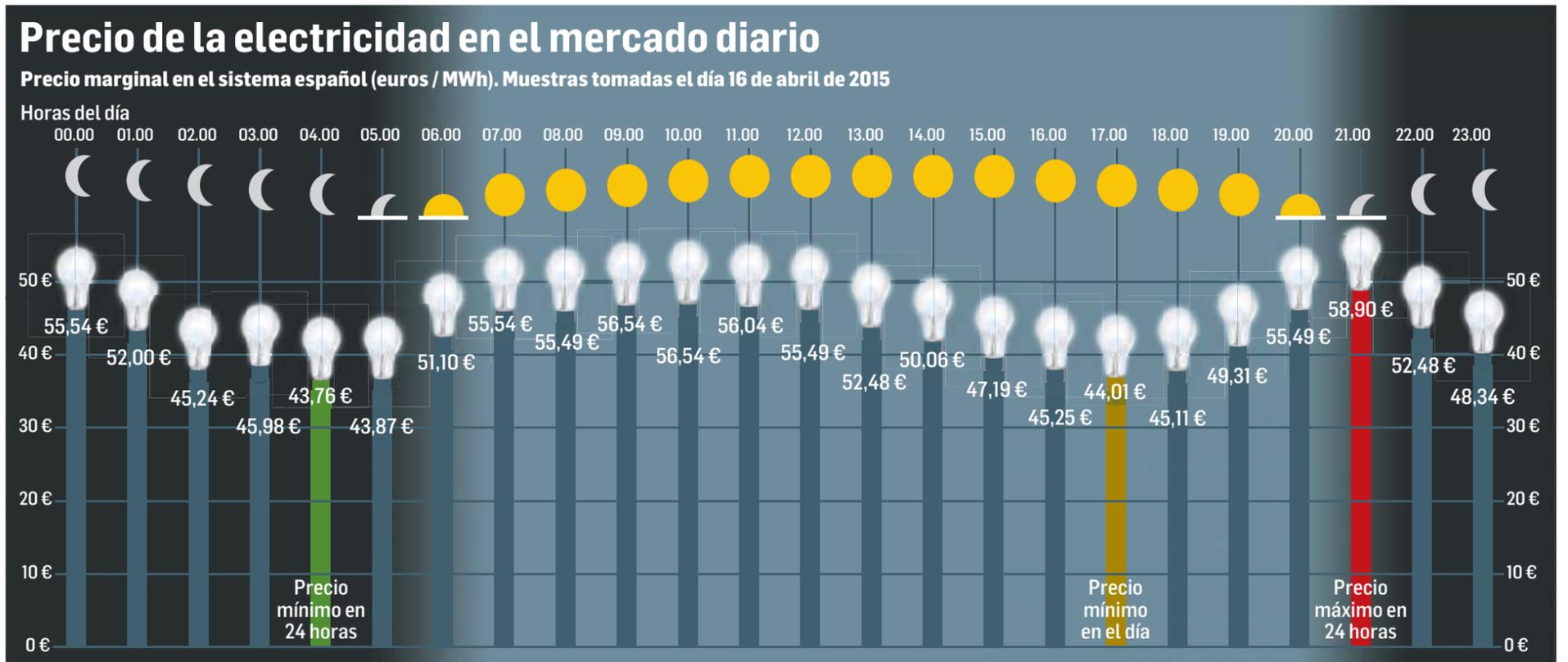
NACIONAL	2	DEPORTES	37
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	66
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	70
OPINIÓN	9	FARMACIAS	87
NAVARRA	14	LOTERÍAS	87
NAFAR	28	CARTELERA	90

HOY AGÁCHATE O MALDITO

1€

PARA TU FIC DE SEMANA EN **Madrid**

Re llena el cupón de la página 69



# El recibo de la luz podrá bajar un 10% con las tarifas por horas

## Se prevé que el nuevo sistema de facturación llegue en agosto

**El precio de la electricidad durante la madrugada y a media tarde es un 25% más bajo**

**Los momentos más caros son a primera hora de la mañana y entre las diez y las once de la noche**

**J.M. CAMARERO**  
Madrid

¿Compensa levantarse a las tres de la mañana para poner la lavadora? Si es desde el punto de vista económico, no demasiado. La llegada de la facturación eléctrica horaria permitirá saber cuánto se paga en cada tramo del día por la luz que se consume. Es verdad que los precios de la energía cambian constantemente a lo largo de las 24 horas de una jornada. Pero las grandes diferencias de

esos costes no se dejarán sentir en la misma proporción a la hora de calcular el recibo mensual.

Previsiblemente será a partir del mes de agosto cuando las eléctricas comiencen a facturar hora a hora a los consumidores que tengan instalados los contadores inteligentes –hasta finales de 2014 eran un 42% del total de los hogares–. Las variaciones en el coste de la electricidad son llamativas. El precio de la luz en el mercado mayorista puede subir –o bajar– hasta un 25% dependiendo del momento del día en el que se encienda el interruptor.

Por ejemplo, el pasado jueves día 16, el precio máximo que marcó la electricidad fue de 59 euros por megavatio/hora, a las diez de la noche; el mínimo fue de 44 euros a las seis de la tarde, durante las horas de sol, y a las cinco de la madrugada. La diferencia de encender la lavadora, el lavavajillas o la vitrocerámica por la noche o a media tarde puede suponer un ahorro aparente del 25%.

Pero en la compleja factura de

la luz, por cada 100 euros que se pagan en el recibo, solo 40 euros corresponden a la energía consumida. Los otros 60 euros son costes fijos que determina el Gobierno: impuestos, primas a las renovables, pago del déficit eléctrico, moratoria nuclear, transporte, etc.

Es decir, que ese ahorro máximo inicial del 25% en el consumo se aplicará sobre el 40% del importe de la factura, lo que supone una reducción real del 10% en lo que se paga con el recibo. Para una familia con una factura de 80 euros al mes, ese ahorro será de ocho euros. Pero para conseguir este descuento hay que estar muy atento a todos los precios.

### Fábricas, oficinas y hogares

Quienes quieran conocerlos, pueden tomar como referencia los registros que publica OMIE (mercado ibérico de energía). Hay tendencias que repiten y que el consumidor puede tener en cuenta. Por ejemplo, cuando más cuesta consumir electricidad es entre las 22.00 y las 23.00 horas. El mo-

mento en el que los precios se encuentran realmente bajos es de madrugada, hasta aproximadamente las 06.00 horas de la mañana. En este periodo, la caída del coste con respecto a las diez de la noche puede alcanzar el 25%, prácticamente el mismo que se suele conseguir a media tarde. A medida que avanza el día, los costes van incrementándose hasta la hora de comer, con alzas que alcanzan el 30% con respecto al desayuno. Desde las 14.00 hasta las 19.00 horas los precios se van reduciendo más de un 20%. Y a partir de las siete de la tarde se disparan otra vez hasta cotas cercanas al 25%.

Todos estos cambios tienen su explicación. El precio de la energía lo determina tanto el consumo que se realice en todo el país como el tipo de producción que abastezca esa demanda. El coste aumenta desde primera hora de la mañana por el uso intensivo de energía que necesita la actividad del país, sobre todo la de las industrias, que son los grandes consumidores. A partir del me-

diada se calma esa demanda porque parte de las factorías y centros de trabajo comienzan a reducir su actividad. Y repunta por la noche, cuando más hogares tiran de la calefacción o el aire acondicionado, usan la cocina, iluminan sus estancias... Además, el precio suele ser más bajo de madrugada porque es cuando las eólicas suelen trabajar a mayor potencia. Y sube durante el día por la necesidad de acoplar a la red las centrales de ciclo combinado, que son las más costosas.

A partir de ahora, muchos ciudadanos tendrán que aprender a ahorrar según la hora del día. El presidente de Red Eléctrica, José Folgado, anticipaba esta semana que “se consumirá energía en momentos en los que hasta ahora no se hacía porque resultará económico”. Sin embargo, desde el sector energético apuntan que pocas personas modificarán el uso de los electrodomésticos por muy rentable que les resulte.

Los consumidores ya están pendientes de cómo será la nueva factura. Si al presidente de la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia (CNMC), José María Marín Quemada, la actual le resultaba “incomprensible”, la nueva puede serlo aún más si incorpora el consumo hora por hora. Fuentes del sector apuntan que lo más probable es que se establezcan los precios por tramos horarios, para facilitar la comprensión de un recibo cuyos cálculos podrían resultar más complejos si no se estructura de forma clara.



### DESCUENTOS ESPECIALES

**SI TE APUNTAS ANTES DEL 31 DE MAYO \***

**Niños \*:** Campamento residencial y Campamento urbano.

**Adolescentes \*:** Conversación, Recuperaciones y Exámenes EOI

**Adultos:** Intensivos de verano, Intensivos Cambridge e Intensivos EOI

**Ventajas para desempleados y universitarios**

\*Excepto cursos de preparación de Cambridge y EOI



**EL VERANO ESTÁ A LA VUELTA DE LA ESQUINA, ¡APROVÉCHALO!**

Llama al 948172391 o entra en [www.clencollege.es](http://www.clencollege.es)

**Centro Rochapea**  
Marcelo Celayeta, 75  
Edificio IWER

**Centro Mendabaldea**  
Irunlarrea, 8

**Centro Baja Navarra**  
Avda. Baja Navarra, 47



Benito Echeverría, catedrático  
Universidad de Barcelona >5

Ofertas para sanitarios,  
docentes, monitores... >6-7

Murnow, plataforma  
de críticas agregadas >8

# Principales ayudas para desempleados

Guía práctica de las  
prestaciones y  
subsídios más  
habituales a los que  
pueden acogerse las  
personas que han  
perdido su puesto de  
trabajo >2-3

## Los jóvenes quieren emprender pero lo ven complicado

Las principales trabas que  
encuentran son financieras y  
administrativas, pero  
también lo achacan a la falta  
de ideas de negocio de éxito >4



## Navarra, la tercera comunidad donde más aumentan los autónomos extranjeros

DN Pamplona

De los 46.610 autónomos afiliados en Navarra a finales de marzo, un total de 3.021 son de origen extran-

jero. Representan un 6,5% del total, pero más allá de este dato, la estadística revela un incremento importante en el último trimestre.

Según un informe elaborado

por la federación de autónomos ATA, los afiliados extranjeros de la Comunidad foral a este régimen han crecido un 3,5% en el primer trimestre del año y colocan a Nava-

rra como la tercera autonomía con un mayor incremento, sólo por detrás de La Rioja (5%) y Baleares (3,5%).

En números absolutos, en tres meses los afiliados extranjeros en la Comunidad foral suman 101 personas más; lejos de incrementos como los de Cataluña (1.298), Comunidad Valenciana (775), Andalucía (586) o Madrid (530).

A nivel nacional, en marzo había 3,1 millones de autónomos, de los que 245.854 eran de origen extranjero. "Ha habido un cambio de tendencia. En años anteriores eran chinos y rumanos los responsables del crecimiento autónomo. Ahora son muchas las nacionalidades las que lideran el trabajo por cuenta propia", destaca Guillermo Guerrero, de ATA.

## al día

# Prestaciones, subsidios y ayudas para

# desempleados

Guía práctica sobre las distintas prestaciones dependientes del Servicio Público de Empleo Estatal, en qué consisten, qué requisitos hay que cumplir, cómo solicitarlas y que obligaciones conllevan

B. ARMENDÁRIZ  
Pamplona

**C**ON un paro que en Navarra afecta a más 48.000 personas, las prestaciones y subsidios públicos adquieren especial importancia para que puedan afrontar el día a día, el pago de la hipoteca, la luz, el agua, la calefacción y la comida. La prestación por desempleo, comúnmente conocida como el cobro del paro, es la primera alternativa, pero no la única. El Servicio Público de Empleo Estatal gestiona, entre otros, cinco tipos de prestaciones, subsidios y ayudas, que pretenden ofrecer unos ingresos a personas en determinadas situaciones laborales, personales y familiares. A continuación se desgranar algunas de ellas.

### Prestación por desempleo La + habitual

Haber trabajado al menos doce meses en los últimos seis años es el requisito fundamental para poder cobrar la prestación por desempleo. Eso, y ser demandante de empleo, es decir, estar inscrito en las oficinas del Servicio Navarro de Empleo y tener la 'tarjeta del paro' actualizada y sellada. Partiendo de esa base, una persona desempleada podrá cobrar una prestación contributiva durante un tiempo que va desde los 4 meses, si ha cotizado un año, a 2 años, si ha trabajado todo el periodo exigido.

Podrán acogerse a este derecho las personas que hayan perdido su trabajo por un despido o una finalización de contrato o cuando la empresa cesa la actividad. Pero no si el trabajador abandona voluntariamente su puesto. Además, desde que se produzca la baja en la empresa, el nuevo pa-

rado dispondrá de 15 días para formalizar la solicitud de cobro de la prestación. La cuantía, por su parte, se abonará en torno al día 10 de cada mes y variará en función de varios aspectos. Por un lado, dependerá de la base reguladora de cada persona, que se calcula en función de la cuantía que la empresa ha cotizado por el trabajador a la Seguridad Social en los últimos 180 días. El importe que se abone será el 70% de esa base reguladora durante los primeros seis meses. Después baja al 50%. Pero, la prestación también cambia en función de si el desempleado tiene o no hijos a su cargo. En este último caso, la prestación mínima no podrá ser inferior a 497 euros ni mayor de 1.087 euros. Por contra, cuando el desempleado tiene familia, puede oscilar entre los 664 y los 1.397 euros al mes.

Se trata de una prestación contributiva porque el beneficiario cotiza durante ese tiempo. Es decir, de la cuantía asignada se le descuenta la cotización a la Seguridad Social y la retención del IRPF.



### NAVARRA: LA RIS

Navarra cuenta con la Renta de Inclusión Social, de la que se benefician 12.000 familias. Está pensada para residentes en la Comunidad foral con una renta familiar inferior al 50% del SMI (en depósitos) y bienes inmuebles que no superen en 10 veces el SMI anual. Se tramita en los Servicios Sociales de Base. El Estado acaba de reconocer que es compatible con los 426 €.

### Subsidio por desempleo 426 €

Los famosos 426 euros son un subsidio; una ayuda económica del Estado a las personas que han agotado la prestación por desempleo o que no tenían derecho a ella. Se trata de una cuantía fija para todos los beneficiarios. No varía, como la prestación, en función de la base de cotización.

Pero, ¿a quién se dirige este subsidio? Está pensado para tres colectivos concretos. Por un lado, para las **personas que hayan agotado la prestación contributiva** y que no tengan ingresos propios superiores a 483 euros mensuales. En este caso, además, se distinguirán dos franjas de edad. Los menores de 45 años sólo podrán cobrar el subsidio si tienen cargas familiares (cónyuge o hijos a su cargo). De lo contrario no tendrán derecho a esta ayuda. En función de durante cuánto tiempo cobraron la prestación por desempleo, se establecerá cuántos meses le corresponde el subsidio. Éste se concede por seis meses prorrogables, de forma que una personas que haya cobrado 4 meses de paro tendrá 18 meses de subsidio. Quien haya cobrado 6 o más meses de paro, tendrá derecho a 24 meses de subsidio.

En el caso de los mayores de 45 años, sí se contempla la posibilidad de que no tengan responsabilidades familiares. En ese caso, independientemente del tiempo que hayan tenido prestación, cobrarán únicamente 6 meses de subsidio, improrrogables. Cuando sí existen cargas familiares, la duración de los 426 euros podrá ampliarse hasta los 24 ó 30 meses, en función de cuánto tiempo se cobró la prestación.

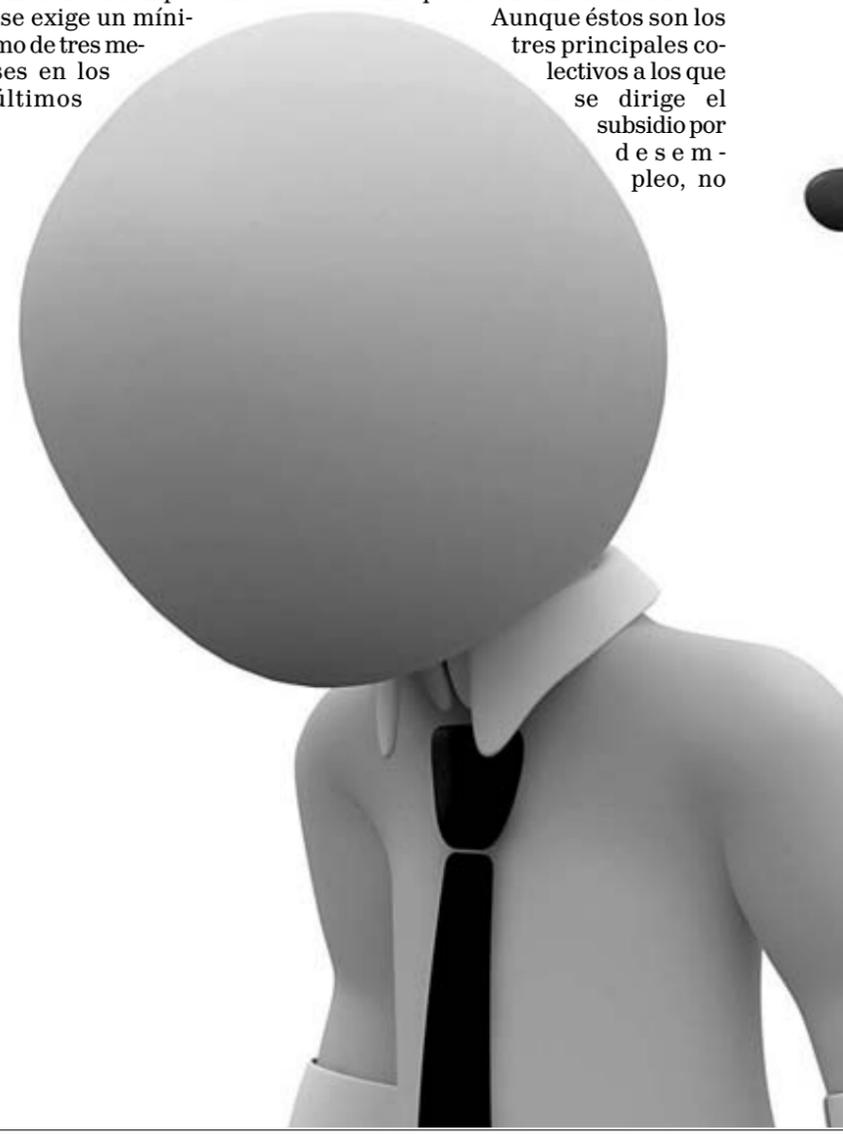
También pueden solicitar el subsidio las personas que han perdido su puesto de trabajo pero

no hayan cotizado el mínimo de 12 meses para tener acceso a la prestación. Al igual que en la situación anterior, se discrimina entre quienes tiene responsabilidades familiares y quienes no. De esta forma, los parados que tengan familiares a su cargo y no tengan derecho a paro, cobrarán entre 3 y 21 meses de subsidio, en función del tiempo cotizado (se exige un mínimo de tres meses en los últimos

seis años). En el caso de los desempleados sin cargas familiares, tendrán que haber cotizado al menos seis meses. Y tendrán derecho a otros tantos meses de subsidio. Si no llegara a los seis meses cotizados, no podrán percibir los 426 euros.

Otro de los colectivos a los que se dirige esta ayuda son los **mayores de 55 años**. En este caso, el subsidio se cobrará mes a mes hasta que el beneficiario pueda acceder a la jubilación. Los requisitos pasan, fundamentalmente, por la renta familiar, que no puede ser superior al 75% del Salario Mínimo Interprofesional, y por haber cotizado por desempleo un mínimo de 6 años a lo largo de su vida laboral y 3 meses en el último año. Los desempleados que quieran optar a esta vía, deberán reunir todos los requisitos, salvo la edad, para acceder a la pensión de jubilación. Además, aquellas personas que estén percibiendo otro subsidio, pueden solicitar el cambio a éste al cumplir los 55 años. Eso sí, aunque el beneficiario cobrará los 426 euros mensuales hasta su jubilación, tendrá que presentar una declaración anual de las rentas percibidas, para confirmar que no sobrepasa el máximo que da derecho al subsidio.

Aunque éstos son los tres principales colectivos a los que se dirige el subsidio por desempleo, no



## la duda

Un rincón para resolver dudas que plantean los lectores en ámbitos muy diferentes del mundo del empleo. Se ofrecerán respuestas con la colaboración de expertos de distintas instituciones.

Envíe sus preguntas por correo (señalando Para Empleo) o al email [empleo@diariodenavarra.es](mailto:empleo@diariodenavarra.es)



**? Tengo un contrato indefinido en el que consta que mi trabajo se desarrollará de lunes a viernes sin indicar horario. Mi jefe quiere que trabaje también los sábados, algo que no ha sucedido nunca en los más de dos años que llevo en la empresa. Pretendo reducirme la jornada de lunes a viernes para recuperar esas horas el sábado. ¿Puede obligarme a ello? ¿Debo acatar la orden**

**o puedo negarme con anterioridad por escrito?** Si se lo ha comunicado ya oficialmente por escrito, indicándole su nueva jornada y horario, sería recomendable remitirle un escrito en el que muestre su disconformidad con la modificación del horario y advierta de que emprenderá acciones legales para defender su derecho. No obstante, pese a que usted muestre su rechazo, debe cumplir con las órde-

nes impuestas hasta que haya un pronunciamiento judicial. Sin embargo, en estos supuestos siempre es recomendable que un abogado se ponga en contacto con su jefe para poder paralizar esta medida de forma previa y evitar males mayores.

son los únicos. También los emigrantes retornados, los liberados de prisión o quienes hayan visto revisada su situación de invalidez tendrán derecho a solicitarlo, siempre y cuando cumplan una serie de requisitos, distintos en cada caso.

### RAI Renta Activa de Inserción

La Renta Activa de Inserción (RAI) es un programa que busca incrementar las oportunidades de reincorporación al mercado laboral de personas desempleadas y que, a su vez, lleva asociada una ayuda económica, que, al igual que en los casos anteriores, asciende a 426 euros mensuales. Entrar en este programa conlleva unas obligaciones que los beneficiarios deben cumplir. Desde buscar activamente un trabajo hasta participar en los programas de empleo y acciones de inserción y orientación que le presenten los servicios públicos de empleo. Además, los perceptores de la RAI tienen que aceptar los empleos que les sean ofrecidos.

El programa está pensado para que los beneficiarios cuenten con asesoramiento y orientación individualizada, de forma que se pueda articular un itinerario de inserción acorde a sus formación, sus capacidades y sus intereses. De hecho, los beneficiarios deberán realizar una entrevista personal con un asesor para

definir su perfil profesional y elaborar el plan de inserción. Ésa será la puerta de entrada a programas y talleres formativos, planes de empleo y programas de cualificación profesional.

La Renta Activa de Inserción se puede cobrar por un tiempo máximo de 11 meses, si bien, se pueden percibir hasta tres RAIs en función de las características de los demandantes.

Por sus peculiaridades, está pensada para desempleados de larga duración, personas con una discapacidad igual o superior al 33%, emigrantes retornados y víctimas de violencia de género, siempre y cuando reúnan una serie de requisitos. Entre otros, no tener derecho a cobrar el paro o el subsidio de desempleo; y no tener ingresos propios superiores a 486 euros. Partiendo de esa base, a los desempleados de larga duración, por ejemplo, se les exige también tener más de 45 años y llevar 12 meses o más inscrito en las oficinas de empleo.

### Plan Prepara Formación dar nueva cualificación

Si el objetivo de la RAI es la inserción laboral, el Plan Prepara se planteó como una herramienta

para "recualificar" a los trabajadores desempleados y buscarles una salida profesional, explica Rafael Hurtado de Mendoza, el director provincial del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en Navarra. "Nació en 2011 y se acordó una prórroga anual hasta que la tasa de paro nacional baje del 20%", añade. El plan está pensado para desempleados de larga duración, que figuren en las oficinas de empleo como demandantes al menos doce de los últimos dieciocho meses, y parados con cargas familiares. De forma similar a la RAI, el Prepara incluye un itinerario indi-

vidualizado y personalizado de inserción, y plantea al beneficiario medidas formativas encaminadas a la recualificación profesional. Todo ello se complementa con una ayuda económica mensual de 426 euros durante un máximo de seis meses. En este plan, el SEPE aporta la ayuda económica y el Servicio Navarro de Empleo es el que se encarga de realizar el itinerario de empleabilidad y aportar la formación.

Como contrapartida, los desempleados tienen la obligación de participar en las "acciones de políticas activas de empleo y de búsqueda de empleo". También tendrán que aceptar las ofertas de empleo que les propongan.

### PAE Desde enero

Acaba de ver la luz el Programa Extraordinario de Activación para el Empleo, acordado por el Gobierno central y los agentes económicos y sociales. Similar al anterior, ofrece una ayuda de 426 euros durante un máximo de 6 meses. "Se trata de una medida temporal, con vigencia hasta abril de 2016. No obstante, a finales de año se analizará el impacto que ha tenido, se verá si funciona o no y se decidirá su prórroga si procede", destaca Hurtado de Mendoza. Está pensada para desempleados de larga duración con cargas familiares y cuyos ingresos no superen los 486 euros, que ya hayan agotado la RAI o el Plan Prepara.

Los beneficiarios se comprometen a realizar una búsqueda activa de empleo, y a acreditar que durante el primer mes han realizado al menos tres acciones de búsqueda. Además, tendrán que participar en las acciones de formación y orientación que les marque el tutor que les será asignado al darse de alta en el programa.

El SEPE realiza controles periódicos para confirmar el cobro correcto de las prestaciones y ayudas y hay establecidas una serie de sanciones para los infractores, que van desde no cobrar un mes a tener que devolver las cuantías percibidas indebidamente o a la cancelación del subsidio o prestación.

## DATOS PRÁCTICOS

### DÓNDE INFORMARSE

**SEPE.** Todas estas prestaciones dependen del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Las condiciones y requisitos de cada una de ellas pueden consultarse en su página web ([www.sepe.es](http://www.sepe.es)) y, dentro de él, en el apartado de 'Personas'. Además, el SEPE cuenta con una atención telefónica de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, en los teléfonos: 901119999 y 948990598. También atienden presencialmente, con cita previa, que puede solicitarse en los teléfonos: 901010210 y 948990579.

**Servicio Navarro de Empleo.** El paso previo para poder solicitar estas prestaciones y subsidios es inscribirse como demandante de empleo. Y ese trámite hay que hacerlo en las oficinas del Servicio Navarro de Empleo. Además, el SNE tiene un teléfono de información, que es el 848424400 y en su web ([http://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Empleo+y+Economia/Empleo/](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Empleo+y+Economia/Empleo/)) pueden realizarse distintos trámites online.

En Navarra hay 10 oficinas, que comparten el SNE y el SEPE:

<b>Pamplona</b>
C/ Paulino caballero, 50
C/ Arcadio María Larraona, 1-2º
C/ Errotazar, 9-11-13
<b>Alsasua</b>
C/ García Jiménez, 3
<b>Aoiz</b>
Urbanización Kanpondoa, 45
<b>Estella</b>
C/La Gallarda, 2-2ª Planta
<b>Lodosa</b>
C/ Calvario, 1.
<b>Santesteban</b>
C/ Carretera de Leitza, 1.
<b>Tafalla</b>
Paseo Padre Calatayud, 19
<b>Tudela</b>
C/ Díaz Bravo, 20-22

# 426

**EUROS** Es la cuantía mensual que se abona tanto en el subsidio por desempleo como en la RAI, el plan Prepara y el PAE

# 230

**MILLONES** Es lo que el Gobierno central gastó en Navarra para el pago de prestaciones y subsidios durante el año pasado

## en diez líneas

### La UN organiza talleres para orientar y formar a futuros opositores

La facultad de Derecho de la Universidad de Navarra organiza este segundo cuatrimestre una serie de sesiones para orientar y formar a los estudiantes interesados en opositar a una plaza de empleo público cuando se gradúen. Sobre todo, se centran en oposiciones a notario, registrador de la propiedad, carreras judicial y fiscal, inspectores de Hacienda y carrera diplomática.

### Becas de 1.500 euros para estancias lingüísticas en el extranjero

La Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona y la Cámara Navarra ofrecen cuatro bolsas de viaje, de 1.500 euros cada una, para financiar estancias lingüísticas en el extranjero entre los alumnos matriculados en la EOIP este curso con una FP superior o título universitario. El plazo de solicitud finaliza este jueves, día 30. Más datos en [www.eoip.educacion.navarra.es](http://www.eoip.educacion.navarra.es).

### Pamplona y Tudela acogen sesiones informativas para emprendedores

La Cámara Navarra organizará el próximo día 7 de mayo dos sesiones informativas para emprendedores en Pamplona y Tudela. Las charlas, impartidas por especialistas en creación de empresas de la Cámara, tratarán aspectos como licencias de apertura, forma jurídica de la empresa, trámites con la Seguridad Social, impuestos, etc.

## tendencias

La II Encuesta Adecco Jóvenes Emprendedores refleja que los menores de 30 años quieren establecerse por cuenta propia pero ven muchas trabas

# Emprender, un deseo difícil de materializar

B. ARMENDÁRIZ  
Pamplona

**M**UCHO se habla de emprendimiento, de animar a los jóvenes a embarcarse en un negocio propio, a trabajar por cuenta propia. Existen organismos y entidades que apoyan y asesoran, que orientan a quienes están interesados. Hay charlas y conferencias, donde se narran experiencias de emprendedores de éxito. Pero, en esta ecuación, también es importante saber cómo ven los jóvenes la posibilidad de emprender; qué idea tienen, cuáles son sus miedos y sus objetivos, qué pedirían y qué les sobra para echar a andar empresarialmente hablando.

El último estudio al respecto

lanza un mensaje claro: uno de cada dos jóvenes navarros querría emprender, pero tres de cada cuatro lo considera "muy difícil". Ésa es la conclusión que arroja la II Encuesta Adecco Jóvenes Emprendedores, en la que han participado 3.000 jóvenes menores de 30 años, de los que 250 eran navarros.

No cabe duda de que el germen del emprendimiento está presente entre los estudiantes y jóvenes navarros. Es más, la Comunidad foral es la segunda, sólo por detrás del País Vasco, donde la idea de emprender está más presente (en un 43% de los jóvenes). Pero esa ilusión nace con algunas sombras. O al menos así lo ven ellos. Sobre todo, creativas, administrativas y económicas. Esos tres aspectos son los que más pro-

drian frenar a los potenciales emprendedores. Y, en primer lugar, por supuesto, la falta de dinero para invertir en el proyecto.

Un 29,1% de los jóvenes encuestados cree que ése es el mayor escollo, a lo que se suma, según ellos, "la falta de ayudas al emprendimiento" (en un 11,1%) y "la falta de financiación de los bancos y cajas" (un 9,5%). Tampoco olvidan, en este apartado económico, los impuestos "que hay que pagar", que suponen un obstáculo para un 9% de los encuestados.

El segundo gran problema, tal y como refleja la encuesta, es la falta de ideas; saber a qué dedicar el negocio. Tener una idea clara que pueda tener éxito, que pueda ser aceptada en el mercado, que tenga un público objetivo

y unas perspectivas de ventas es fundamental. Sin ella las posibilidades de emprender son casi nulas. Al menos así lo cree un 25,1% de los jóvenes.

En este ranking de obstáculos para emprender, el desconocimiento de los trámites administrativos y burocráticos que hay que seguir para la puesta en marcha de un negocio ocupa el tercer lugar. Es una preocupación que señala el 11,6% de los encuestados. Pero, además, casi un 20% de los jóvenes consultados por Adecco considera "imprescindible" reducirlos y un 17,2% pide más orientación para futuros emprendedores y también más formación.

### Sobre todo, hostelería

Abrir un bar, un restaurante o una empresa de comida a domicilio suelen ser las opciones más habituales entre los jóvenes como forma de materializar su intención de emprender, hasta el punto de que 1 de cada 4 se decantan por este sector. Aún así, la diversidad de propuestas es amplia. Un 17% querría "montar" una empresa vinculada al ocio y a actividades lúdicas; otro 14% está pensando más en una academia o una guardería; y un 10,8% prefiere abrir un negocio vinculado a

la industria textil.

En menor proporción también han mencionado otras ideas de negocio, como agencias de comunicación o productoras, consulta de psicología o fisioterapia, negocios vinculados al diseño, etc. En cualquier caso, la inmensa mayoría (un 87,7%) tiene claro que quiere un "negocio físico", una empresa con un local al que acudir, un teléfono que atender y una dirección postal. Aunque, insisten, eso no es óbice para que el negocio en cuestión tenga también una página web corporativa, de forma que esté presente en las redes.

Como aspecto positivo, además, el 78,3% señala que, aunque la empresa no funcione, está dispuesto a intentarlo de nuevo.

### ENDATOS

76,5%

**VE MUY DIFÍCIL EMPRENDER** En cambio, un 1,2% cree que es fácil y un 22,2% lo ve complicado "pero viable".

75,3%

**NO SABE DE LAS POSIBILIDADES DE FINANCIACIÓN** Un 88,1% de los encuestados cree que no hay suficientes ayudas públicas. Y un 29,5% considera que son necesarias más.

54,9%

**DE LAS MUJERES** El deseo de emprender es mayor entre ellas que entre ellos (un 52%). El interés se acentúa entre los 25 y 30 años (un 58,2%) y entre los desempleados (un 61,1%). Para los que trabajan por cuenta ajena, emprender sólo es una opción en el 23,9% de los casos.

30,3%

**QUIERE SER UN GRAN EMPRESARIO** La mayoría, no obstante, se conforma con poder mantenerse a los diez años de empezar (un 45%), y un 23,1% se daría por satisfecho si amplía el negocio y llega a convertirse en una pyme.

48,7%

**CONSTANCIA, IDEA, DINERO Y PLAN DE NEGOCIO** La fórmula del éxito pasa, para el 48,7% de los encuestados, por aglutinar constancia y trabajo con una buena idea, un amplio presupuesto y buen plan de negocio, sin olvidar, tampoco la capacidad de negociar con los proveedores. El 25,1% cree que basta con trabajo y constancia.



### La discapacidad se ve como un obstáculo para encontrar empleo

Un 65% de los jóvenes con discapacidad creen que ésta es un obstáculo a la hora de encontrar un trabajo, según un informe realizado por la Fundación Adecco y la multinacional JYSK de muebles y decoración. De hecho, la tasa de paro juvenil nacional es mayor entre las personas con discapacidad, hasta el 62% frente al 52% de los jóvenes en general.

### El sector servicios mejora su negocio un 2,1% y el empleo crece un 3,7%

La cifra de negocios del sector servicios navarro ha mejorado durante el pasado mes de febrero en un 2,1% con respecto al mismo periodo de 2014, según el Instituto de Estadística de Navarra, que cifra en un 3,7% el aumento del empleo en el mismo. Los subsectores que más crecen son el comercio y las actividades administrativas y servicios auxiliares.



### Aumenta la siniestralidad laboral un 7% en Navarra con respecto a 2013

La tasa de siniestralidad laboral ha aumentado en la Comunidad foral en los últimos años hasta cerrar 2014 con 3.051 accidentes laborales por cada 100.000 trabajadores. La media nacional está en 3.058 accidentes. Navarra es la cuarta región donde más ha aumentado la siniestralidad en el último año en números absolutos, un 7%, pasando de 6.030 a 6.453 accidentes.

## los consejos del experto

**BENITO ECHEVERRÍA SAMANES** CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD DE BARCELONA

# “La orientación no crea empleo, ha de ser el engranaje del sistema”



El valtierrano Benito Echeverría, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

JESÚS CASO

**RUBÉN ELIZARI**  
Pamplona

Benito Echeverría Samanes (Valtierra, 17 de enero de 1948) se define como un “profesor y maestro con experiencia en todos los niveles educativos especializado en formación profesional, orientación profesional, diagnóstico, desarrollo y evaluación de competencias”. Detrás de esta humilde descripción que hace de sí mismo este valtierrano de 67 años se encuentra una auténtica eminencia. Benito Echeverría es Catedrático Emérito de la Universidad de Barcelona y durante 15 años ha ocupado el puesto de representante español en el Consejo Europeo de Cooperación en el campo de investigaciones técnicas. La semana pasada, invitado por el Servicio Navarro de Empleo (SNE) ofreció una charla sobre orientación laboral. Es más. Él mismo se pone como ejemplo del perfil que demanda hoy en día el mercado: “¿Quién me iba a de-

cir a mí cuando estudiaba en el Seminario de Pamplona que iba a acabar trabajando de esto? Existirán profesiones en un futuro para las que aún no hay nombre. Lo que se requiere es saber una serie de habilidades y competencias. ¿Dónde aplicarlas? Ya se verá”.

**Parece que la orientación, ahora más que nunca, ejerce un papel fundamental. El número de posibilidades formativas se ha incrementado exponencialmente. ¿Qué papel juega la orientación en la nueva economía?**

La orientación no crea empleo. Quien crea empleo es la economía. Tampoco crea empleo la formación. La máquina es la economía, el engrase viene de las políticas activas. La orientación lo que hace es favorecer ese engranaje. La orientación no es el milagro infalible. Existe una gran desorientación sobre las posibilidades de futuro que aún no se conocen, y por lo tanto, no se utilizan.

**¿Por ejemplo?**

En Navarra hay un centro de referencia en energías renovables con una oferta formativa que no se llena. Es un centro puntero, tal y como me dicen desde fuera. De aquí saldrán profesionales que podrán acceder a un mercado de 27 millones puestos de trabajo en la Unión Europea de un nivel 5 ó 6 ó 5 millones de un nivel medio. Si tú sabes que por ahí van a ir los tiros, ¿cómo es posible que no haya competencia por entrar ahí?

**¿Quizás haya existido un problema a la hora de comunicarlo?**

Creo que el sistema educativo nunca va a ir al ritmo del sistema económico. La evolución del sistema económico es mucho más rápida que el sistema educativo. Cuando yo era joven, se puso de moda aquello de estudiar informática porque es la carrera del futuro. Ese comentario se extendió y todos querían estudiar informática porque habían oído que ésa era la profesión del futuro. ¿Qué pasó? Para hacer esa ca-

### FRASES

“El sistema educativo nunca va a ir al mismo ritmo que el económico, que evoluciona de manera más rápida”

“No se puede meter un sistema educativo en un camión y traspararlo a otro país”

rera todos fueron a estudiar informática durante cinco años. Cuando habían acabado sus estudios, el puesto de trabajo ya estaba cubierto.

**Entonces, ¿qué tipo de consejos da un orientador hoy en día?**

Hay un ADN fundamental y es tener la movilidad neuronal como cultura, luego la geográfica. Las neuronas tienen que estar funcionando en que lo que tenemos ahora dentro de dos días no va a estar. Antes te decían que te preparases para abogado porque si haces una notaría tendrás empleo para toda la vida. Eso se acabó. Yo hago estas cosas y vete a saber dónde las empleo. Montaigne dijo al profesor cuando dejó a su hijo: “Prefiero una cabeza ordenada antes que llena”. ¿Por qué las cualificaciones de un universitario tienen una mejor empleabilidad? Tienen un pensamiento mucho más ordenado.

**Sobre este asunto, a la hora de defender la educación, señalaba que ‘si planificas para un año, siembra trigo, si planificas para una década, planta árboles, y si planificas para una vida, educa a las personas’. ¿Cómo estamos planificando la educación en España?**

La mentalidad es cortoplacista. Es muy peligroso lo que se está haciendo, sobre todo en el mundo universitario. No pensamos en las consecuencias que tendrás los recortes. En Educación lo que siembras hoy lo recoges dentro de 10 ó 20 años. La prisa mata, y en educación, mucho más. Hace falta tener una visión mucho más a largo plazo.

**¿Qué opina de la Formación dual? ¿Cree que es la panacea? Ahora estamos en el péndulo de**

la Formación Profesional como si solucionara todos los problemas. La educación dual es un sistema de co-participación, coordinación, de colaboración y de corresponsabilidad. En nuestro país no funciona o funciona mal. El ‘co’ es condición indispensable para que funcione bien el sistema de formación dual. Un país como el nuestro no puede hacer una oferta de formación dual como la hacen otros países cuando el 98% de nuestro tejido industrial es pymes. Lo que no podemos hacer es que de los dos que están trabajando en el bar pongas a uno de tutor y otro a trabajar.

**¿Por qué?**

Hay otra mentalidad. El aprendiz dice ‘yo estoy trabajando aquí, págume’. Es una visión muy cortoplacista. No se sabe aprender. Merece la pena estar aprendiendo aunque no cobres. El alumno paga por la teoría y si encima no le cobran por las prácticas... Cuesta entender esto. Los sistemas educativos no se pueden transportar. Un sistema educativo puede funcionar en un país pero lo que no se puede hacer es meterlo en un camión y traerlo a otro. La cultura en la que está basado ese sistema es diferente.

**¿Cree que ha ocurrido eso en España?**

Suelo contar la anécdota de cuando Seat pasó a ser Volkswagen. Seat tenía una escuela de formación profesional en Barcelona muy buena. Y además, formaba a los hijos de los trabajadores. Siempre fue un referente. Cuando Volkswagen asume la Seat introdujo la Formación Dual en ese centro. Esta experiencia acabó mal. Entiendo que las empresas grandes hagan una demanda, pero que toda la red de Formación Profesional se convierta en Dual, no. Si se introduce una reforma a nivel experimental lo primero que habrá que hacer es investigar si ha funcionado o no antes de extenderla a toda la población.

**¿Qué papel ha de jugar la administración?**

Ha de ser di-na-mi-za-dor. La diferencia de Navarra con otras comunidades es evidente.

**Parados de larga duración, ¿cómo les ayudamos?**

Una vez cubiertas las necesidades mínimas entonces podemos empezar otras cosas. Cuando una persona tiene la casa que se la van a hipotecar, que no llega, que está desempleado, que tiene hijos, cualquier consejo es enfrentar. A todas las personas que se han quedado atrás en la sociedad, hay que darles un empujón. Una solución puede ser contratarles, y que parte de su jornada la dediquen a formarse.

## Madrid aprueba casi 1.400 vacantes para Salud y Administración y Servicios

DN Pamplona

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha dado el visto bueno a otras 1.397 vacan-

tes, que sacará a oferta pública en breve. En su mayoría, son plazas para las áreas de Sanidad y Administración y Servicios.

En concreto, habrá 801 plazas

para personal sanitario, repartidas en casi una treintena de especialidades. Fisioterapia (90), técnicos de laboratorio (58), técnicos en radiodiagnóstico (58),

Anestesiología y Reanimación (45), Psiquiatría (36), y Pediatría (34) serán las más numerosas, a las que se suman otras 50 vacantes correspondientes al grupo administrativo de Función Administrativa.

Dentro de las áreas de Administración y Servicios, se convocarán 58 vacantes para la Administración General (21 para técni-

cos superiores y 37 para auxiliares) y 107 para cuerpos de la Administración Especial, como inspectores de Hacienda y técnicos superiores medioambientales, entre otros.

Estas plazas se suman a las 660 de docentes que convocó recientemente la Comunidad y cuyos exámenes se realizarán a partir del 22 de junio.

## aquí hay trabajo

### Navarra

#### ■ PROFESORES DE GUITARRA ELÉCTRICA, BATERÍA Y BAJO ELÉCTRICO PARA LA ESCUELA ESPECIAL DE MÚSICA DE PAMPLONA (CONTRATACIÓN TEMPORAL)

**Plazas.** El Ayuntamiento de Pamplona ha abierto 3 procesos selectivos para constituir sendas relaciones de aspirantes a desempeñar el puesto de profesor de Escuela de Música en las especialidades de guitarra eléctrica, batería y bajo eléctrico.

**Requisitos.** Hallarse en posesión del título de Grado Medio de Música en la especialidad correspondiente.

**Pruebas.** Las pruebas de selección se articularán en dos fases. La primera, a su vez, tendrá cuatro partes: lectura de un cifrado a primera vista; lectura de una melodía a primera vista; improvisación en un contexto de pop-rock; e improvisación en un contexto de jazz. La segunda fase consistirá en una sesión a impartir a un alumno de la Escuela, con una duración de 15 minutos.

**Plazos.** Hasta el 14 de mayo.

**Más información.** En el Boletín Oficial de Navarra, nº 79 del 24 de abril.

#### ■ MONITORES DE TIEMPO LIBRE PARA LA MANCOMUNIDAD DE EUSKERA DE BORTZIRIAK (BOLSA DE TRABAJO)

**Plazas.** La Mancomunidad de Euskera de Bortziriak convoca un proceso selectivo para crear una bolsa de trabajo, para contratar a monitores de tiempo libre para los campamentos de verano que organiza en Arantza, Bera, Etxalar, Igantzi y Lesaka.

**Requisitos.** Tener al menos el título de Enseñanza Secundaria Obligatoria o equivalente. Y acreditar un nivel C1 oral de euskera y un B2 escrito.

**Pruebas.** Consistirá en una prueba oral de 10 minutos, para valorar la solución propuesta por los aspirantes ante una situación que se puede dar en campamentos abiertos. El examen tendrá lugar el 12 de junio en el Instituto Toki Ona de Bera. Además, los aspirantes que no acrediten mediante título oficial el nivel de euskera exigido, deberán someterse a un examen de nivel, tanto oral como escrito, que serán los días 8 y 9 de junio.

**Plazos.** Hasta las 12.00 horas del 20 de mayo.

**Más información.** En el Boletín Oficial de Navarra, nº 78 del 23 de abril.

#### ■ ENCARGADO DE MANTENIMIENTO ETAP PARA LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA

**Plazas.** S. C. P. S. A., Sociedad de la Mancomunidad Comarca de Pamplona que gestiona los servicios del Ciclo Integral del Agua, Residuos Urbanos, Transporte Urbano, Taxi y Par-

que Fluvial de la Comarca, precisa cubrir 1 vacante estructural de encargado de mantenimiento.

**Requisitos.** Titulación mínimo FP II o ciclo formativo superior, rama electricidad/electrónica o mecánica y experiencia profesional de 2 años en puesto similar como encargado de mantenimiento, gestionando un equipo de personas a su cargo, preferentemente en empresas de proceso continuo.

**Pruebas.** Los candidatos deberán superar una serie de fases en el proceso de selección: pruebas profesionales, tests psicotécnicos, cuestionario de personalidad, dinámica de grupos y entrevistas personales. Todas las pruebas tienen carácter eliminatorio.

**Plazos.** Hasta el 12 de mayo.

**Más información.** En la web de la Mancomunidad ([www.mcp.es](http://www.mcp.es)) en el apartado Ofertas de Empleo.

## El Servicio Andaluz de Salud convoca más de 600 vacantes

El mayor número de plazas corresponde a auxiliares de enfermería, pero también hay de médicos de familia, matronas y farmacéuticos

DN

Pamplona

**D**ESPUÉS de la convocatoria de más de 650 vacantes de enfermería, médicos y pinches de cocina, el Servicio Andaluz de Salud acaba de publicar una nueva oferta de empleo, con otras tantas plazas para nuevos perfiles. En concreto, ha convocado 642 vacantes, en su mayoría para auxiliares de enfermería, aunque también ha decidido reforzar la plantilla médicos especialistas en pediatría y urgencias, entre otros.

Ambas convocatorias se han publicado con apenas tres semanas de diferencias y entre las dos suman 1.299 plazas. Al igual que en la ocasión anterior, los aspirantes a cualquiera de los pues-



Fachada del hospital público universitario Virgen de la Macarena, de Sevilla.

DN

tos ofertados deberán enfrentarse a dos exámenes tipo test, uno de 100 preguntas y otro de 50, con cuatro opciones de respuesta. Eso sí, en cada caso, las preguntas se ajustarán a los temas determinados para cada especialidad. Ade-

más, al tratarse de un concurso-oposición, se valorarán también los méritos que pueda presentar cada candidato, sobre todo, su experiencia previa, su participación en cursos y congresos y su formación.

### En datos

**Plazas.** El Servicio Andaluz de Salud ha convocado un total de 642 plazas. De ellas, 594 son de turno libre: 447 para auxiliares de enfermería; 22 para pediatras de Atención

Primaria; 6 para técnicos en farmacia; 5 para farmacéuticos de Atención Primaria; 28 para médicos de familia de Urgencia Hospitalaria; 15 para matronas y 57 para técnicos especialistas (6 en Anatomía Patológica, 23 en Laboratorio, 25 en Radiodiagnóstico y 6 en Radioterapia).

**Plazos.** Hasta el 20 de mayo.

**Más información.** En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 72 del 16 de abril (la convocatoria de pediatras de Atención Primaria) y el número 73, del 17 de abril de 2015 (el resto de convocatorias).



**Código QR.** Es posible descargar la convocatoria completa utilizando este código QR.

#### ■ GERENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE BURLADA (LISTA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL)

**Plazas.** El Ayuntamiento de Burlada ha abierto una convocatoria para constituir, mediante pruebas de selección, una relación de aspirantes para cubrir temporalmente el puesto de Gerencia del Patronato Municipal de Deportes.

**Requisitos.** Estar en posesión del título de licenciatura o grado en Ciencias Empresariales, Económicas o LADE.

**Pruebas.** Las pruebas se compondrán de tres ejercicios. El primero consistirá en la contestación a preguntas acerca del temario presente en el anexo I. El segundo supondrá la realización de una prueba práctica sobre gestión deportiva. Y el tercero serán diferentes ejercicios psicotécnicos para la determinación del grado

de adecuación de las personas aspirantes a las exigencias del perfil.

**Plazos.** Hasta el 19 de mayo.

**Más información.** En el Boletín Oficial de Navarra, número 74 del 20 de abril de 2015.

#### ■ TRABAJADORES SOCIALES PARA LA UPNA (LISTAS DE CONTRATACIÓN TEMPORAL)

**Plazas.** La Universidad Pública de Navarra ha convocado pruebas selectivas para la constitución de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de Trabajo Social; una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales.

**Requisitos.** Estar en posesión del título de grado o diplomatura en Trabajo Social o título declarado equivalente.

**Pruebas.** El proceso de selección se llevará a cabo mediante la realización

de una prueba que se dividirá en dos partes. En la primera, los aspirantes deberán responder por escrito a un cuestionario de preguntas tipo test. En la segunda, tendrán que responder por escrito varias preguntas de desarrollar o supuestos prácticos. Ambas partes serán eliminatorias.

**Plazos.** Hasta el 1 de mayo.

**Más información.** En el Boletín Oficial de Navarra, número 72 del 16 de abril de 2015.

#### ■ SECRETARIO/A EN LA MANCOMUNIDAD DE LA SAKANA Y BOLSA DE EMPLEO (CONTRATACIÓN TEMPORAL)

**Plazas.** La Mancomunidad de la Sakana convoca un concurso-oposición para cubrir una plaza de Secretaría de la Mancomunidad de Sakana (nivel A). Asimismo, con los aspirantes que superen el proceso, la entidad creará una bolsa de empleo que ten-

## direcciones

● **Servicio Navarro de Empleo**  
www.empleo.navarra.es



● **Instituto Aragonés de Empleo**  
http://www.aragon.es/inaem

● **Servicio Riojano de Empleo**  
http://www.larioja.org/

● **Lanbide-Servicio Vasco de Empleo**  
http://www.lanbide.net/

● **Sepe-Servicio Público de Empleo Estatal**  
http://www.sepe.es

● **060.es Trabajar en la administración**  
http://www.060.es

● **Red Eures (Trabajos en la UE)**  
http://ec.europa.eu/eures/

● **Boletín Oficial del Estado**  
www.boe.es/

● **Boletín Oficial de Navarra**  
http://www.navarra.es/home\_es/Actualidad/BON/

drá una vigencia de 5 años o hasta nueva convocatoria.

**Requisitos.** Estar en posesión del título de licenciado/graduado en Derecho o en Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología o Ciencias Políticas y Sociología. Además, los candidatos deberán tener conocimiento acreditado de euskera (nivel C-1) bien con el título del EGA o el certificado de aptitud equivalente de la Escuela Oficial de Idiomas. También se podrá realizar una prueba específica durante el proceso.

**Pruebas.** La fase de oposición se basará en la realización de dos ejercicios. Una prueba teórica que consistirá en la contestación a una serie de preguntas cortas y/o de tipo tes sobre legislación. Y una prueba práctica que incluirá la redacción de dos informes o dictámenes de carácter jurídico, sobre los aspectos que determine el tribunal.

**Plazos.** Hasta el 30 de abril.

**Más información.** En el Boletín Oficial de Navarra, número 68 del 10 de abril de 2015.

### ■ 18 POLICÍAS MUNICIPALES PARA OCHO LOCALIDADES

**Plazos.** El Gobierno de Navarra ha vuelto a abrir la convocatoria para cubrir un total de 18 plazas de agentes locales y policías municipales en distintas localidades navarras, de las que nueve son para turno libre y el resto de promoción para el personal de las Administraciones Públicas. Las de turno libre se reparten de la siguiente manera: una para Barañáin, otra para Baztan (en este caso hace falta nivel C1 de vascuence), dos para Burlada, y una plaza para cada una de estas localidades: Cascante, Estella, Huarte, Mendavia y Alsasua.

**Requisitos.** Se exige tener el título de Bachillerato o FP de segundo grado y tener una altura mínima para los hombres de 1,65 metros y de 1,60 metros para las mujeres; estar en posesión de los permisos de conducir vehículos de las clases A o A 2, B y BTP, como mínimo. Ya no existe límite de edad, como sí lo hubo en la primera convocatoria.

**Pruebas.** Incluye examen teórico, pruebas psicotécnicas y físicas.

**Plazos.** Hasta el 1 de mayo.

**Más información.** La convocatoria original se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 182, del 17 de

septiembre. En el Boletín Oficial de Navarra, número 63 del 1 de abril, se modifican las bases y se abre un nuevo plazo.

## España

### ■ 74 PLAZAS DE MAESTROS Y PROFESORES PARA CANTABRIA

**Plazos.** La Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Cantabria ha convocado un proceso selectivo para cubrir 87 plazas del cuerpo de Maestros y de Técnicos de Secundaria y de Técnicos de Formación Profesional. De todas esas vacantes, un total de 74 corresponden al turno libre. Habrá 8 para profesores de Secundaria: 4 para Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica; 2 para Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos; 1 para Procesos de Producción Agraria; y 1 para Procesos en la Industria Alimentaria. Las plazas para profesores de FP serán 13: 4 para Cocina y Pastelería; 2 para Instalaciones Electrotécnicas; 3 para Operaciones de Producción Agraria; 1 para Procesos Comerciales; y 3 para Sistemas y Aplicaciones Informáticas. El cuerpo de maestros será el más numeroso, con 53 plazas: 8 de Audición y Lenguaje; 23 de Educación Infantil; 8 de Primaria; y 14 de Filología Lengua Castellana e Inglés.

**Requisitos.** Los candidatos a profesores de Secundaria deberán tener el título de doctor, licenciado, ingeniero, arquitecto o equivalente. Para profesores técnicos de FP se exige ser diplomado, arquitecto técnico, ingeniero técnico, o equivalente. Además, todos los candidatos deberán contar con el título oficial de máster universitario habilitante. Para las plazas de maestro se exige estar en posesión del título de Maestro, Diplomado en Profesorado de Educación General Básica, Maestro de Primera enseñanza, Maestro de Enseñanza Primaria o título de grado correspondiente.

**Pruebas.** Se compondrán de una primera fase que contará de dos partes (una prueba práctica y el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre los ex-

traídos al azar por el tribunal); y una segunda fase que incluirá la elaboración y defensa de una programación didáctica y una unidad didáctica.

**Plazos.** Hasta el 7 de mayo.

**Más información.** En el Boletín Oficial de Cantabria, número 72, del 17 de abril de 2015.

### ■ 24 MAESTROS PARA CEUTA Y MELILLA

**Plazos.** El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha convocado una oposición para cubrir 12 plazas de maestros en Ceuta y otras 12 en Melilla. El reparto de vacantes es el siguiente. En Ceuta habrá 5 de Educación Infantil y 7 de Educación Primaria. En Melilla, por su parte, se ofertan 4 de Inglés, y 8 de Primaria.

**Requisitos.** Estar en posesión del título de Maestro o título de Grado correspondiente, el de diplomado en Profesorado de Educación General Básica o el título de Maestro de Primera Enseñanza.

**Pruebas.** Se compondrán de una primera fase que contará de dos partes (una prueba práctica y el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre los extraídos al azar por el tribunal); y una segunda fase que incluirá la elaboración y defensa de una programación didáctica y una unidad didáctica.

**Plazos.** Hasta el 8 de mayo.

**Más información.** En el Boletín Oficial del Estado, número 93, del 18 de abril de 2015.

### ■ 286 PLAZAS DE PROFESORES PARA CASTILLA LA MANCHA

**Plazos.** Las 286 vacantes de turno libre ofertadas se reparten de la siguiente manera: 246 para profesores de Secundaria; 10 para profesores de Música y Artes y Escénicas; y 40 para profesores técnicos de FP. Por especialidad, se convocan Filosofía (7), Griego (3), Latín (3), Lengua Castellana (16), Geografía e Historia (21), Matemáticas (18), Física y Química (15), Biología y Geología (21), Inglés (69), Educación Física (8), Orientación Educativa (8), Economía (8), Administración de Empresas (10), Hostelería y Turismo (5), Informática (5), Intervención Sociocomunitaria (10), Procesos sanitarios (5), Sistemas electrónicos y

automáticos (5), Piano (6), Fundamentos de la composición (2), Lenguaje Musical (2), Cocina y pastelería (5), Procedimientos de diagnóstico clínico y ortoprotésico (5), Procedimientos sanitarios y asistenciales (5), Procesos de gestión administrativa (16) y Sistemas y Aplicaciones Informáticas (9).

**Requisitos.** Los candidatos a profesores de Secundaria y Música y Artes Escénicas deberán tener el título de doctor, licenciado, ingeniero, arquitecto o equivalente. Para profesores técnicos de FP se exige ser diplomado, arquitecto técnico, ingeniero técnico, o equivalente.

Además, todos los candidatos deberán contar con el título oficial de máster universitario habilitante.

**Pruebas.** Se compondrán de una primera fase que contará de dos partes (una prueba práctica y el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre los extraídos al azar por el tribunal); y una segunda fase que incluirá la elaboración y defensa de una programación didáctica y una unidad didáctica.

**Plazos.** Hasta el 4 de mayo.

**Más información.** En el Diario Oficial de Castilla La Mancha, nº 71 del 14 de abril

### ■ 148 PLAZAS DE PROFESORES PARA EXTREMADURA

**Plazos.** La Comunidad Autónoma de Extremadura ha convocado oposiciones para cubrir 180 plazas de profesores de Secundaria y FP, de las que 148 son de turno libre. Las vacantes se reparten de la siguiente manera: 81 de profesores de Enseñanza Secundaria; 45 de profesores técnicos de Formación Profesional; 12 para Escuelas Oficiales de Idiomas; 5 para profesores de Música y Artes Escénicas; 3 para profesores de Artes Plásticas y Diseño, y 2 para el cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

**Requisitos.** Para profesores de Secundaria, EOI, Música y Artes Escénicas y Artes Plásticas y Diseño, se exige el título de doctor, licenciado, ingeniero, arquitecto o equivalente. Para profesores técnicos de FP y maestros de taller de artes plásticas y diseño: diplomado, arquitecto técnico, ingeniero técnico, o equivalente. Además, todos los candidatos deberán

contar con el título oficial de máster universitario habilitante.

**Pruebas.** Se articulará en dos fases. Una primera que buscará evaluar los conocimientos específicos de cada especialidad y que contará de dos partes (una prueba práctica y el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre los extraídos al azar por el tribunal). La segunda fase, por su parte, busca evaluar la aptitud pedagógica, e incluirá la elaboración y defensa de una programación didáctica y una unidad didáctica.

**Plazos.** Hasta el 4 de mayo.

**Más información.** En el Diario Oficial de Extremadura del 13 de abril, nº 69.

### ■ 151 PLAZAS DE PROFESORES PARA CASTILLA Y LEÓN

**Plazos.** El Gobierno de Castilla y León ha convocado un total de 441 plazas de docentes, de las que 151 son de turno libre, otras 45 de reserva para discapacitados y el resto son plazas reservadas para promoción interna. Por cuerpos, las plazas de turno libre son: 119 para los cuerpos de profesores de Enseñanza Secundaria; 13 para profesores técnicos de Formación Profesional; 13 para profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas; 5 para profesores de Música y Artes Escénicas, y 1 para profesores de Artes Plásticas y Diseño.

**Requisitos.** Para profesores de Secundaria, EOI, Música y Artes Escénicas y Artes Plásticas y Diseño, se exige el título de doctor, licenciado, ingeniero, arquitecto o equivalente. Para profesores técnicos de FP: diplomado, arquitecto técnico, ingeniero técnico, o equivalente. Además, todos los candidatos deberán contar con el título oficial de máster universitario habilitante.

**Pruebas.** Se articulará en dos fases. Una primera que buscará evaluar los conocimientos específicos de cada especialidad y que contará de dos partes (una prueba práctica y el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre los extraídos al azar por el tribunal). La segunda fase, por su parte, busca evaluar la aptitud pedagógica, e incluirá la elaboración y defensa de una programación didáctica y una unidad didáctica.

**Plazos.** Hasta el 30 de abril.

**Más información.** En el Boletín Oficial de Castilla y León del 10 de abril, nº 68.

## ¿BUSCAS INGENIEROS PARA TU EMPRESA?

El Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Navarra (CITI Navarra) pone a disposición de las empresas su **Servicio de Empleo** de manera gratuita.



GRADUADOS EN INGENIERÍA  
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES  
NAVARRA

SERVICIO  
EMPLEO

En este momento CITI Navarra está gestionando, entre otras, las siguientes ofertas:

- Electromecánico
- Responsable I+D
- ITI Calidad Automoción
- ITI con dominio de Francés
- ITI Prevención de Riesgos Laborales
- Jefe de equipo
- Project engineer
- ITI Diseño industrial

Puedes consultar éstas y el resto de ofertas en el apartado de Bolsa de Empleo de [www.citinavarra.com](http://www.citinavarra.com)

Si eres una empresa puedes enviar las ofertas a [empleo@citinavarra.com](mailto:empleo@citinavarra.com) o llamar al 948150600

Diario de

# Noticias



**EL 63% DEL ALUMNADO DE DE LA ZONA MIXTA ESTUDIA EUSKERA EN LA RED PÚBLICA**

EL MODELO D, LA OPCIÓN MÁS SOLICITADA CON EL 42% DE INSCRITOS DE 3 A 16 AÑOS // P4-5



**BAIGORRI ACOGE UN NAFARROAREN EGUNA MASIVO**

TRADICIÓN, CULTURA Y EUSKERA, EJES DEL DÍA // P6-7

## RÉCORD DE ASALARIADOS EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

- El sector supera a la automoción, con más de 11.600 afiliados a la Seguridad Social
- Agrupa a 517 compañías, un 24% vegetales, un 21% bebidas y un 14% cárnicas
- Navarra registra 234 profesiones, con 190.614 adscritos al régimen general en 2014

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-15

**EH Bildu pide excarcelar a quien asuma el daño causado**

**DONOSTIA** - EH Bildu demanda un plan para excarcelar a los presos que reconozcan el daño causado, además de una comisión que verifique la destrucción del arsenal de ETA. **PÁGINA 11** EDITORIAL EN PÁG. 3



**Ezpeleta, director de Emergencias, se desentiende de la ayuda a Nepal por estar "desfilando" en Alcoy**

PÁGINAS 8-9



Untoria felicita a Bengoetxea, pleórico ayer. Foto: José María Martínez

## BENGOETXEA Y UNTORIA ARRASAN

SE IMPONEN EN LA FINAL DEL PAREJAS POR 22-7 // P48-53

**Osasuna sigue en descenso por 'average' particular**

PÁGINAS 28-30

**El Helvetia gana la pugna por la plaza europea**

PÁGINA 47

**PATXICIA 'BIKER'**

"Perdí 30 kilos; me cansaba con subir escaleras"

**PROHIBIDO HABLAR DE... CICLISMO**  
PÁGINAS 40-41



www.noticiasdenavarra.com

SCANNER DE NEGATIVOS  
Botas de Galletas vintage

9 771576 545011

# Economía



Alimentos de la huerta navarra. Foto: Oskar Montero

## LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA SUMA 11.613 ASALARIADOS EN 2014, UNA CIFRA RÉCORD

● Estas empresas crearon 634 empleos el año pasado ● El sector suma 517 compañías, un 24% vegetales, un 21% bebidas y un 14% cárnicas ● Supera a automoción, con 11.336 afiliados

↳ Sagrario Zabaleta

**PAMPLONA** – La industria agroalimentaria cosechó un buen año en 2014 en Navarra: generó 634 nuevos puestos de trabajo, principalmente en las empresas dedicadas al proceso y conservación de frutas y hortalizas, según se desprende de los datos correspondientes al Régimen General de la Seguridad Social. En esta estadística no se incluyen los que están dados de alta en el de autónomos.

Este aumento elevó a 11.613 los asalariados que suma esta actividad en Navarra, cifra récord para uno de los sectores estratégicos para el tejido empresarial. El 90,5% de los cotizan-

tes asalariados desempeñan su labor en la industria alimentaria y el 9,5% restante en la de fabricación de bebidas. Actualmente operan 517 empresas en la Comunidad Foral, de las que un 24% están especializadas en vegetales; un 21% en bebidas y un 14% en cárnicas.

Su aportación al Valor Añadido Bruto de la industria va creciendo –en 2008 era de un 14%– al igual que las exportaciones, que el año pasado aumentaron un 8% respecto a 2013 y se alcanzaron los 903,5 millones de euros vendidos –un 11% del total de las exportaciones de la Comunidad Foral–. Desde Consebro (la Asociación de Industrias Agroalimentarias) seña-

laban que las empresas son competitivas en producción, pero hacían hincapié en que deben mejorar en los métodos de venta. Además, insistían en que hay que colaborar entre las compañías para operar con más eficiencia con las cadenas de distribución en Europa y en España.

**MÁS QUE OTROS** El sector agroindustrial ha superado por primera vez al de automoción en número de afiliados, ya que este último destruyó 160 empleos en 2014, y el número de asalariados se quedó en los 11.336. Esta actividad, con gran peso en el tejido –con VW como cabeza tractora–, sigue siendo relevante para la economía foral, pero ha perdido ocupación debido a la introducción de nuevas tecnologías en las plantas para favorecer la competitividad.

El metal, uno de los tradicionales en Navarra, mantiene su segmento, pero la crisis le ha pasado factura con cierre de empresas y disminuciones de plantilla. La metalurgia (fabricación de productos de hierro y acero) y la fabricación de productos metálicos

(excepto maquinaria y equipo) conservan 8.954 asalariados tras alcanzar los 10.265 en 2009.

**LA DIVERSIFICACIÓN DEL TEJIDO** La evolución de los cotizantes desvela la mejora, poco a poco, del posicionamiento de determinadas actividades económicas en nuestro tejido empresarial, que a su vez favorece la diversificación. Entre otros ejemplos, la fabricación de productos farmacéuticos –con Cinfa como referencia–, que ha incrementado la afiliación un 38,1% desde el inicio de la crisis, aunque todavía se sitúa por debajo de los mil asalariados –869–.

La fabricación de productos de caucho y plástico también ha experimentado un incremento en sus cotizantes en estos años del 16%, al pasar de los 2.992 a los 3.464. También están despuntando sectores relacionados con la dependencia, al crearse 818 puestos de trabajo desde 2009, hasta los 4.258 actuales. Junto a todos ellos, los grupos fuertes siguen siendo sanidad, educación y comercio, con 15.409, 14.523 y 14.849 asalariados, respectivamente, el año pasado. ●

### EN BREVE

● **Clúster Agroalimentario de Navarra.** La industria agroalimentaria se encuadra en el sector de la economía verde, de acuerdo a los parámetros de la Fundación Moderna. El año pasado se constituyó, con 25 integrantes, la Asociación Clúster Agroalimentario de Navarra para impulsar proyectos colaborativos con la financiación de fondos nacionales y europeos.

● **Objetivos.** Entre los objetivos que se ha propuesto esta industria está desarrollar productos de mayor valor añadido, enfocados a la salud, al placer, a lo natural y a la conveniencia.

### LAS CIFRAS

# 3.905

La industria agroalimentaria suma 11.613 asalariados que se dividen en las siguientes subactividades: procesado y conservación de carne y elaborados, 1.595 cotizantes en el Régimen General; procesado y conservación de pescados, 155; procesado y conservación de frutas y hortalizas, 3.905; fabricación de aceites y grasas vegetales, 79; fabricación de productos lácteos, 383; fabricación de productos de molinería, 263; fabricación de productos de panadería, 1.569; fabricación de otros productos alimenticios, 2.278; fabricación de productos para la alimentación, 280 y fabricación de bebidas, 1.106, según los datos facilitados por la Seguridad Social.

# 903

El sector agroalimentario exportó el año pasado un 8% más que en 2013, hasta alcanzar la cifra de los 903 millones de euros. Las ventas en el exterior de esta actividad suponen el 11% del total que realiza la Comunidad Foral.

### AGROALIMENTARIA

Años/Número de asalariados	
2009	10.955
2010	11.205
2011	11.396
2012	11.272
2013	10.979
2014	11.613

Fuente: Instituto de la Seguridad Social. Delegación Territorial de Navarra

La Seguridad Social tiene registradas 234 profesiones en la Comunidad Foral, que sumaban 190.614 trabajadores en el Régimen General al cierre del año pasado, con un incremento de 3.627 cotizantes respecto a 2013 -lo que supuso una media de diez empleos creados cada día-. En 2014 se rompió una racha de descensos consecutivos desde 2009. Por primer vez en la crisis se ha producido un repunte por la mejoría de la economía el ejercicio pasado, aunque los datos de la última EPA del primer trimestre de 2015 han frenado en seco el optimismo generado.

La Seguridad Social divide el Régimen General en actividades, y en cada una de ellas incluye diferentes subgrupos con sus correspondientes asalariados: en total ascienden a 234 profesiones en Navarra. De todas ellas, 53 superan los mil cotizantes cada una, la líder del ranking es la denominada actividades sanitarias, con 13.601 afiliados a este Régimen. Estas 53 profesiones engloban a 142.427 asalariados, el 75% de los afiliados al Régimen General en la Comunidad Foral.

**GENERACIÓN DE EMPLEO** De acuerdo a los datos de este organismo, 42 de las 53 principales profesiones en Navarra crearon empleo el año pasado: las actividades de las empresas de trabajo temporal, 422 asalariados; procesado y conservación de frutas y hortalizas, 408; fabricación de productos de plástico, 369; asistencia en establecimiento residenciales, 290; fabricación de otros productos alimenticios, 267; actividades de apoyo a las empresas, 251; educación secundaria, 227; establecimientos de bebidas, 223; otra educación, 222; la Administración pública, 165; programación, consultoría y otras actividades, 161; comercio al por menor de otros artículos, 135; restaurante y puntos de comida, 129; actividades hospitalarias, 114 empleados; actividades de servicios sociales, 101; forja y estampación, 90; tratamiento y revestimiento de metales, 87; comercio al por mayor de productos alimenticios, 79; hoteles y alojamientos similares, 77; comercio al por menor en establecimientos, 76; actividades deportivas, 76; educación postsecundaria, 75; actividad médica y odontológica, 70; fabricación de otras maquinarias para usos, 68, al igual que la fabricación de componentes, piezas y accesorios; otras actividades asociativas, 58; comercio al por mayor de artículos, 50; otro transporte terrestre de pasajeros, 49; transporte de mercancías por carretera y fabricación de productos básicos de hierro, ambas 48; fabricación de pasta papeleras, 42; educación primaria, 39; actividades de limpieza y otros servicios personales, 34 cada una; fabricación de otra maquinaria de uso general, 20; fabricación de elementos metálicos, 14; asistencia en establecimientos residenciales, 13; servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, 11; comercio al por menor de otros

# Un ranking cotizado: el club de los mil

LA SEGURIDAD SOCIAL REGISTRA 234 PROFESIONES EN NAVARRA, DE LAS QUE 53 AGLUTINAN A 142.427 ASALARIADOS, AL 75% DEL TOTAL

Un reportaje de Sagrario Zabaleta

artículos y fabricación de bebidas, siete cada una de las dos profesiones; actividad de contabilidad, cinco; y comercio al por mayor especializado, tres cotizantes más.

En el otro extremo de la clasificación se sitúan aquellas profesiones que tienen menos de diez afiliados en el Régimen General en la Comunidad.

**MENOS PERO TAMBIÉN APORTAN** Entre las actividades que se encuentran en esta situación están: explotación de la madera, ocho asalariados; preparación e hilado de fibras

textiles, otros ocho; fabricación de tejidos textiles suma solo cinco cotizantes; reproducción de soportes grabados, tres; fabricación de pinturas, barnices y revestimientos, ocho; fabricación de fibras artificiales, uno; fabricación de otros productos cerámicos, tres; fabricación de instrumentos musicales, dos; suministro de vapor y aire acondicionado, tres; transporte de pasajeros por vías de navegación, uno; telecomunicaciones inalámbricas, uno; proceso de datos, tres; reaseguradores, dos; actividades de programación y emisión, seis; actividades de gestión de fondos, ocho; servicios de sistemas de seguridad y actividades de investigación, nueve cada una de ellas; fondos de pensiones, uno; y actividades de los centros de llamadas, uno. ●

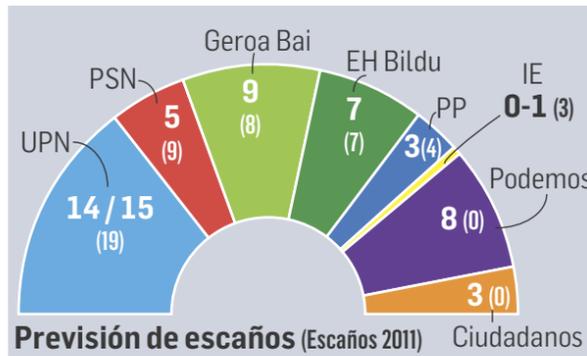
## Afiliaciones en el Régimen General

Ranking de profesiones con más de mil afiliados cada una en Navarra	2014	2013	2009	Variación 2014-09
1. Actividades hospitalarias	13.601	13.487	13.680	-79
2. Administración pública y política	7.945	7.780	7.874	+71
3. Educación secundaria	7.311	7.084	6.827	+484
4. Fabricación de componentes, piezas y accesorios	6.678	6.610	6.754	-76
5. Actividades de limpieza	6.295	6.261	6.803	-508
6. Comercio al por menor en establecimientos	4.512	4.436	4.483	+29
7. Restaurante y puntos de comida	4.429	4.300	4.323	+106
8. Fabricación de vehículos de motor	4.343	4.571	5.233	-890
9. Establecimientos de bebidas	4.332	4.109	3.921	+411
10. Procesado y conservación de frutas y hortalizas	3.905	3.497	3.375	+530
11. Comercio al por menor de otros artículos	3.680	3.545	3.598	+82
12. Transporte de mercancías por carretera	3.362	3.314	4.458	-1.096
13. Actividades de servicios sociales	2.961	2.860	3.370	-409
14. Instalaciones eléctricas o fontanería	2.877	3.011	4.384	-1.507
15. Educación postsecundaria	2.872	2.797	2.670	+202
16. Actividades deportivas	2.723	2.647	2.608	+115
17. Comercio al por menor de productos alimenticios	2.717	2.732	2.536	+181
18. Fabricación de productos de plástico	2.638	2.269	2.214	+424
19. Intermediación monetaria	2.501	2.606	3.209	-708
20. Otra educación	2.399	2.177	1.697	+702
21. Construcción de edificios	2.328	2.583	6.411	-4.083
22. Fabricación de otros productos alimenticios	2.278	2.011	1.821	+457
23. Asistencia en establecimiento residenciales	2.112	1.822	1.646	+466
24. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería	2.074	2.063	2.608	-534
25. Fabricación de otra maquinaria de uso general	2.048	2.028	2.050	-2
26. Mantenimiento y reparación de vehículos	2.028	2.014	2.341	-313
27. Comercio al por mayor de productos alimenticios	1.931	1.852	1.840	+91
28. Otro comercio al por mayor especializado	1.776	1.773	1.985	-209
29. Actividades de las empresas de trabajo temporal	1.740	1.318	1.500	+240
30. Actividad de contabilidad	1.660	1.655	1.884	-224
31. Otros servicios personales	1.647	1.613	1.843	-196
32. Comercio al por menor de otros artículos	1.646	1.639	2.015	-369
33. Procesado y conservación de carne y elaboración	1.595	1.595	1.624	-29
34. Fabricación de productos de panadería	1.569	1.579	1.694	-125
35. Tratamiento y revestimiento de metales	1.531	1.444	1.356	+175
36. Prestación de servicios a la comunidad	1.513	1.524	1.356	+157
37. Reparación de productos metálicos	1.502	1.571	1.350	+152
38. Otras actividades asociativas	1.497	1.439	1.626	-129
39. Fabricación de productos básicos de hierro	1.482	1.434	1.224	+258
40. Asistencia en establecimientos residenciales	1.332	1.319	1.100	+232
41. Hoteles y alojamientos similares	1.324	1.247	1.540	-216
42. Fabricación de otras maquinarias para usos	1.314	1.246	1.416	-102
43. Programación, consultoría y otras actividades	1.310	1.149	1.313	-3
44. Educación primaria	1.210	1.171	1.075	+135
45. Inversión y desarrollo experimental	1.183	1.255	1.246	-63
46. Actividad médica y odontológica	1.178	1.108	1.021	+157
47. Otro transporte terrestre de pasajeros	1.138	1.089	1.261	-123
48. Fabricación de elementos metálicos	1.122	1.108	1.608	-486
49. Fabricación de bebidas	1.106	1.099	1.253	-147
50. Fabricación de pasta papeleras	1.089	1.047	1.085	+4
51. Comercio al por mayor de artículos	1.056	1.006	1.194	-138
52. Forja, estampación	1.021	931	858	+163
53. Actividades de apoyo a las empresas	1.006	755	953	+53

## BARÓMETRO PREELECTORAL DE CÍES

# UPN (14-15) baja pero continúa primero y le siguen Geroa Bai (9) y Podemos (8)

● El PSN (5) cae a la quinta posición y EH Bildu (7) quedaría como cuarta fuerza



● Entraría Ciudadanos (3), empatado con el PP (3) y con la duda de I-E (entre 0 y 1)

EDITORIAL  
Navarra y la total incertidumbre  
ANÁLISIS  
Hacia un Gobierno multicolor, por Luis M. Sanz

PÁGS. 18-20

**OSASUNA 2 ALBACETE 1**

# Osasuna sigue vivo

Noventa días después, los rojillos sumaron tres puntos a base de empuje y brega

Oier Sanjurjo celebra su gol, que abrió la puerta manchega en el primer minuto. Su compañero Mikel Merino corre a felicitarlo.

JAVIER SESMA

## Pedro Sanchez: "Sólo el PSN puede liderar el cambio"

El líder del PSOE protagonizó un acto en Pamplona PÁG. 22-23

## Más de mil muertos por un terremoto en Nepal

El seísmo causó una gran destrucción en la capital, Katmandú, y provocó aludes en el Everest

PÁGS. 6-8

### I ♥ ripagaina

VPT 1-4 dormitorios

#### Hogares de lujo a la carta desde 97.500€

Tú eliges: tu cocina, tu armario, tus baños, tu suelo... un hogar a medida

ANDIA CONSTRUCCIONES Avda. Baja Navarra, 42 - bajo T 948 22 91 93 www.construccionesandia.com

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	63
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	67
OPINIÓN	14	FARMACIAS	87
NAVARRA	18	LOTERÍAS	87
PAMPLONA	34	CARTELERA	90

### Pelador de patatas

CONSIGUELO HOY POR 5,95€

DN

PARA TU FIN DE SEMANA EN Madrid

Re llena el cupón de la página 56

# Críticas al Gobierno por excederse en la presión de la nueva Ley de Auditoría

## El Ejecutivo, más férreo que Bruselas para compensar los casos sonados

Los profesionales del sector protestan por las prisas en sacarla adelante y por no haber contado con su opinión

El proyecto pretende abrir el mercado, ya que más de la mitad lo copan cuatro multinacionales: Deloitte, PwC, KPMG y EY

J.A. BRAVO  
Madrid

El Ministerio de Economía se puso a principios de año el traje de bombero para poner un cortafuego en la auditoría ante casos como Bankia, Pescanova y Gowex, que, aunque no extendidos, sí quemaron parte de su prestigio. Pero el problema, según se queja gran parte de sus miembros y asociaciones representativas, es que puso en marcha una reforma que terminó de incendiar los ánimos.

El Gobierno, en principio, siguió los pasos marcados desde Bruselas, pues la génesis del proyecto de Ley de Auditoría es la trasposición de la directiva y el reglamento europeos del sector, aprobados en junio del 2014 y que deberían haber sido incorporados al ordenamiento jurídico español en dos años, es decir, antes del mismo mes del 2016.

Estos plazos justificarían, *a priori*, las prisas que se dio el Ejecutivo por tramitar el texto, tantas que en el sector se quejan de no haber sido apenas consultados. "No hemos participado realmente en su elaboración", lamentó el presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJE) –considerado una especie de patronal del sector y exponente



Sede de Bankia, la entidad que protagonizó uno de los casos más sonados de auditorías polémicas. REUTERS

de las grandes empresas-, Mario Alonso. "Nos ha venido dado desde el Ministerio y no está respaldado por los profesionales", añadió.

Desde el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) –el regulador de estos supervisores de las cuentas empresariales y dependiente de Economía-, su presidenta, Ana María Martínez-Pina, trató de justificarse: "El proceso ha sido rápido, pero no teníamos más remedio. Hay elecciones a finales de año, las Cortes se cerrarán antes y no podemos retrasarnos ante Europa".

El problema añadido es que el Gobierno quiso dar una vuelta de tuerca más que la Comisión Europea al sector español, aprovechando algunos fiascos sonados a la hora de analizar las cuentas de bancos luego quebrados o empresas –algunas cotizadas en el MAB– que revelaron agujeros inesperados. "Han existido problemas y queremos evitarlos a futuro", decía el ministro Luis de Guindos en febrero, al tiempo que el Consejo de Ministros aprobaba este discutido proyecto de ley.

Martínez-Pina admitió que

ese es uno de los grandes objetivos de los cambios, más allá de la pretensión comunitaria de abrir un sector excesivamente concentrado, donde más de la mitad del mercado lo copan cuatro grandes multinacionales, las llamadas *Big Four*: Deloitte, PwC, KPMG y EY. "Queremos que la sociedad se fie más de la información económica que dan las compañías, pero no puedo saber si volveremos a ver otros Pescanova, Bankia o Gowex", reconocía.

La normativa española ya era antes más estricta que la euro-

pea. Un ejemplo es los llamados servicios prohibidos, introducidos en 1988. Ahora se establecen hasta 11 incompatibles que el auditor no puede prestar ni a la compañía auditada, ni a su matriz, ni a sus filiales. Ya no podrán darles servicios como los de contabilidad, asesoría jurídica, gestión de riesgos, diseño de procedimientos, valoración, fiscalidad y, claro, tampoco los de auditoría interna.

### Una "caja negra"

Para las organizaciones del sector, la nueva regulación se convirtió en una "caja negra" de difícil comprensión. El Consejo de Estado y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) respaldan buena parte de sus críticas. Así, también ven "farragoso" y "poco fundamentado" el régimen de independencia que deberán cumplir los auditores –sus familiares directos tampoco podrán realizar esos servicios para las empresas auditadas–, o los requisitos para ejercer.

"Las prohibiciones pueden ser infinitas, pero, lejos de solucionar problemas, crearán otros nuevos", se queja Carlos Puig, presidente del Registro de Economistas Auditores (REA). A su juicio, hay normas suficientes para regular la actividad. "Lo que pasa es que hay que utilizarlas más y hacerlo bien".

Otra de las quejas de los profesionales –hay más de 20.600 auditores registrados en España, aunque apenas una cuarta parte (4.300) son ejercientes y, de ellos, poco más de la mitad (2.500) actúan a título individual– es el elevado número de sanciones que, en términos relativos, reciben y que, según ellos, responde a un afán recaudatorio. Según el Instituto de Censores Jurados, el ICAC hizo el año pasado 464 controles; de ellos, 133 fueron técnicos y más de un tercio (48) acabaron con multas.

CARLOS PUIG PRESIDENTE DEL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)

## "La reforma no garantiza que no haya otros Bankia y Pescanova"

Gran conocedor del sector, Carlos Puig lamenta que haya un oligopolio, aunque espera que la reforma ayude a reducir la concentración actual

J.A. BRAVO Madrid

Confiado en que en el Parlamento se subsane buena parte de los fallos que ve en el proyecto de Ley de Auditoría, Carlos Puig, presidente del Registro de Economistas Auditores (REA), trata de medir sus críticas al texto, aunque no las oculta.

**¿Qué esperan ustedes de la tramitación de una reforma de la auditoría polémica para el sector?**

Ante todo, que genere menos inseguridad en la profesión, pues, por ejemplo, el régimen de independencia y la extensión de incompatibilidades prácticamente no se entienden. Estamos convencidos de que se aclarará, al igual que se reducirá el número de empresas que se consideran entidades de interés público (EIP), y que son las que deben cumplir con más controles.

**Critican también que la nueva normativa española introduce requisitos que no exige la europea. No entendemos cómo para em-**

presas pequeñas se exigen unos requisitos que no pide Europa. Eso nos deja en peores condiciones de competencia frente a compañías extranjeras, al soportar costes mayores.

**¿Creen que eso puede favorecer a las grandes compañías?**

Si resulta que aquí ponemos más cargas a las pymes, que son las que pueden recurrir más a los auditores de menor tamaño, y a estos les fijamos más trabas, al final estamos favoreciendo una concentración mayor del sector, donde una veintena de compañías controla el 70% del mercado. Y es justo lo contrario de lo que persigue Europa.

**¿La coauditoría es buena para re-**



Carlos Puig.

COLPISA

**ducir esa dependencia?**

Sin duda, ayudará, aunque nos gustaría que se extendieran más los plazos de la coauditoría –hasta 14 años, en vez de los cuatro previstos–, pues al realizar los trabajos dos entidades distintas

se amplía la posibilidad de que auditores medianos terminen revisando a empresas grandes.

**¿Hay un oligopolio en el sector?**

Sí, y no sólo en España, sino en toda Europa. Y no lo digo yo, lo afirma así la Comisión Europea cuando habla de que cuatro firmas importantes –Deloitte, PwC, KPMG y EY– controlan gran parte de este mercado y que su objetivo es romper en lo posible su dominio.

**¿Uno de los problemas de esta reforma es que el Gobierno quiso 'lavar más blanco' que otros?**

En parte sí. No era necesario dar esta vuelta de tuerca en un sector al que, como mucho, se le abren 40 expedientes al año sobre un total de 59.000 auditorías realizadas. **Los 'pecadores' fueron pocos, pero los 'pecados', sonados.** La norma actual ya tiene armas para que no se repitan, y hay que usarlas. La nueva ley no garantiza que no vuelva a haber casos como Bankia, Pescanova o Gowex.

# Varios países del euro exigen ya diseñar un 'plan B' para Grecia

Los asistentes ayer a la cita del Ecofin tratan de calmar las aguas con el lema oficial: "Grecia debe seguir en la Eurozona"

ADOLFO LORENTE Riga (Letonia)

Al final resultó que sí, que Riga fue una fecha clave en el devenir de la enésima tragedia griega. No hubo acuerdo, pero hubo un mensaje de tal contundencia que el Eurogrupo celebrado en la capital letona será recordado como una cita esencial en la tortuosa travesía del nuevo Gobierno griego. Yanis Varoufakis, el ministro de Finanzas heleno, fue zarandeado con inusual vehemencia por todos sus colegas del euro. Sí, todos, sin excepción. Porque este partido comenzó 18 a 1 y tres meses después, todo sigue igual. Dicho de otro modo. Todos contra Grecia o quizá, Grecia contra todos. Hartazgo, desesperación, irritación, frustración, asombro... Lo advirtieron fuentes del FMI hace ya algunas semanas: "Es el peor cliente que hemos tenido en toda nuestra trayectoria". Y en Riga, más de uno masculló aquello de "qué razón tenían".

A Varoufakis, desvelaron fuentes presenciales, le llovieron de todos los colores durante la cerca de dos horas en las que se debatió el maltrecho estado de las negociaciones griegas. Le acusaron de "dogmático", de "irresponsable" y sin embargo, el mediático ministro asintió impasible y muy firme al chorro de la Comisión, del BCE, del FMI, de sus socios del euro... "El mensaje fue lo suficientemente contundente como para que lo haya entendido", recaló el ministro español, Luis de Guindos.

Pero al margen del notable zarandeo a Varoufakis, lo relevante fue cómo han comenzado a surgir públicamente los llamamientos para diseñar un 'plan B' sobre qué hacer si el acuerdo que todos dicen querer no fructifica.

Fue el ministro esloveno, Mira-



Alexis Tsipras, a su llegada a la cumbre de Bruselas, el pasado jueves. EFE

mor Dusan, el que puso el asunto sobre la mesa. Y no fue el único. Hubo más países que lo hicieron y como suele ser habitual, los más pequeños, los que tienen que hacer más esfuerzos para ayudar a Grecia, fueron los más duros. Para muestra, Peter Kazimir, ministro eslovaco: "¿Tiene dinero para pagar la decimotercera mensualidad a sus pensionistas? Yo no lo tengo y usted me está pidiendo que se lo pague". Y así, todo. El ambiente, como puede comprobarse, no es el mejor.

## Guión marcado por la CE

¿Pero hay 'plan B'? Y en este caso, ¿cuál es la alternativa? Ayer, después del 'movido' Eurogrupo del viernes, los asistentes, que se reunieron en el marco del Ecofin (ministros de Economía de la UE), intentaron calmar las aguas siguiendo el guión marcado por la Comisión, hasta ahora el único

aliado que está hallando Grecia.

"No hay 'plan B'. Debe seguir en la zona euro, es lo que queremos todos, es lo que quieren las autoridades griegas, es lo que quieren las instituciones, es lo que quieren los miembros del Ecofin. No hay 'plan B', hay un 'plan A' que se llama una Grecia reformada en la Eurozona", recaló el comisario de Economía, Pierre Moscovici.

En este mismo sentido se expresó su compatriota, Michel Sapin. "En el Eurogrupo hablamos de un 'plan A', del plan, porque aquí no hay planes B, C, D o E. Hay un único plan que es Grecia en el euro, Grecia en Europa y todo el Eurogrupo es favorable a Grecia en el euro, así que sólo discutimos de un plan", dijo el titular francés de Finanzas.

La consigna parece que llegó a todas las capitales comunitarias. "No se ha discutido ningún 'plan B' por parte de los ministros de Fi-

nanzas", zanjó el titular austriaco, Hans Jörg Schellig, quien aclaró que "no se trata ahora de ese 'plan B', sino de canalizar toda nuestra fuerza en llegar a un acuerdo ordenado con Grecia. Espero que el colega griego haya entendido las palabras claras de los ministros y ahora, esté dispuesto actuar". Ese 'ahora' es clave y denota gran parte de la "frustración" manifestada al unísono el viernes.

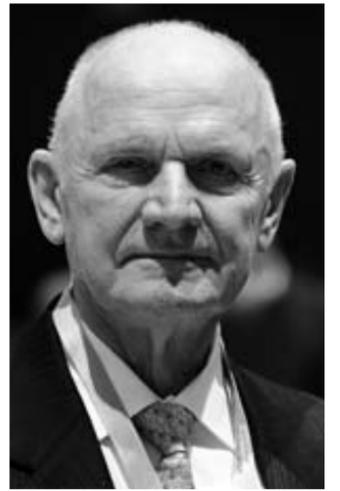
## Las dudas de Alemania

Las dudas llegaron de Alemania. Wolfgang Schäuble aseguró que "por responsabilidad, un político no puede decir que hay 'plan B'", pero sí tiró de hemeroteca para recordar que en su país hubo una compleja reunificación y el "secretismo" fue la clave del éxito.

Por su parte, el ministro español, Luis de Guindos, se mostró convencido de que Varoufakis entendió el mensaje lanzado porque "no pudo ser más claro". "No pueden seguir así las cosas. No hemos avanzado nada, ni en el fondo ni en la forma. Así sólo generamos más frustración. El único escenario que se contempla es que Grecia cumpla sus compromisos y se llegue a un acuerdo", dijo.

¿Pero y si no hay tal acuerdo? Nadie contesta. En público, todos lo descartan. En privado, lo temen. Porque hace tiempo que no descarta cualquier escenario, ni siquiera el 'Grexident', es decir, la salida de Grecia del euro a través de un accidente, de una forma no negociada. Será el 11 de mayo, un día antes de que Grecia tenga que pagar 770 millones al FMI, cuando los ministros del euro vuelvan a reunirse en Bruselas para abordar la situación.

"No caben acuerdos parciales. Lo que se decidió es que o habrá un pacto global sobre el programa o no lo habrá", remarcó Guindos en referencia al intento de Tsipras de buscar el apoyo de Merkel para desbloquear los 7.200 millones aún pendientes del segundo rescate evitando el chequeo de los hombres de negro de la Troika.



Ferdinand Piëch.

AFP

## Piëch dimite del Consejo de Vigilancia de Volkswagen

• Provisionalmente, el puesto de la presidencia será asumido por Berthold Huber, que hasta ahora era vicepresidente del consejo

Efe. Berlín

Ferdinand Piëch, el patriarca de la industria automovilística alemana, dimitió ayer como presidente del Consejo de Vigilancia del consorcio Volkswagen, según informó la compañía. La dimisión de Piëch, de 78 años, y de su esposa ha estado precedida de fuertes diferencias con el presidente de la compañía, Martin Winterkorn, y que Piëch había hecho públicas hacía 2 semanas.

Hasta ese momento, se consideraba que Winterkorn sucedería a Piëch al frente del Consejo de Vigilancia; pero con la declaración de Piëch, en cambio, se puso en duda el futuro de Winterkorn dentro del consorcio. Pero Piëch no halló mayoría en el Consejo de Vigilancia para vetar la continuidad de Winterkorn.

Piëch, expresidente y uno de los grandes accionistas, era considerado como una de las personas más poderosas de VW y su dimisión puede considerarse como el fin de una era.

## CADA DÍA, PEOR

ASA el tiempo y el complejo asunto que enfrenta a los griegos con su cruda realidad, más que con las instituciones europeas, se desarrolla al milímetro según el guión previsto. Es decir, nadie da su brazo a torcer y, al menos de cara al público, las posturas se mantienen demasiado lejanas para tejer el puente del acuerdo. Unos, los ministros europeos, se enrocan en sus exigencias de buen comportamiento y quieren pruebas, además de palabras, antes de aflojarse el bolsillo. Enfrente, el Gobierno griego mantiene su postura díscola y prioriza sus promesas electorales sobre los anteriores compromisos del país con sus acreedores. Si nos fijamos en los antecedentes, podemos estar seguros de que este tira y afloja durará hasta un minuto, o incluso un par de días, no antes sino después de que hayan vencido todos los plazos.

Pero la pelea sigue siendo muy desigual y su desenlace es muy previsible. A los griegos se les acaba el dinero y tienen, a la vuelta de la esquina, una serie infernal de vencimientos cuantiosos a cumplir en las próxi-

mas semanas con las instituciones acreedoras, ésas a las que antes conocíamos como la Troika. Mientras eso sucede, a Tsipras sólo se le ocurren ideas más bien peregrinas, como la de desplumar a los ayuntamientos para acarrear liquidez desde sus arcas a las del Estado, y las encuestas empiezan a aflorar el creciente malestar de los ciudadanos ante la falta de iniciativas de su reluciente Gobierno. Hasta ahora sólo ha mostrado su incapacidad para arreglar los problemas internos y su escasa disposición de acordar con quien puede arreglarlos desde fuera.

Una vez más, se demuestra que es mucho más sencillo destruir que construir, criticar que gobernar y predicar que dar trigo, y una vez más vemos que los populismos son muy eficaces para derribar gobiernos y muy inútiles para hacerlos funcionar. Es decir, Tsipras ni gobierna su país, ni encuentra puntos de contacto con sus acreedores, a quienes le gusta enfadar con sus desplantes y sus salidas de tono.

Por su parte, las instituciones acreedoras no se ablandan. Aunque no lo confiesan

Ignacio Marco-Gardoqui



abiertamente, son muy conscientes de que Grecia no va a pagar lo que debe. Al menos, no todo y no en plazo. Pero insisten en obtener a cambio de realizar un nuevo ejercicio de paciencia y solidaridad, un compromiso que demuestre, con actos, la asunción de unos modos de gobernar homologables con los exigidos en el club europeo.

Y mientras se mantienen las discrepancias el tiempo corre y lo hace en contra de los griegos. Su economía, que había dado ciertos leves signos de recuperación, se ha vuelto a enfriarse en un abismo sin crecimiento,

ni empleo... Ni solución. Además, no encuentran dinero para pagar sus deudas, entre otras muchas razones porque su Hacienda no ingresa y porque el dinero sigue huyendo del país de manera desordenada en busca de un refugio en el que abrigarse de cara a las terribles consecuencias que tendría una salida del euro y la consiguiente devaluación de la nueva (¿vieja?) moneda.

Desde un principio sabíamos que ésta iba a ser una negociación difícil, pero el coste de oportunidad del tiempo transcurrido empieza a ser terrible. Agranda los problemas y encarece las soluciones. Una solución que, desde el principio, eran dolorosas y costosas y que, a este paso, van a terminar por convertirse en dramáticas. Pero en dramáticas para los griegos.

El resto de países europeos se va aislando del problema y de sus eventuales efectos de contagio. Esto asusta menos porque es un acontecimiento aún posible, pero cada día menos probable, lo que endurece la postura europea y debilita la griega. Demasiadas ensañaciones, pocas realidades.

## TUDELA Y RIBERA



Imagen de la manifestación que se celebró ayer en Castejón contra los despidos que propone la empresa Trenasa.

MORANCHO

## Unas 400 personas se manifiestan en Castejón contra el despido de 33 empleados de Trenasa

**La empresa quiere además aplicar un ERE de suspensión y una rebaja salarial para sus otros 35 trabajadores**

**Tampoco renovará a sus 13 eventuales, aunque todo está pendiente de las negociaciones, que se iniciarán mañana**

ENRIQUE MORANCHO. Castejón

Alrededor de 400 personas salieron ayer a las calles de Castejón para mostrar su rechazo a los planes de la empresa Trenasa, que ha planteado el despido de 33 trabajadores, así como un ERE de suspensión para los otros 35, a los que también se les aplicaría una reba-

ja salarial a partir del 1 de junio. Además, la empresa tiene previsto no renovar a los 13 eventuales, cuyos contratos finalizan el próximo 30 de abril. Sin embargo, ahora todo está pendiente del periodo de consultas, que se prolongará un mes y en el que dirección y comité de empresa tendrán que negociar las condiciones definitivas. Debería haber comenzado el pasado viernes, aunque desde el comité indicaron que se ha retrasado a mañana lunes a petición de la empresa.

Trenasa justifica estas medidas en que en estos momentos no tiene carga de trabajo, algo que no acepta el comité de empresa, que asegura que el grupo CAF, al que pertenece Trenasa, está externalizando distintas labores para "aplicar la reforma laboral", según explicó el presidente del comité, David Álvarez Yanguas, quien añadió que cuando se reduzca la plantilla

fija y el trabajo vuelva a aumentar "se echará mano de empleados eventuales, que es lo que realmente persigue la empresa".

La manifestación, convocada por el comité de empresa (CC OO, UGT, SIT y LAB), partió a las 19 horas de la plaza del Ayuntamiento y recorrió las principales vías de la localidad. Los trabajadores estuvieron arropados por familiares y amigos, así como por vecinos y representantes de otras plantas del grupo CAF, al que pertenece Trenasa, que les mostraron su apoyo.

La marcha concluyó en la misma plaza, donde David Álvarez leyó un comunicado.

### Más despidos desde 2006

En el mismo se hizo historia sobre la trayectoria de Trenasa en Castejón, que se dedica a la fabricación de trenes, metros y tranvías, entre otras labores, y que comenzó su actividad en 2006.

Álvarez recordó que Trenasa está considerada como filial del grupo, aunque está participada al 100% por CAF, una situación que calificó como "pesada losa". Explicó que en 2012 ya hubo un ERE de suspensión "que abrió el camino para acabar ejecutando otro de extinción que supuso el despido de 48 trabajadores fijos". La plantilla ha llegado a tener 120 trabajadores fijos y hasta 150 sumando eventuales.

El presidente del comité añadió que mes y medio más tarde la empresa volvió a contratar a los despedidos, pero como eventuales. "En 2013 y 2014 se han firmado en Trenasa en torno a 700 contratos eventuales, cuando el número máximo de trabajadores en esta situación han sido 49. Se demuestra así el fraude que supuso el ERE de extinción y que la empresa, en una reunión con el comité, ha reconocido que no era necesario haberlo

aplicado", recalcó. En el comunicado también se hizo referencia a que Trenasa ha recibido casi 4 millones de euros de subvenciones y se denunció que el Gobierno de Navarra no ha vigilado a dónde iba a parar ese dinero, por lo que le exigieron responsabilidades.

Además, insistieron en las razones que da la empresa para aplicar los ERE. "Nos intenta vender que para 2015 la situación es una importante falta de carga de trabajo, mientras al mismo tiempo nos informa que la dirección de CAF ha decidido externalizar lo que debía fabricar Trenasa a talleres que no forman parte del grupo CAF. Esa carga es la que venimos fabricando desde hace más de 2 años y ahora nos vienen con el cuento de que somos menos rentables. ¿Por qué? Ni nos lo han explicado ni han puesto un solo dato encima de la mesa que justifique estos argumentos", señalaron.

**muebles rincón**

*creamos muebles... a medida*

Telf. 948 81 21 92  
www.mueblesrincon.com

Ctra. NA-8708, Km. 1,7 · Final calle Ribera  
CINTRUÉNIGO (Navarra)

CINTRUÉNIGO  
FABRICANTES  
DE MUEBLES

Diario de

Botes de galletas vintage  
Hoy, cartilla recortable

# Noticias

Kit para reparar bicicletas  
Hoy, por solo 12,95 € + periódico

Colección de libros COCINA Y APRENDE...

Hoy, 'Los dulces en la cocina española'  
Por solo 6,95 € + periódico

## Navarra se sitúa a la cola en jueces por habitante y con un plantel envejecido

CON 65 TOGADOS, SE CUENTAN 10,1 POR 100.000 CIUDADANOS, LA CUARTA MENOR TASA DEL ESTADO  
LA PLANTILLA ES LA SEGUNDA MÁS VETERANA (50,4 AÑOS) Y LA TERCERA EN ANTIGÜEDAD (19,4)

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 6-7

"El impacto de Laboral Kutxa es similar al de entidades más grandes al tener 23.000 millones de activos en una zona que concentra el 10% del PIB del Estado"

**TXOMIN GARCÍA**  
Presidente de Laboral Kutxa  
PÁGINAS 30-31



"La masificación de las aulas no favorece la atención individualizada, pero se nota mucho el alumnado que tiene mejores hábitos en casa y al que le ponen límites"

**ALBERTO ARRIAZU**  
Presidente de la Federación de Directivos de Centros Públicos  
PÁGINAS 12-13



Loé celebra con la grada su gol, el tanto de la victoria.  
Foto: Patxi Cascante/Mikel Satz

### OSASUNA GANA CON MATEO

ROMPE UNA RACHA DE 12 PARTIDOS SIN VICTORIA AUPADO POR LA GRADA

**PAMPLONA** - Osasuna se aferra a la Segunda División tras romper ayer, con la victoria ante el Albacete por 2-1, una racha de doce partidos sin ganar. El primer triunfo con Mateo al frente del equipo no se explica sin el fervor de la afición. PÁGS. 56-62

**BALONMANO EL HELVETIA** SE JUEGA HOY EL ACCESO A EUROPA // P67

**PELOTA BENGOTXEA VI Y ZUBIETA, DOS NAVARROS** POR UNA TXAPELA // P70-71

### SÁNCHEZ APUESTA POR EL CAMBIO EN NAVARRA, PERO ELUDE HABLAR DE PACTOS

● Chivite constata que el PSN tendría que entenderse con otros para gobernar, excluyendo a UPN y EH Bildu

**PAMPLONA** - Con motivo del Día de la Rosa, el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, dijo refrendar ayer la apuesta por el cambio de un PSN "libre de cualquier tipo de deriva soberanista", aunque evi-

tó toda alusión a la política de pactos. Si fue más concisa la candidata Chivite, que dio por hecho el necesario entendimiento con otras fuerzas pero excluyendo, además de a UPN, a EH Bildu. PÁGINAS 16-17

EL SUPREMO CONFIRMA LAS PENAS POR EL BOTELLAZO DE SAN FERMÍN Y EXONERA AL AYUNTAMIENTO

PÁGINA 8

LA COLABORACIÓN ENTRE LA POLICÍA Y LOS JÓVENES MINIMIZA EL IMPACTO DE LAS BAJERAS EN PAMPLONA

PÁGINAS 38-39

un hogar a tu alcance en Lezkairu

**VIVIENDAS LIBRES**  
EN LA MEJOR UBICACIÓN DE LEZKAIRU  
3 habitaciones y 2 baños desde **174.000€**

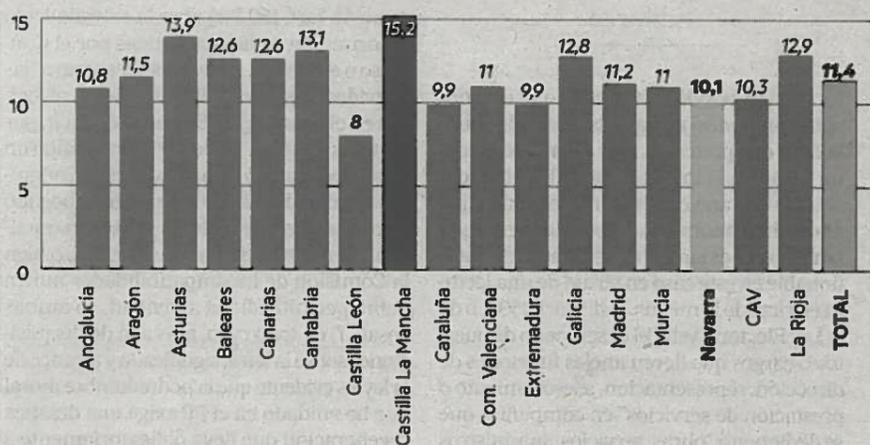
gestalia 948 10 22 44  
www.libresenlezkairu.com

mountain view real estate

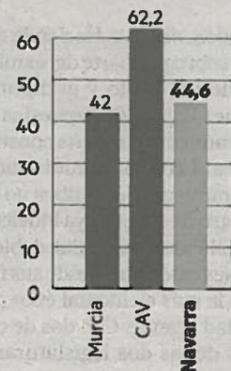
# Sociedad

## Estructura demográfica de la carrera judicial

NÚMERO DE JUECES EN ACTIVO POR CADA 100.000 HABITANTES



PORCENTAJE DE MUJERES (entre jueces y magistrados)\*



\*Datos de la comunidad con la cifra más baja, la más alta y Navarra

## LA PLANTA JUDICIAL NAVARRA

	RANGO DE EDAD			
	De 31 a 40	De 41 a 50	De 51 a 60	De 61 a 70
Mujeres	13 (42,9%)	8 (44,4%)	8 (34,8%)	0 (0%)
Hombres	1 (7,1%)	10 (55,6%)	15 (65,2%)	10 (100%)
TOTAL	14	18	23	10

Edad media  
54,7 años

Antigüedad media  
22,8 años

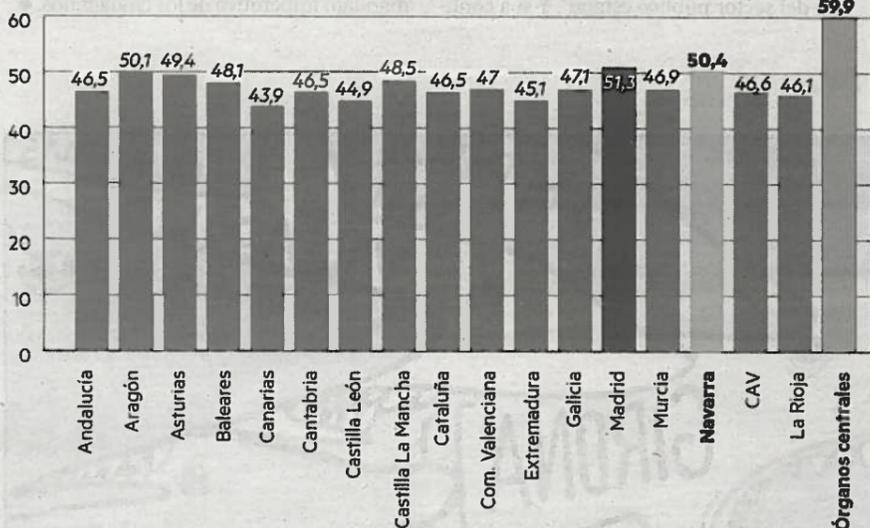
HOMBRES  
55,4%

MUJERES  
44,6%

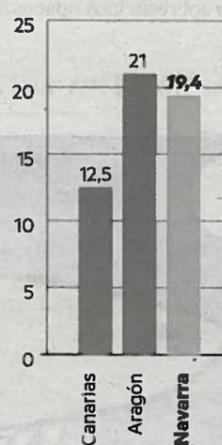
Edad media  
45,1 años

Antigüedad media  
15,1 años

EDAD MEDIA DE LOS JUECES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA



ANTIGÜEDAD MEDIA\*



\*Datos de la comunidad con la cifra más baja, la más alta y Navarra

# NAVARRA, AL FURGÓN DE COLA EN JUECES POR HABITANTE

● Es la 4ª con menor tasa de magistrados (10,1) por cada 100.000 habitantes, muy por debajo de la media nacional ● La planta judicial navarra es de las más veteranas y de las que tiene más antigüedad

✎ Enrique Conde  
✎ Maitane Bernabeu

**PAMPLONA** - Navarra se encuentra en el furgón de cola en el número de jueces por habitante. No es de extrañar después de que la creación de plazas, competencia del Ministerio de Justicia, en el Tribunal Superior de Justicia (TSJN) se viera atascada ya desde hace tiempo y la planta judicial navarra lleva tiempo sin moverse de los 65 jueces y magistrados. Al menos lo que se observa en una renovación en el género de los titulares de las plazas, ya que los jueces más jóvenes que han accedido a sus respectivos destinos

son mujeres, y se observa una incipiente renovación, en consonancia también con la evolución que se observa en otros territorios y en las escuelas de práctica judicial, preparatorias para el acceso a la judicatura, donde la presencia femenina es mayoritaria. Tres de cada cuatro aspirantes en las últimas oposiciones a juez y fiscal eran mujeres.

La Comunidad Foral es, junto a Castilla y León, Extremadura y Cataluña, la que presenta un menor número de jueces en activo por cada 100.000 habitantes. En Navarra este ratio está fijado en 10,1 jueces, mientras que en Castilla y León, la última

en dotación de personal de la magistratura, el dato se queda en solo 8 jueces por cada 100.000 habitantes. La tasa media en España es singularmente superior y se sitúa en 11,4, más de un punto por encima de la cifra que presenta el TSJN, que tiene cinco sedes judiciales: Pamplona, Aoiz, Estella, Tafalla y Tudela. Mientras, las ratios más altas de jueces por habitante se encuentran en otras comunidades como Castilla-La Mancha (15,2 jueces), Asturias (13,9), Cantabria (13,1) y La Rioja (12,9). Estos datos forman parte del estudio de la Estructura demográfica de la carrera judicial, que elabora anualmente

el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Aunque el ratio de la Comunidad Foral es sensiblemente inferior al de la media nacional, esta también resulta significativamente menor si es comparada con la de otros países de Europa, cuya media de jueces por habitante se sitúa en 21.

Pese a que este informe tampoco analiza otro tipo de cuestiones, como las que hacen referencia a la financiación de la Justicia, consta que en los últimos estudios elaborados por el propio CGPJ también sitúan a Navarra en el furgón de cola cuando se habla de la inversión en materia de Justicia. El gasto, en este sentido,

ha decaído notablemente en los últimos años debido a que las infraestructuras de los partidos judiciales fueron reformadas o erigidas hace pocos años y a partir de esas obras no se ha seguido consolidando el gasto en inversiones en nuevas tecnologías o consolidación y mantenimiento de los programas informáticos y desarrollo de la Oficina Judicial.

**LOS SEGUNDOS MÁS VETERANOS** La antigüedad media de los jueces en activo en la Comunidad Foral suma 19,4 años y es la tercera más alta de España, igualada con Asturias, y solo por debajo de los 20,3 años de los jue-

**LOS JUECES, EN NAVARRA**

54,7

● Años es su edad media.

22,8

● Años es su antigüedad media.

36

● **Hombres son jueces o magistrados del TSJN (55,4%).** 36 de los 65 jueces del TSJN son varones, es decir el 55,4% del total. Dominan en especial la franja de edad a partir de los 61 años, donde los diez jueces en exclusiva que ejercen son hombres. En el resto de franjas de edad, se observa una mayor paridad e incluso una preponderancia femenina cuanto más jóvenes son los titulares de órganos judiciales. El juez más joven se encuentra en el tramo entre 36 y 40 años. Otros seis entre 41 y 45 años, cuatro de 46 a 50 años, once tienen entre 51 y 55 años, cuatro se hallan en el tramo e 56 a 60 años, mientras que de 61 a 65 años hay 6 jueces y, por último, hay cuatro entre 66 y 70 años. En las últimas oposiciones a juez, había una presencia minoritaria de hombres entre los candidatos, 1.054 (el 26%).

**LAS JUEZAS, EN NAVARRA**

45,1

● Años es su edad media.

15,1

● Años es su antigüedad media.

29

● **Mujeres son juezas o magistradas del TSJN (44,6%).** De los 65 jueces o magistrados que componen el TSJN, 29 son mujeres, que suponen el 44,6% del total. Por franjas de edad, están repartidas del siguiente modo: tres se encuentran en la franja de edad entre 31-35 años, diez más están en el tramo entre 36 y 40 años, otras cuatro se encuentran entre 41 y 45 años y cuatro más entre 46 y 50 años, mientras que de 51-55 años hay cinco magistradas y entre los 56 y los 60 años existen tres mujeres dentro del TSJN. Por encima de esa edad, no ejerce ninguna jueza. La edad media por órganos judiciales son los 36,8 años de las juezas de los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo. En las últimas oposiciones a juez se presentaron 2.928 mujeres (el 74% de los aspirantes).



La Sala de Gobierno del TSJN tiene mayoría femenina. De izquierda a derecha, Sandra Vázquez Calatayud (juez de Tafalla), Esther Fernández Arjonilla (Mercantil), Margarita Pérez-Salazar (juez de Familia), Víctor Cubero (Sala de lo Social del TSJN), Joaquín Galve (pte. TSJN), Esther Erice (pta. de la Audiencia Provincial), María Alemán (juzgado Penal 1) y Javier Isasi (secretario de gobierno del TSJN) Foto: D.N.

## Un 93% de juezas copan la judicatura navarra menor de 40 años e invierten la pirámide

Pese a ello, el TSJN es el segundo de España con menos presencia femenina

◀ Enrique Conde

**PAMPLONA** - La pirámide demográfica de la judicatura navarra va renovándose a ritmo lento y tiene cada vez una apariencia más femenina, en un ámbito con sesgado cariz histórico masculino. La presencia de la mujer en los órganos judiciales del TSJN destaca, sobre todo, por ser mayoría entre los más jóvenes jueces y magistrados. De hecho, entre los profesionales menores de 40 años, según el informe del Consejo General del Poder Judicial, Navarra presenta un dato brutal. El 93% de los jueces menores de 40 años que ejercen en la Comunidad Foral son mujeres. Este dato se trasluce en que en los tramos de edad de 31 a 35 años existen tres juezas y no hay ningún varón al frente de órgano judicial con esa edad, mientras que en el de 36 a 40 años trabajan otras diez juezas y solo ejerce un hombre como juez. De esta forma, las mujeres suman ya 29 plazas en la judicatura navarra, lo que supone el 44,6% del total, mientras que los hombres tienen 36 de los 65 órganos.

Aunque la balanza se vaya equilibrando en ese sentido, los datos de Navarra todavía están lejos de los del

TSJ de la Comunidad Autónoma Vasca, donde las juezas representan el 62,2% del total y es la comunidad con más porcentaje de magistradas. Y además, hay que tener en cuenta que el TSJN era uno de los tribunales históricamente con menor presencia femenina, por lo que pese a las nuevas incorporaciones sigue siendo a día de hoy el penúltimo en cuanto al porcentaje de mujeres entre jueces y magistrados. Con menos porcentaje que Navarra solo está Murcia, que reúne el 42%.

Los datos del análisis demográfico de los profesionales de la Justicia en Navarra resultan igualmente chocantes conforme se va avanzando en la edad de los titulares de órganos judiciales. En este sentido, por ejemplo, es destacable que en el rango de edad que oscila entre los 41 y 50 años el porcentaje de mujeres asciende al 44,4% (8 juezas, por 10 jueces), mientras que la brecha todavía se agrieta más en las franjas de edad de 51 a 60 años (34% de mujeres, 8 juezas; y 15 jueces) y, por último, en los mayores de 61 años, los diez jueces que ejercen en el TSJN son exclusivamente hombres, ejerciendo la mayoría en los órganos superiores como la Salas de lo Civil y Penal y de lo Social del TSJN.

**SIETE AÑOS CON MÁS ANTIGÜEDAD** El cambio de inclinación de la pirámide judicial navarra viene acrecentada cuando se profundiza aún más en las estadísticas, donde resulta que la antigüedad media en la carrera judicial de los jueces navarros resulta ser de 22,8 años mientras que de las juezas se sitúa en 15 años.

Si además se desgrena por su presencia en órganos judiciales, lo reseñable es que las mujeres ya son mayoría en los juzgados de Primera Instancia e Instrucción, puesto que están encargados de siete de los once que hay en Navarra (5 en Tudela, 2 en Tafalla, 2 en Aoiz y 2 en Estella), e igualmente existe más presencia femenina en los juzgados de Instrucción de la capital navarra (donde hay tres mujeres al frente de otros tantos juzgados por solo dos hombres). Los órganos judiciales que presentan una edad media más joven entre las mujeres son los juzgados de lo Contencioso-Administrativo, con 36,8 años de media entre sus dos integrantes femeninas, mientras que entre los hombres, la media más joven está en los Juzgados de lo Penal, con 42,4 años. Las más veteranas están en el Juzgado de Menores y en la Audiencia Provincial. ●

ces madrileños y de los 21 años de los jueces de Aragón. En cuanto a la edad, los datos también sitúan a Navarra entre las judicaturas más veteranas. De hecho, tiene una edad media de 50,4 años y en este apartado solo está por encima Madrid, con unos jueces que tienen una edad media de 51,3 años. Los más jóvenes están por su parte en Canarias, con 43,9 años de media.

La planta de jueces y magistrados está firmemente asentada y de hecho, según las estadísticas, un 93,7% de los jueces del TSJN permanecía en el mismo órgano el año pasado respecto al anterior. Solo un 4,8% habían cambiado de destino y se habían incorporado a otro órgano dentro de la misma comunidad y, tan solo, un 1,6% se marchó a otro Tribunal Superior de Justicia. En este escaso movimiento hay que tener en cuenta que se produjo durante el año pasado la especialización por secciones de la Audiencia Provincial, cuando las dos primeras secciones se convirtieron en las competentes en exclusiva de la materia penal mientras que la sección Tercera fue a partir de entonces la especialista en cuanto a asuntos y recursos que tuvieran que ver con la jurisdicción civil. ●

**CRECIMIENTO**

### EN 10 AÑOS, UN 13% MÁS DE JUEZAS

●●● En 2005 había 17 mujeres, ahora hay 29. Para comprender el vuelco que ha dado el informe demográfico de la judicatura navarra conviene remontarse varios años en los mismos datos. Así, en 2005, Navarra tenía un total de 54 jueces, de los que solo 17 eran mujeres. Es decir, el 31,4%. Por lo tanto, en una década, ha crecido su presencia un 13%. Por entonces, la edad media de las mujeres que ejercían en el TSJN era de 37,09 años y por parte de los varones la edad media subía hasta lo 46,8 años. Hace diez años no había ninguna juez o magistrada que tuviera más de 50 años. La pirámide de población de los magistrados empezó a cambiar ya en 2010 ligeramente, cuando 20 de los 60 jueces del TSJN eran mujeres. Suponían entonces el 33,3% del total. La edad media de las juezas era de 41,3 años mientras que la de los jueces ascendía 51,1 años. La antigüedad entre el género femenino era de 12,7 años y entre el masculino sumaba 19,5 años.

# El sector del automóvil recuperará en 2020 su nivel de ventas anterior a la crisis

Expertos de la industria del coche explican el presente y el futuro del sector en la I Jornada Deiautomóvil celebrada en Bilbao

↳ **Xabier Aja**

**PAMPLONA**—Las ventas y la producción de coches están creciendo de manera significativa en el Estado y la tendencia positiva se mantendrá en los próximos años porque “existe una demanda de movilidad individual”, destacó el jueves el presidente del grupo BMW en la península ibérica, el alemán Guenther Seemann, en el transcurso de la I Jornada Deiautomóvil, organizada por el Grupo Noticias en el Bizkaia Areato de Bilbao, con el patrocinio de Laboral Kutxa.

Seemann fue uno de los destacados ponentes que analizaron la situación del sector del automóvil en el Estado junto con el consejero director general de Nissan Iberia, Marco Toro; el director de Mini Spain, Manuel Terroba; el director de comunicación de Renault España, Jesús Presa; y el secretario general de Faconauto, Blas Vives.

El máximo responsable de la patronal de concesionarios de automóviles destacó que las ventas de coches están creciendo tras unos años muy duros. Según señaló, “las previsiones para 2105 son buenas”, ya que se espera vender 942.000 coches, un dato positivo teniendo en cuenta que en 2013 fueron unos 720.000 y las cifras contempladas para 2020 “son de unos 1,3 millones, todavía lejos de los 1.635.000 del año 2007”, recordó el representante de Faconauto.

Blas Vives reconoció que aunque la recuperación es real todavía “está vinculada a los planes PIVE del Gobierno”. Por ello solicitó al Ejecutivo español que anuncie la continuidad del plan de ayudas. Al mismo tiempo expuso la petición de las empresas del sector de concesionarios, la gran mayoría pymes, al Gobierno de Rajoy de que se utilice el criterio de caja en el pago del IVA.

A su juicio, la red de concesionarios está lejos de recuperar la rentabilidad mínima, y añadió que “la rentabilidad media es del 0,54% y necesitamos alcanzar una rentabilidad del 3% sobre ventas para ser competitivos”. En este sentido, criticó la “injusta imagen de caros de los concesionarios en los servicios posventa” y abogó por intentar crecer en dicho segmento de mercado, sobre todo en los vehículos de más de cinco años de antigüedad dado el envejecimiento del parque automovilístico español tras los años de crisis. En referencia al mercado posventa, Vives señaló que los dos factores que más valoran los clientes son “la confianza, y la cercanía y proximidad”. El secretario general de Faconauto destacó que el “mercado del automóvil español es el más competitivo de Europa” y, de hecho, los incentivos alcanzan de



Un centenar de destacados profesionales del sector asistió el pasado jueves en Bilbao a esta cita, en la que se analizó la recuperación del sector. Foto: David de Haro

media los 4.300 euros por coche, un 63% más que la media europea.

Las buenas previsiones de ventas de coches para este año fueron confirmadas también por el consejero director general de Nissan Iberia, el italiano Marco Toro, que resaltó “el dinamismo del mercado” con tasas de crecimiento del 25%. Tras reconocer que la red perdió dinero en 2013, se comprometió con los concesionarios a redoblar esfuerzos para conseguir una red rentable. Su idea es duplicar este año la rentabilidad hasta el 1%. Para poder alcanzar dichos objetivos, Nissan se apoyará en el liderazgo de la compañía en el segmento de coches denominado

crossover con modelos como el Qashqai, ya que es un sector que crece más que la media. Tras señalar que Nissan quiere consolidarse como la marca asiática líder en el mercado español, Toro subrayó los cambios que se están produciendo en los procesos de compra de un coche. “En la actualidad un consumidor visita 1,7 veces un concesionario antes de comprar un coche cuando antes lo hacía siete veces”, lo que implica cambios en el servicio, más formación, más calidad y más utilización de las nuevas tecnologías.

El director de Laboral Kutxa en la CAV, Pello Ugalde, confirmó desde el sector financiero, la buena evolu-

ción del mercado, “seguirá evolucionando de forma positiva en 2015 y 2016”. El directivo de Laboral Kutxa basó sus estimaciones en la necesidad de renovar el envejecido parque automóvil y en la mejoría en la situación económica tras las medidas y reformas adoptadas. Tras indicar que los préstamos al consumo estaban creciendo, señaló que la cuantía media del crédito para la compra del coche había bajado un 18% hasta 11.500 euros.

El presidente del grupo BMW Iberia, Guenther Seemann, destacó la importancia de la industria del automóvil en el Estado y abogó por sentar las bases económicas, con los

cambios precisos, para incrementar la demanda interna aunque reconoció que “no creo que se vuelvan a vender 1,6 millones de coches como en 2007 estos próximos años”.

Con todo, Seemann indicó que el presente de la industria del motor en España es excelente y de cara al futuro reflexionó sobre los cambios que se van a producir en el mundo del automóvil. Para el presidente de BMW Iberia, la demanda de vehículos va a variar en el futuro pero la necesidad de movilidad individual de las personas seguirá creciendo. A su juicio, el grupo alemán con las marcas BMW, Mini y Rolls & Royce puede desarrollarse en todas las direcciones de un segmento *premium* que va a crecer un 2,5% anual en los próximos años.

**SOLUCIONES DE MOVILIDAD** El automóvil tendrá que afrontar, en opinión del directivo de BMW, los nuevos retos derivados de las regulaciones urbanas para limitar el uso del coche en los centros urbanos y la mejora medioambiental. Además posiblemente los jóvenes dentro de una década “no quieran comprar un coche pero sí usarlo. Ello precisará de nuevas soluciones de movilidad y BMW quiere ser parte del cambio”.

El director de Mini Spain, Manuel Terroba, destacó que “Bilbao, como símbolo del diseño, encaja en la imagen de marca que transmite Mini”. Terroba explicó la trayectoria de Mini desde su creación a finales de los años 50 del siglo pasado hasta hoy manteniendo “inalterable” la esencia de la marca que también “es un estilo de vida”, con un toque divertido y deportivo, herencia de John Cooper, el hombre que ayudó a Mini a ganar su primer Rally de Montecarlo.

Por su parte, Presa indicó que todos los coches hoy en día son buenos productos y destacó la importancia de los medios de comunicación locales no sólo de cara a la sociedad sino como elementos de comunicación interna en la empresa. ●



Los asistentes a la manifestación recorren las calles de este municipio.

# La localidad de Castejón rechaza el ERE de Trenasa

El comité insiste en que CAF quiere externalizar la actividad que desarrolla la planta

✎ M.A. Galilea

**CASTEJÓN** - Alrededor de 400 personas participaron en la manifestación celebrada ayer en Castejón para rechazar el ERE mixto planteado por Trenasa, que propone 33 despidos, un ERE de suspensión para otros 35, y una rebaja salarial desde el 1 de junio.

David Álvarez, presidente del comité, afirmó que llevan demandando a la empresa desde hace meses información porque "a sabiendas de que había trabajo, esa carga no llegaba". Insistieron en que "la empresa se ha negado a dar información". Por ello, el comité decidió dar un ultimátum

a Trenasa para que la facilitara, pero el 16 de abril, la dirección presentó por escrito a la parte social sus drásticas medidas. Esta situación motivó la manifestación de ayer porque los trabajadores no pueden aceptar que CAF externalice las tareas que puede desarrollar Trenasa. Este escenario, según el comité, es similar a lo que ya pasó en 2012.

"Entonces la empresa provocó una falta de carga de trabajo para despedir a personal fijo acogándose a la reforma laboral del Gobierno del PP. Mes y medio después de la ejecución de esas extinciones, empezó a llegar una importante carga de trabajo a

Trenasa y contrataron a trabajadores eventuales", recordó el comité. También denunció los cuatro millones en subvenciones que ha recibido Trenasa desde 2006 y exigió a este Gobierno foral y al que se constituya que vigilen "este dinero público".

A la marcha de ayer entre otros representantes políticos asistieron José Miguel Nuin de I-E y Laura Pérez Ruano, de Podemos. También acudieron los candidatos de los partidos políticos de Castejón a las elecciones municipales de mayo, Faustino Malo Ortega por UPSC, David Álvarez Yanguas (I-U), Cristina Ros Ruiz (PSN), y Jesús Javier García Malo (UPN). ●

# El Eurogrupo señala que no hay "plan B" para Grecia y que seguirá en el euro

Moscovici insiste en que solo existe la posibilidad de una Grecia reformada dentro de la eurozona

mos toda nuestra fuerza en llegar a un acuerdo ordenado con Grecia", defendió el ministro de Finanzas austriaco. "Espero que el colega griego haya entendido las palabras claras de los ministros y esté dispuesto ahora a actuar", agregó.

**RIGA** - Los ministros de Economía de la eurozona y la Comisión aseguraron ayer que no hay ningún "plan B" para Grecia y que el único escenario que se contempla es llegar a un acuerdo con el nuevo Gobierno de Syriza sobre un plan de reformas que permita desbloquear un tramo de ayuda urgente del rescate para hacer frente a sus crecientes problemas de liquidez, de forma que Atenas pueda seguir en la eurozona.

El Eurogrupo salió así al paso de las declaraciones del ministro de Finanzas esloveno, Mramor Dusan, que durante la reunión del viernes reclamó un plan B por si hay un impago de Grecia en las próximas semanas. "De lo que trataba mi intervención es de qué haremos si no llegamos a una conclusión o a un nuevo programa a tiempo para que Grecia pueda financiarse o mejorar la liquidez, y eso fue todo. El plan B puede ser cualquier cosa", se justificó Dusan.

"Ayer hablamos de un plan A, del plan, porque no hay plan B, C, D o E. Hay un único plan que es Grecia en el euro, Grecia en Europa y todo el Eurogrupo es favorable a Grecia en el euro, así que sólo discutimos de un plan", aseguró el ministro de Finanzas francés, Michel Sapin.

También su homólogo austriaco, Hans Jörg Schellig, sostuvo que "no se ha discutido ningún plan B por parte de los ministros de Finanzas". "No se trata ahora de ese plan B, sino de que canalice-

**CRÍTICAS A VAROUFAKIS** Los ministros del Eurogrupo criticaron este viernes de forma unánime a su colega griego, Yanis Varoufakis, por sus tácticas dilatorias en las negociaciones y su resistencia a dar información a los técnicos de la troika sobre la situación presupuestaria en Atenas. Le avisaron de que el tiempo se acaba y le exigieron que acelere el plan de reformas al que se ha comprometido.

El presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, reiteró que el debate del viernes fue "crítico" y ha dicho que espera que ello añada una "urgencia extra al proceso".

También el comisario de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici, admitió que la discusión del Eurogrupo fue "clara y firme" y que "todos los países miembros de la eurozona, los 18 más las instituciones, han dicho la misma cosa al señor Varoufakis y al Gobierno griego: ahora hay que hacer las reformas es lo que pedimos". "Pienso que este mensaje ha sido escuchado. Confío en que vamos a retomar la discusión con más fuerza, impulso y velocidad", señaló el comisario de Asuntos Económicos. "Hay que ir más rápido porque el tiempo se acaba, los problemas financieros están ahí y los compromisos asumidos están ahí también", insistió.

"No hay plan B, hay un plan A que se llama una Grecia reformada en la eurozona", afirmó Moscovici. -E.P.

**PortAventura Aniversario**

**ENTRADAS + HOTEL 4\***

**59€**

**Y ADEMÁS NIÑOS 50% DTO.**

**DISFRÚTALO ES ÚNICO**

**Barceló VIAJES**

En tu Barceló más cercano | 902 200 400 | barceloviajes.com

\*Precio por persona y noche en habitación estándar y régimen de alojamiento-desayuno. Válido para reservas y estancias hasta el 31/10. Estancia mínima de 2 o 3 noches en función del periodo en la modalidad Hotel Pralette (El nombre del hotel será confirmado 1 día antes de la llegada del cliente). No está incluida la tasa turística (0,99€/noche/persona mayor de 16 años; hasta 7 noches). FINANCIACIÓN A 9 MESES: financiación ofrecida, sujeta a estudio y aprobación por parte de Santander Consumer Finance, S.A. Consulta precios, condiciones y disponibilidad.

EDICIÓN TUDELA Y RIBERA

## Osasuna, ante el partido de su vida (18 h)

Mateo preparó el once titular sin Nekounam ni Roberto Torres **PÁG. 38-39**

Magna-ElPozo y Aspil-Barça en los play-off de fútbol sala **PÁG. 46**



# La venta de viviendas aumenta en Navarra un 31%

El año pasado se vendieron **4.434** y la previsión de 2015 también es positiva

El **II Salón Navarro Inmobiliario** abre sus puertas en el Baluarte de Pamplona

El mercado inmobiliario arrojó el año pasado un buen dato en toda la Comunidad foral, y con especial fuerza en Pamplona y comarca, donde se vendieron un 40,7% más de viviendas. Así lo constata el informe presentado ayer por Alfa 10 en el marco del II Salón Navarro Inmobiliario. En Baluarte, y organizado por Diario de Navarra y Brandok, un total de 31 firmas ofrecen durante todo el fin de semana sus inmuebles en medio de un clima de confianza en la recuperación del sector.

**PÁG. 18-19**



## Podemos y Ciudadanos entrarán en el Parlamento de Navarra

Diario de Navarra publicará a partir de mañana un barómetro electoral elaborado por CIES sobre el 24-M

Hasta ocho fuerzas pueden estar presentes en un Parlamento que deja abiertas todas las opciones de gobierno

**PÁG. 23**

## Barkos afirma que es falso que el fiscal investigue las dietas que cobró

**PÁG. 31**



Los arquitectos Patxi Mangado, Rafael Moneo y Eduardo Soto de Moura y el director de la Escuela de Arquitectura, José Angel Medina, fotografados en la sala donde hablaron para cerca de 500 personas.

JAVIER SESMA

# 50 años de arquitectos en Navarra

La Escuela de Arquitectura celebra su aniversario con la participación de tres premios Pritzker **PÁG. 65-67**



NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	DIARIO DEL MOTOR	59
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	61
OPINIÓN	13	CARTELERA	74
NAVARRA	18	FARMACIAS	77
TUDELA	28	LOTERÍAS	77

# El Gobierno abandona la modificación del Registro Civil por la falta de consenso

## Justicia completa la enmienda a la totalidad de los proyectos de Gallardón

Con éste, el Ejecutivo da marcha atrás a todas las reformas del exministro: tasas judiciales, aborto y proceso penal

La paralización del plan es la primera derrota de Catalá; Rajoy no quiere generar más problemas de los que ya tiene

**MATEO BALÍN**  
Madrid

La presión social de la calle. La frontal oposición de sindicatos, operadores jurídicos y partidos políticos en pleno año electoral. En definitiva, la falta de consenso ante la inminente puesta en marcha del nuevo Registro Civil, que entregaba su gestión a los registradores en detrimento de la administración de Justicia, una decisión que se percibió como una "privatización encubierta" pese a la resistencia léxica del ministro Rafael Catalá, llevó ayer al Gobierno a dar marcha atrás al plan.

La decisión del Ejecutivo de paralizar la modificación del Registro Civil es de gran calado. Tanto político como material y funcional. Hasta el pasado miércoles, el ministro defendió con ahínco su proyecto en el Congreso. Ratificó que el servicio que desde hace 145 años tramita los certificados de nacimiento, defunción, matrimonio o nacionalidad seguirá siendo "público, gratuito, telemático y mantendrá los puestos de trabajo de los funcionarios que se ocupan de ello", unos 3.500 nada menos.

### Otros proyectos fallidos

Con estas palabras y las versiones que llegaban desde Justicia no quedaban dudas: habrá cambio y el calendario de implantación para "desjudicializar" el sistema a favor de los registradores, desde el próximo 15 de julio hasta el 1 de enero de 2017, se mantiene inalterable. ¿Qué ha pasado entonces? ¿Por qué Catalá ha enmendado su plan en menos de 48 horas? ¿Le



El ministro de Justicia, Rafael Catalá, habla por teléfono durante un acto en el Congreso de los Diputados. COLPISA

han obligado a hacerlo? ¿Ha cedido a la presión?

La respuesta a estas cuestiones solo se entiende, en el momento actual, en un contexto político. El Gobierno no quiere generar más conflictos que los que tiene. Ya se vio con la fallida reforma de la ley del aborto y la rectificación de las tasas judiciales. Y abrir otra vía de agua con una reforma judicial sin consenso y con una fuerte oposición sería potencialmente peligroso para sus mellados intereses electorales. De ahí la previsible aparición de los estrategas del presidente Mariano Rajoy para dejar caer en cuestión de horas el pro-

yecto defendido por Catalá, heredado de su antecesor Alberto Ruiz-Gallardón.

Al final, al ministro no le ha quedado más remedio que recular por una cuestión práctica. Ahora no interesa. Aunque el sorprendente anuncio este viernes a la salida de un acto en el Tribunal Supremo fue más moderado, apuntando a la falta de consenso.

"El Gobierno no va a proponer un modelo de reforma del Registro Civil que no sea compartido por el conjunto de los agentes. Lo que el Ejecutivo hará será abrir al diálogo esta reforma, que va a seguir promoviendo hasta encon-

trar una propuesta compartida. En todo caso no van a estar dialogando *sine die*", advirtió Catalá.

¿Sus palabras suponen entonces que se retrasa la reforma del Registro Civil o se paraliza?, le cuestionaron. "Vistas las discrepancias con este colectivo y la crítica y oposición importantes de profesionales, sindicatos y partidos no solo nos replanteamos el plazo del 15 de julio, sino incluso el modelo", admitió el ministro, quien avanzó que convocará la próxima semana a las Comunidades Autónomas y a los operadores jurídicos para seguir trabajando en una alternativa.

## La 'marea amarilla' frenó una reforma llena de dudas

• Había interrogantes sobre su financiación, la protección de datos o el futuro laboral de unos 3.500 funcionarios

**M.B.** Madrid

La reforma del Registro Civil, un servicio gestionado por funcionarios de la administración de Justicia, suponía la cesión de la competencia de la autoridad judicial al cuerpo de registradores de la propiedad y mercantiles. Un colectivo de unos 900 empleados públicos, según un artículo de la Ley Hipotecaria, pero con una actividad netamente privada, ya que facturan IVA y contratan personal particular en sus despachos.

En contra el pensamiento común, el origen de la modificación está en una norma de 2011, aprobada por el Gobierno socialista. Planteaba la "desjudicialización" del registro de forma progresiva para acabar con las colas de los juzgados y las demoras de las tramitaciones, a lo que ayudaría la digitalización. El actual Gobierno y su exministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, recuperaron el plan y propusieron ceder la gestión a los registradores.

El calendario de implantación comenzaba el 15 de julio y se extendía hasta el 1 de enero de 2017. Sin embargo, las incógnitas del nuevo sistema han crecido conforme se acercaba la fecha. A lo que se sumó la presión de la 'marea amarilla', el colectivo de 3.500 funcionarios del registro que temían por su futuro laboral. Estaban convencidos de que el mensaje del ministro de Justicia de que la gestión seguiría siendo "pública y gratuita" y su puesto inamovible no era creíble.



## HIPÓCRATES

¡PREESTRENO EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES!

"Una comedia social, inteligente y divertida"

**7**  
MAYO

**Golem Baiona**  
Pamplona 20:00 h.

Los 100 primeros **SUSCRIPTORES** que acudan a la delegación de Diario de Navarra de C/ Zapatería, 49 obtendrán gratis dos invitaciones para este preestreno. Máximo 2 entradas por tarjeta, hasta agotar existencias.

Colabora Caramel Films.

Lo mejor con más ventajas



# Grecia exaspera a sus socios al dejar pasar otra oportunidad para el acuerdo

En una tensa reunión, advirtieron a Varoufakis de que el tiempo se agota

**La próxima cumbre del Eurogrupo será el 11 de mayo, justo un día antes del pago de 770 millones al FMI**

**Bruselas se queja de que Atenas se niega a ofrecer datos de la situación real de las finanzas del país**

**ADOLFO LORENTE**  
Riga (Letonia)

Grecia, Eurogrupo, Riga, *troika*, negociaciones, rescate, dinero... Términos, claves, realidades que introducidas en una coctelera y removidas convenientemente deparan un crudo escenario marcado por la "frustración". Es la palabra que mejor define lo vivido ayer en la reunión informal de ministros de Economía del euro celebrada en Riga (Letonia). Desasosiego, incertidumbre, urgencia... El nuevo Gobierno griego de Alexis Tsipras está agotando la paciencia de sus socios del euro y, sobre todo, está poniendo en juego la propia viabilidad del entramado público de un Estado que apenas tiene dinero para pagar las nóminas o las pensiones. "La cara de los ministros mientras escuchaban a Yanis Varoufakis eran un auténtico poema", confesaban fuentes presentes en la sala, que aseguraron que el tono empleado fue de todo menos amistoso.

"Seré bastante claro. Esperábamos escuchar resultados positivos y un acuerdo sobre el que decidir, y todavía estamos muy lejos de eso. Así que sí, fue una discusión muy crítica y hubo una gran sensación de urgencia en la sala", aseguró el presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, visiblemente contrariado. No es para menos. Todos los *timing* han saltado por los aires y ya nadie es capaz de aventurar cuándo llegará el acuerdo e incluso, si llegará. Lo único que se sabe es que la prórroga de cuatro meses del segundo rescate concedida sobre la bocina el 20 de febrero expira el 30 de junio.

## "Un jarro de agua fría"

Un pacto que obligaba a Grecia a presentar antes de mayo una lista de reformas "creíble" que deberán ser implementadas antes de julio para poder desembolsar los 7.200 millones aún pendientes del segundo rescate. Pero ni hay lista ni se barrunta que pueda haberla en los próximos días. He aquí la "frustración".

Porque si había alguna fecha marcada en rojo para intentar solventar la encrucijada griega esa era la de ayer. Riga prometía mucho y al final todo quedó en fracaso. "Es un jarro de agua fría para todos. No hay progresos de



Yanis Varoufakis conversa con el vicegobernador del Banco de Inglaterra, John Culliffe, en Riga.

AFP



Mario Draghi y Jeroen Dijsselbloem, con gesto serio.

EFE



El alemán Wolfgang Schäuble.

AFP

## FRASES

### Jeroen Dijsselbloem

PRESIDENTE DEL EUROGRUPO

"Necesitamos una lista integral y detallada de las reformas pactadas. De lo contrario, no habrá ningún desembolso"

### Yanis Varoufakis

MINISTRO GRIEGO DE ECONOMÍA

"Estamos de acuerdo en que el acuerdo será difícil, pero va a pasar y va a pasar rápido"

calado y cada vez queda menos tiempo porque la situación de liquidez de Grecia es por todos conocida. Hay dudas, hay urgencia, hay incertidumbre. La frustración es la principal sensación de las instituciones de la *troika* (Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional) y los ministros hemos reaccionado en consecuencia", recalzó el titular español, Luis de Guindos. En este sentido, desveló que se ha dado un "toque de atención importante" a Grecia, lo suficientemente relevante como para Varoufakis "haya entendido cuáles son nuestras peticiones", deslizó.

La reunión fue muy tensa y varios ministros acusaron a su colega heleno de ser un "dogmático". Varoufakis, por su parte, ni se inmutó y abogó por seguir a pies juntillas la estrategia trazada por Grecia condicionada por la idiosincrasia de Syriza. Es decir, re-

meses de tiras y aflojas es el procedimiento de negociación empleado. No hay datos, los que se dan son insuficientes, las reuniones se celebran en hoteles, los *hombres de negro* de la *troika* ya no tienen acceso a los ministerios griegos... "Sin conocer la situación real de la economía griega no tenemos nada que hacer", recalzó un alto cargo del Eurogrupo.

Pese al órdago trasladado por el Eurogrupo, Atenas plantará batalla. "Si hay una forma de hacer este proceso más eficaz y menos difícil, estamos abiertos a sugerencias, pero lo que no aceptaremos, no por razones dogmáticas sino porque pensamos que no funciona, es la idea de regresar a un proceso que fracasó tan miserablemente en el pasado", advirtió Varoufakis.

En este sentido, fuentes diplomáticas desvelaron que Alexis Tsipras, su jefe, había defendido que la "Troika ha muerto" y por ende, "no podemos acatar que entre a nuestras instituciones".

El próximo Eurogrupo se celebrará en Bruselas el 11 de mayo, justo 24 horas antes de que Grecia deba abonar otros 770 millones al FMI. ¿Pagará? Nadie sabe nada. Todos se miran y se encogen de hombros.

## La fuga de depósitos

Quien no lo hace es Mario Draghi, el presidente del BCE, que ayer, con su habitual parsimonia, lanzó el enésimo recado a Grecia. El italiano advirtió de que la "actual volatilidad y la creciente fuga de depósitos" podría obligar al BCE a endurecer el acceso de la banca griega a la línea de liquidez de emergencia (ELA), última salvavidas de la economía helena. "El tiempo se está acabando y la velocidad es esencial", advirtió.

El ministro adjunto de Finanzas griego Dimitris Mardas admitió que el Estado necesitará en mayo 4.000 millones para cubrir la totalidad de sus obligaciones. Señaló que hasta ahora ha podido recaudar ya 160 millones de euros del decreto ley que obliga a las entidades públicas, con excepción de las cajas de pensiones, a prestar al Estado —a través del banco de Grecia— sus reservas líquidas, medida que ha provocado las iras de los municipios, que consideran esta orden un ataque a su autonomía. El Ejecutivo griego espera conseguir con esta medida hasta 2.500 millones. Mardas no detalló a qué corresponden los montos que deberán ser abonados en mayo, pero tan solo los salarios y pensiones suman mensualmente unos 1.100 millones.

¿Y si llega el 30 de junio y no hay acuerdo? Los hombros vuelven a encogerse en el Eurogrupo: "No llegaremos a esa situación... Esperemos". Nadie habla del *Grexit* pero ayer, el ministro esloveno ya pidió un plan B. ¿Cuál? Nadie lo sabe.

sistir hasta el final, morir con las botas puestas. Porque el primer ministro Tsipras se encuentra entre la pared de Bruselas y la espada del ala neoestalinista de su coalición, que le aporta 30 diputados clave para su estabilidad gubernamental.

## La otra cara

Y mientras todos hablaban de frustración, de fracaso, de urgencias, Varoufakis insistió en mostrar una visión positiva que provocó sorpresa e incluso alguna que otra leve sonrisa de los presentes. "Estamos de acuerdo en que el acuerdo será difícil, pero va a pasar y va a pasar rápido. Miramos las últimas semanas y lo que vemos es convergencia. Puedes elegir ver el vaso medio vacío o medio lleno y nosotros elegimos la perspectiva optimista", recalzó el griego.

Uno de los grandes problemas manifestados a lo largo de estos



**DIARIO DE NAVARRA**

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
**Virgilio Sagüés Arraiza**

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:  
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.  
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.  
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN  
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001  
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN  
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191  
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**  
SUBDIRECTORES  
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES  
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN  
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),  
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7  
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7  
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

**EDITORIAL**

# El Registro Civil se queda en los juzgados

El Gobierno Rajoy retira por "falta de consenso" su proyecto de reforma del Registro Civil que seguirá en la Administración de Justicia, aunque ello suponga un deterioro de su imagen

**E**L Gobierno volvió a meter ayer la marcha atrás con uno de sus proyectos. El Registro Civil no se moverá de los juzgados. Si ya es complicado para un Gobierno aceptar el desgaste que supone una reforma con la oposición de un colectivo de trabajadores, tampoco le ayuda a recuperarse la imagen de falta de convicción en sus iniciativas. El ministro de Justicia, Rafael Catalá, anunció ayer por sorpresa que el Gobierno renuncia a su proyecto de reforma del Registro Civil, en fase de enmiendas en el Congreso. El servicio público tramita los certificados de nacimiento, defunción, matrimonio y nacionalidad de forma gratuita. Desde hace siglo y medio estaba vinculado al poder judicial e iba a ser encomendado -por razones poco explicadas- a los aproximadamente 900 registradores que hay en este país, y que, aunque tienen la doble consideración de funcionarios públicos y profesionales del derecho, mantienen un negocio privado, ya que facturan IVA y contratan por su cuenta el personal particular que necesitan para su despacho. El motivo aducido por el ministro es el insuficiente consenso. Algo que ya ha ocurrido con las reformas de la ley del aborto, del mapa judicial español y la entrega de la instrucción penal a los fiscales, y de la ley de Tasas que eliminaba la gratuidad de la Justicia. El ministro argumenta que "no van a imponer un modelo que no sea compartido por las administraciones públicas, por los trabajadores, por los sindicatos y los partidos políticos. Sería absurdo que el Gobierno se empeñase en llevar adelante una reforma que no cuente con los apoyos necesarios". Un razonamiento impecable, incluso cuando se cuenta con una envidiable mayoría absoluta en la cámara legislativa. Lo que extraña es que el Ejecutivo popular no se lo hubiera planteado con tiempo suficiente para evitar un trabajo innecesario y la erosión de su credibilidad política. Además de evitar la inseguridad jurídica que crean estos vaivenes. Cabe pensar que la proximidad de las elecciones y la más que previsible fragmentación de las mayorías estables van a obligar a gobernar de otra manera. Las leyes aprobadas por consenso cuentan, al menos, la garantía de su perdurabilidad en el tiempo.

**Las reformas legales consensuadas ofrecen una mayor vigencia en el tiempo**

**APUNTES**

## Se normaliza la vivienda

La compraventa de vivienda, tanto nueva como de segunda mano, está repuntando de manera visible según las cifras que se manejan. El año pasado se formalizaron un total de 1.051 contratos más que el anterior (un 31 por ciento más). La normalización del sector inmobiliario es un aspecto positivo después de haber sido uno de los que más ha sufrido la crisis. Primero por los trabajadores y empresas que viven de la construcción y segundo porque el movimiento denota cierta reactivación de la economía familiar que repercute en otros sectores.

## Colaboración ciudadana

La Plataforma de Entidades Sociales de Navarra, que aglutina a más de 130 organizaciones no gubernamentales, reclama la colaboración de la ciudadanía. Invita a los contribuyentes a marcar la casilla de 'otros fines sociales' en su declaración de la renta al objeto de recabar más ayudas para acción social, discapacidad, voluntariado, cooperación internacional, pobreza o exclusión social. Las demandas sociales son cada vez mayores, pero los recursos públicos son limitados. Por esos la implicación individual resulta cada vez más necesaria.

# Motivación y absentismo

La autora afirma que el alto absentismo del sector público no tiene que ver con la salud de los funcionarios, pero sí con la motivación e implicación en el trabajo

Teresa Ferrer



**L**EO con preocupación, hace unos días, que han subido las bajas en nuestra Administración foral. La tasa de "absentismo" se sitúa ya por encima del 4% con un coste adicional si es imprescindible sustituir a los trabajadores, que no siempre lo es, aun cuando el número de empleados públicos creció únicamente un 0,6%. Además se indicaba que el sector público "a grandes rasgos duplica el absentismo del sector privado". Acordarán conmigo que es bastante improbable que los empleados públicos navarros tengamos peor salud que el resto de la población.

Me gustaría aportar, si me lo permiten, algunas reflexiones sobre su relación con el estilo directivo y la motivación, ya que desde luego no es baladí este incremento y por ser yo también una trabajadora de este sector considero que además de la individual debemos ser conscientes de nuestra responsabilidad colectiva en este asunto. En este sentido el estatuto básico del empleado público, entre otras cosas regula la figura del personal directivo al que adjudica la tarea de modernizar la Administración, gestionando con eficacia y eficiencia, responsabilidad y control de resultados. Es verdad que de siempre ha existido en la Administración personal dotado de capacidad y formación directiva, pero considero conveniente avanzar en el reconocimiento y especialización de esta clase de personal, como ya sucede en la mayoría de los países vecinos.

El personal que tenemos el privilegio de acceder a estos puestos, debemos ser conscientes de que no estamos para que se sigan nuestros dictados a capricho, ni para realizarnos como directivos, ni siquiera para satisfacer al personal. Debemos estar allí para ser efectivos utilizando el estilo directivo que tenga el impacto necesario para que nuestro personal no

ayude a "tirar del carro". No obviaré aquí que toda persona que ejerza una puesto directivo debe conseguir, además de la autoridad reconocida por el "Boletín", la autoridad de tipo "ético o moral" por expresarlo de alguna manera, algo más difícil de conseguir a veces, resumida en preparación técnica, conocimientos de gestión de recursos humanos, apertura a nuevos retos de interés, capacidad de trabajo, responsabilidad y capacidad para motivar al equipo.

Aquí me detendré un momento por su relación con el absentismo, en mi opinión. Para esta motivación, la existencia de objetivos comunes, coordinados por el personal directivo es imprescindible, trabajando en equipo. Supone valorar el trabajo individual, reconocerlo si lo merece y coordinarse igualmente con los directivos en línea ascendente, para que el personal perciba esta conexión con criterios comunes y objetivos consensuados que dan firmeza en las decisiones y ser conscientes de que nuestras actividades son para servir a los ciudadanos. Si se nos olvida alguna vez, quizá debamos pensar en el término anglosajón para "funcionario", "civil servant" con esa connotación que entenderán. Desde luego combatir el absentismo no es tarea fácil pero creo que la motivación en positivo, creando un ambiente de trabajo agradable donde mi falta de productividad afecte al compañero con el que tengo una buena relación y el trabajo del equipo se resienta es un aspecto a tener en cuenta para contribuir a su disminución, además de la concienciación del personal y el ejemplo de los directivos.

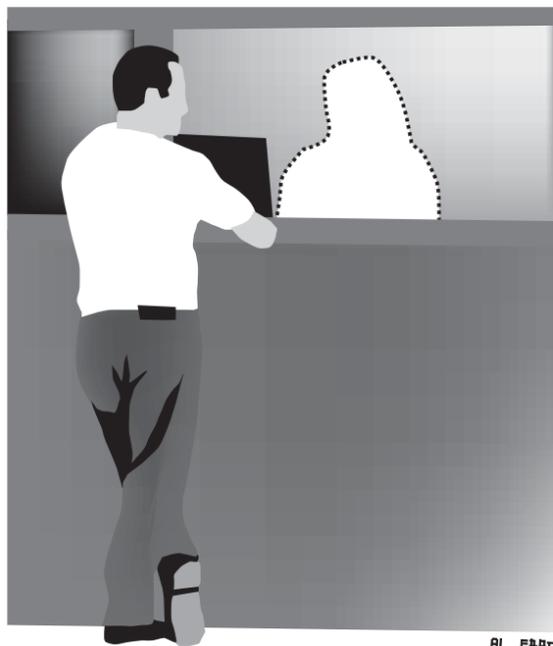
¿Y por que digo todo esto? Por que me gustaría comentar que en relación al absentismo, aun cuan-

do las bajas médicas son inopinables, mi experiencia es que un buen ambiente de trabajo fomenta que estas sean menores o de menor duración, por lo que creo que desde los puestos directivos se debe aportar lo necesario para mejorar este aspecto. De hecho los expertos establecen que "el absentismo tiene que ver con la falta de motivación" y podría ocultar incluso algo más profundo como modelos de gestión jerárquicos que no valoran el talento de las personas o incluso mala relación entre compañeros de trabajo.

Obviamente no es mi interés dudar de las bajas justificadas, pero el absentismo sin más es algo más cercano a la corrupción por perjudicar a todos los contribuyentes, incrementando a veces el gasto de personal. En este sentido podemos pensar porque hablamos de "me cojo la baja" y "me dan el alta"...curioso el lenguaje a veces. También desagrada a los empleados públicos honrados, que son la mayoría, que no son ajenos a estas situaciones y a los propios ciudadanos, que conocen que el presupuesto no es ilimitado y que se recorta de otra parte para ajustar estos gastos. Por ello digo que podría incluirse a la persona de baja poco justificada en la categoría de corrupto en pequeña escala, como algunos defienden y pese a que suene fuerte, pues flaco favor nos hace a los demás trabajadores y al resto de la población.

En 2012 el gobierno central, para tratar de combatir el absentismo laboral, dado que se estimaba que algunas bajas era discutibles, decidió que los empleados públicos estatales sólo cobrarían una parte del salario los primeros días de baja, para propiciar el descenso de estas bajas. En la Administración Foral esta medida no llegó a aplicarse, pero si se nos dio el aviso, a través de los sindicatos, de que si seguían aumentando éstas, se valoraría adoptarlas. ¿De verdad vamos a ser tan irresponsables con el resto de compañeros que cuando tengan una baja justificada vean reducido su sueldo? Espero que seamos capaces de evitarlo entre todos, no vaya a ser que sea por eso que las bajas laborales y el absentismo bajan en el resto de España y suben en Navarra y no por que seamos menos saludables.

**Teresa Ferrer Gimeno** es jefa de Sección de Sanidad Ambiental del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra



AL EMMO



# Nasertic logra unos beneficios de 500.000 euros pese a la caída de facturación del 20%

**La firma explica los resultados por la "optimización de los recursos" y la reducción de gastos operativos**

DN Pamplona

Nasertic, empresa pública encargada de proveer a la Administración Foral servicios de computación y telecomunicaciones, ganó el año pasado 515.000 euros, según informó ayer la compañía en una nota de prensa. Este resultado lo logra pese a una caída en la facturación del 20,61% respecto al año anterior, lo que supuso pasar de los 16 millones de euros de 2013 a los 12,7 millones de 2014. Los ingresos ascendieron a 13.079.822 euros, mientras que se contabilizaron unos gastos de 12.564.866 euros. Sin descontar los gastos financieros, la empresa tuvo un resultado de explotación de 2.356.541 euros.

La empresa pública adscrita a la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior explica que los beneficios han llegado gracias "la optimización de los recursos existentes y de la disminución de sus gastos operativos", concepto que concreta, como principal esfuerzo, en la remodelación, ordenación y eficiencia energética de la refrigeración del Centro de Proceso de Datos (CPD) mediante la que se ha logrado "un ahorro estimado de un 20% en las facturas".

Definida como una "infraestructura crítica del Gobierno de Navarra", las modificaciones del CPD han logrado "el Premio al mejor Data Center de Administración Pública del año 2014 otorgado por la Revista especializada Data Center Market". Además, Nasertic informa de un nuevo contrato firmado con IBM para equipamiento y migración de los servicios con el que se ha logrado "un descenso del consumo cercano al 37%" y "una gran estabilidad para el sistema de almacenamiento y tratamiento de datos masivos del Gobierno de Navarra".

### Analíticas para las policías

La empresa también destaca "la consolidación" de la Unidad de Laboratorio de Nasertic, que se ha convertido en el "socio principal" en materia de analíticas para la Policía Foral y algunas Policías Municipales. Asimismo se ha desarrollado en 2014 "el Servicio de Recogida de muestras de bovino para el programa de vigilancia de Encefalopatías Espongiformes transmisibles de los animales (EET)" en las explotaciones de los ganaderos, servicio encargado por el Departamento de Desarrollo Rural.

Por último, Nasertic menciona la gestión que viene realizando de la Oficina de Atención Ciudadana del Gobierno de Navarra (OAC) en Tudela, "única referencia de la Administración Foral en la Ribera para atención presencial y turística" y que han utilizado "cerca de 78.000 ciudadanos".

## Sabadell aumenta sus créditos a particulares un 17% en 2015

Banco Sabadell aumentó durante el primer trimestre de este año el volumen de crédito nuevo a particulares en Navarra un 17% con respecto al mismo periodo del año pasado. La entidad asegura que los préstamos de vivienda se han activado respecto a 2014 al experimentar un crecimiento en número de operaciones del 25% y del 179% en volumen. Los recursos de clientes en la Comunidad foral depositados en las sucursales de la entidad ascendían a 1.015 millones de euros, "con un destacado comportamiento en fondos de inversión". Además la captación de clientes en Navarra ha seguido creciendo, al incorporarse en el primer trimestre 586 clientes particulares y 188 empresas. DN

## CGT convoca una huelga en VW con motivo del día de la salud laboral

La sección sindical de CGT en Volkswagen Navarra, con motivo de la celebración el 28 de abril del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, ha convocado para esa fecha una huelga en la factoría automovilística. El sindicato denuncia "el estado de salud de la plantilla" provocado por "la mala gestión, los continuos incumplimientos por parte de la empresa en materia preventiva y la venda en los ojos del resto de secciones sindicales". Por todo ello, CGT sostiene en su comunicado que el 28 de febrero "hay poco que celebrar" y se inclina por la huelga para ser fiel a los principios de la OIT. Los paros comenzarán con el turno de noche del lunes 27 de abril y finalizarán con el turno de tarde del día 28. EFE



Lorenzo Amor, ayer durante su intervención en Pamplona. DN

# ATA denuncia los retrasos de las empresas en los pagos a los autónomos

• La asociación critica a las compañías que "presumen de ser socialmente responsables" pero abonan su facturas "en 150 días en vez de 60"

DN Pamplona

El presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, denunció ayer en Pamplona que hay muchas empresas "que presumen de ser socialmente responsables pero pagan a sus proveedores autónomos en 150 días, cuando la ley establece en 60". Amor achacó este problema a que no existe un régimen sancionador, por lo que "la gente actúa como quiera". El presidente de ATA, que acudió al acto organizado por Navarra Capital en el Hotel Tres Reyes, añadió que respecto a los problema de morosidad "queda mucho camino por recorrer". No obstante, Amor quiso destacar que "tanto el Ayuntamiento de Pamplona como la Comunidad foral están cumpliendo los periodos de pago que marca la ley".

Por otra parte, en la conferencia titulada "Autónomos, palanca del crecimiento", Amor destacó que el colectivo al que representa "está generando empleo indefinido", como lo demostraba que, en la actualidad, 76 de cada 100 trabajadores eran fijos frente a los 67 de antes de la crisis. El presidente de ATA también defendió el éxito de la tarifa plana para autónomos, una cuota mensual de 50 euros a la Seguridad Social durante los 6 primeros meses, por lo que pidió "ampliar el periodo de esta media a un año".

**Cristina Fernández Miqueleiz**  
DIETISTA-NUTRICIONISTA

**CAMPAÑA**  
**¡Tu salud no tiene precio!**

Tfno. 646 15 67 84  
www.dietistapamplona.es

*Si estás en desempleo y tienes obesidad, puedes beneficiarte de esta campaña totalmente gratis*

*Hasta el 31 de mayo de 2015*

**M&E**  
BODEGAS MALON DE ECHAIDE

VISITA GUIADA A LA BODEGA + CATA

CONSULTA PARA RESERVAR EN:  
948 851 411 o visitas@malondeechaide.com

info@malondeechaide.com · www.malondeechaide.com  
Tfno. 948 851 411 · Ctra. Tarazona 33 · 31520 Cascante (Navarra)

*De nuestra tierra a la mesa*

**Jornadas 9 y 10 Mayo**  
**Jardunaldiak Maiatzak 9 -10**

**diabetes**

**SÁBADO 9**

- 9:30 Presentación jornada y Juegos de interacción Sala 1
- 11:00 Coffee break
- 11:30 Clase ciclo indoor sala 2
- 12:45 Aquafree-Termolúdica
- 14:00 Comida
- 15:00 Taller de alimentación, deporte y diabetes
- 16:30 Taller de entrenamiento con diabetes
- 17:30 Reflexión

**LARUNBATA 9**

- 9:30 Jardunaldiaren aurkezpena eta interakzio jokoak 1. aretoan
- 11:00 Coffee break
- 11:30 Cliclo indoor 2 aretoan
- 12:45 Aquafree-Termolúdica
- 14:00 Bazkaria
- 15:00 Elikadura, kirol eta diabetes tailerra
- 16:30 Diabetikoentzako entrenamendu tailerra
- 17:30 Hausnarketa

Entre las actividades se realizara mediciones de glucemia

**DOMINGO 10**

- Participación media maratón de Pamplona (21km) o recorrido reducido (10km)

**IGANDE 10**

- Iruñeko maratoni erdian partaidetza (21km) edo ibilbide murriztua (10km)

Inscripciones: coordinacion@anad.es Precio: 25€ (comida incluida)

Izen-emateak: coordinacion@anad.es Precio: 25€ (bazkaria barne)

www.anad.es www.ciudaddeportivapamplona.es

# El Gobierno anuncia nuevos incentivos para autónomos y cooperativistas

## Los autónomos económicamente dependientes podrán contratar interinos

Los trabajadores por cuenta propia podrán incorporar empleados sin perder la tarifa plana de 50 euros

Habrán bonificaciones de hasta 1.650 euros para las empresas de economía social que incorporen socios

Colpisa/Efe. Madrid

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, reconoció ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros que el Gobierno se ha comprometido con la Unión Europea a seguir con la segunda generación de reformas en el mercado laboral, lo que calificó de "reformas silenciosas del mercado de trabajo". La titular de Empleo recalcó que el Ejecutivo "no va a parar" de poner marcha medidas o reformas para crear empleo, aunque reiteró que la reforma laboral ya está hecha "y está dando resultado".

El Consejo de Ministros aprobó, para su remisión al Consejo Económico y Social, el proyecto de ley que sistematiza los estímulos al autoempleo y la economía social e incorpora algunas nuevas medidas para incentivar el trabajo por cuenta propia. Con ello, el Ejecutivo confía en que se creen 550.000 nuevos empleos por cuenta propia hasta 2019.

Una de estas novedades es la posibilidad de que los autónomos económicamente dependientes (Trade), que son aquellos que perciben al menos el 75% de sus ingresos de un único cliente, puedan contratar un trabajador con un contrato de interinidad,



Soraya Sáenz de Santamaría y Fátima Báñez, en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros.

EFE

en determinadas circunstancias, para facilitarles la conciliación de la vida laboral y familiar. Entre esas circunstancias se encuentran los periodos de descanso por maternidad y paternidad.

Esto evitará situaciones, posibles hasta ahora, como el hecho de que la maternidad o paternidad de un autónomo dependiente fuese motivo justificado de extinción de contrato con el cliente cuando este argumentase que le causaba un perjuicio importante.

Entre las medidas aprobadas, la ministra recordó que los autónomos podrán contratar trabajadores sin perder los incentivos de la tarifa plana de 50 euros y compatibilizar el cobro de la prestación por desempleo con el inicio

### CLAVES

**Emprendedores.** Los desempleados de cualquier edad podrán capitalizar el 100% de la prestación para iniciar una actividad emprendedora.

**Economía social.** Bonificación de 800 euros durante tres años por la incorporación de socios trabajadores (aumenta a 1.650 euros sin son menores de 30 años).

**Nuevo modelo de empresa.** Se crea un nuevo tipo de empresa: la sociedad participada por los trabajadores.

de una actividad durante un máximo de nueve meses y además hacerlo sin límite de edad.

Asimismo, los emprendedores podrán capitalizar el 100% de la prestación por desempleo para iniciar una actividad emprendedora -ahora la ventaja se limita a los jóvenes-. Las medidas también refuerzan los mecanismos de segunda oportunidad y permiten reanudar el cobro de la prestación por desempleo hasta 5 años después de iniciar una actividad por cuenta ajena.

Asimismo, el anteproyecto incluye nuevos incentivos para empresas de economía social, como la bonificación de 800 euros a lo largo de tres años para facilitar la incorporación de socios trabaja-

dores a las cooperativas y sociedades laborales. En el caso de la bonificación para incorporar nuevos socios, la cuantía aumenta hasta 1.650 euros durante el primer año en el caso de los menores de 30 años -35 años en el caso de personas con discapacidad-. La nueva ley pretende también apoyar a los trabajadores con mayores dificultades para incorporarse al mercado laboral.

### "Un paso adelante"

Sobre la previsión de crecimiento de 550.000 autónomos entre 2015 y 2019, la ministra ha dicho que con estos nuevos afiliados, el número de autónomos alcanzará los 3,6 millones en cuatro años. Báñez recordó que el número de afiliados en el régimen de autónomos supera los 59.000 desde el inicio de la legislatura. Además, desde 2011 el número de empleadores autónomos ha crecido un 12% y el de trabajadores a su cargo se ha incrementado en un 14%, es decir, en más de 95.000 personas.

El Consejo de Ministros también ha remitido al CES el anteproyecto de Ley de Sociedades Laborales y Participadas que introduce el concepto de sociedad participada por los trabajadores, un tipo de empresa no reconocida en España hasta ahora.

Los anteproyectos, remitidos al CES, han sido valorados por la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), que ha anunciado que colaborará con el Gobierno y los grupos parlamentarios en la tramitación del anteproyecto de ley.

La Federación de Autónomos ATA aseguró que el anteproyecto supone "un gran avance y un paso adelante" para la mejora del emprendimiento y la consolidación y protección social del trabajo por cuenta propia.

## Bruselas insiste en pedir a España otra reforma laboral y cambios fiscales

"Europa siempre pide más", responde De Guindos, que destacó los elogios recibidos por las tasas de crecimiento

ADOLFO LORENTE Riga

Es parte esencial de su ADN. En lo económico, cuando se habla de dinero, "Europa siempre pide más". Nunca es suficiente. Y ayer, en Riga, la capital letona, las costumbres se cumplieron. Zañahoria (mucho) y palo. Halagos por un lado y peticiones de "nuevas reformas laborales y fiscales" por el otro. "La UE siempre pide más", justificó Luis de Guindos. "Es cierto que tenemos una tasa

de desempleo del 23,7%, que debemos bajar la deuda privada, el déficit público... Pero vamos, para las instituciones comunitarias y para las capitales europeas somos un ejemplo de cómo hay que aprobar e implementar las reformas", recalzó el ministro.

En la agenda de los ministros de Finanzas del euro, España continúa teniendo un lugar predominante para Bruselas. Para lo bueno, por ser la "potencia que más crece y más va a crecer", como ensalzó De Guindos, pero también porque el rescate financiero de 41.300 millones solicitado en 2012 sigue pesando como una losa. Ayer, de hecho, el Eurogrupo analizó el informe de la tercera revisión del programa postrescate que los *hombres de negro*

del BCE y la Comisión hicieron entre el 12 y el 18 de marzo. Su conclusión fue tan esperada como elocuente: "Sigue habiendo desequilibrios significativos".

Nada nuevo. Elevadísima tasa de desempleo (sobre todo juvenil), altos niveles de endeudamiento público y privado, segmentación del mercado laboral... "Hacer un mercado laboral más inclusivo, completar la ley de unidad de mercado y reformar los servicios profesionales son tres pasos particularmente importantes ya que si se pusieran en marcha se beneficiaría toda la economía", concluye el documento.

El mensaje es el mismo que viene repitiendo el FMI y que hace una semana lanzó el presidente del BCE, Mario Draghi, tam-



El ministro Luis de Guindos, ayer en la reunión del Eurogrupo en Riga. EFE

bién presente ayer. El presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, a su llegada a la reunión, aseguró que "la economía española está acelerándose muy, muy bien. Por supuesto que ya ha hecho muchas reformas, pero creo

que puede hacer más en temas como el mercado laboral y las reformas fiscales". Luego, en la comparecencia ante la prensa, se moderó: "Confiamos en que España mantenga su buen historial y cumpla sus compromisos".

# La Audiencia Nacional rebaja de 800 a 34 millones la fianza a Bankia

Los magistrados estiman que el juez que instruye las irregularidades de la salida a bolsa hizo un cálculo desproporcionado

J.A. BRAVO  
Madrid

Los gestores de Bankia -tanto los actuales como los pasados- respiraron ayer un poco más tranquilos tras ver cómo la justicia diluía casi al mínimo la fianza civil impuesta para responder de las posibles irregularidades cometidas en la salida a bolsa de Bankia. La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional dio un cierto varapalo al instructor del caso, Fernando Andreu, al rebajar un 96% dicha suma, que pasa así de 800 a sólo 34 millones de euros.

Números en mano, tanto el banco como sus antiguos administradores logran una estimable victoria parcial que aligerará sobremanera sus cargas económicas derivadas de este caso. En el fondo del asunto, sin embargo, sufren una derrota apreciable. Y es que para mantener la necesidad de que aporten una fianza, el órgano superior al juez que lleva el caso *Bankia* ha visto "suficientes indicios, racionales y bastan-

tes, de criminalidad" como para seguir adelante con el mismo.

Los cinco magistrados de la Sección Tercera de la Penal de la Audiencia respaldan así en última instancia la tesis sostenida por Andreu en base a las conclusiones de los dos inspectores del Banco de España: los estados financieros contenidos en el folleto de la oferta pública de títulos de Bankia "no expresaban la imagen fiel" de la entidad.

Este es el detalle al que se acogen las acusaciones personadas en el caso para, pese a mostrar su contrariedad por la rebaja de la fianza, calificar esa decisión judicial de "mal menor". Así, el partido UPyD -que ejerce la acción popular- tacha los 34 millones de "ridículos" porque, según sus cuentas, "ni siquiera alcanzan para cubrir la responsabilidad frente a los accionistas que se han personado en las últimas semanas".

Dicha suma, no obstante, no es gratuita. Los magistrados la han estimado porque era prácticamente la cantidad que de forma subsidiaria pedían las acusaciones particulares si la fianza, como pretendían la mayoría, no llegaba a los 4.112 millones, resultado de sumar los 3.092 millones que Bankia captó en su estreno bursátil al tercio adicional previsto en la ley.

La Sala de lo Penal ha preferi-



Rodrigo Rato, el 20 de julio de 2011, día de la salida a bolsa de Bankia. EFE

do centrarse sólo en los perjudicados concretos que constan en esta jurisdicción, quedando a un lado los que optaron por la vía civil. Hasta el momento se han presentado 2.424 demandas en ese camino, cuyas reclamaciones suman algo más de 70 millones.

El propio Andreu ya advertía en su resolución sobre la fianza que la ley permitía ampliar o reducir su importe según cuál fuera la evolución del proceso judicial. La Sala, no obstante, ha en-

tendido ahora que su cálculo inicial fue "desproporcionado".

Como los 800 millones de la fianza inicial fueron aportados hace un mes por Bankia, el juzgado devolverá ahora el sobrante (766 millones). Sin embargo, seguirá correspondiendo al banco reclamar la parte proporcional (5,65 millones cada uno) a los otros cuatro exadministradores afectados: Rodrigo Rato, José Luis Olivas, Francisco Verdú y José Manuel Fernández Norniella.

## Las conserveras de pescado ofrecen salario en especie

• La patronal propone para el convenio colectivo que el 30% del salario de los trabajadores pueda ser en "productos o servicios"

Europa Press. Vigo

La Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos (Anfaco) ha planteado, en su propuesta de nuevo convenio, que las empresas y los trabajadores puedan llegar a acuerdos de forma voluntaria, para que una parte de los salarios se sustituyan por "productos o servicios".

La patronal plantea tres condiciones: que el sueldo que cobre el trabajador en dinero no sea inferior al Salario Mínimo Interprofesional (SMI); que la suma del sueldo en dinero y en productos esté por encima del mínimo salarial fijado en el convenio; y que el valor de los productos o servicios en especie no supere el 30% del salario. Ante las críticas de CC OO y UGT, Anfaco aclaró que la finalidad no es pagar a la plantilla con latas de conserva, sino ofrecer "seguros médicos, guardería, tarjetas de transporte, de restaurante y cursos de formación", con las consiguientes ventajas fiscales.

## Naturhouse se une a la oleada de estrenos bursátiles

Talgo y Cellnex Telecom ya han cubierto en una sola jornada la oferta de títulos para su salida a bolsa el 7 de mayo

J.M. CAMARERO Madrid

Después de tres años de casi absoluta sequía en los que apenas un puñado de pequeñas compañías se arriesgaron a cotizar en bolsa, en los cuatro primeros meses de 2015 se confirma el placentero momento que vive el mercado bursátil para algunas corporaciones que estaban esperando su

momento. Desde enero, han salido al mercado tres compañías -una de ellas, pública-, darán el paso otras dos en menos de 15 días y está previsto que otra más anuncie sus planes bursátiles antes de que llegue el verano. Por ahora, la bolsa responde con subidas que, en el caso del Ibx 35, se sitúan ya cerca del 12%.

La estabilidad económica y financiera de España es el factor en el que más inciden los analistas para explicar la confianza de los empresarios para optar por emitir parte del capital en las bolsas. La última empresa que ha aprovechado este contexto ha sido Naturhouse. La compañía de-

dicada a la comercialización de productos dietéticos comenzó a cotizar ayer y lo hizo con una subida del 3,96%. Partía de los 4,80 euros y finalizó en los 4,99 euros.

El presidente de esta empresa, Félix Revuelta, que ha colocado un 25% de su capital a través de una operación pública de venta (OPV), afirmó tras el toque de campana en la Bolsa de Madrid que la incorporación al parque "es un paso clave en el continuado proceso de profesionalización de la compañía, reforzará nuestra estrategia internacional y supone otro paso adelante en nuestro intenso proceso de profesionalización y transparencia".



El presidente de Naturhouse, Félix Revuelta, y sus hijos, en la Bolsa. EFE

Las dos siguientes salidas a bolsa ya han marcado algunos hitos incluso antes de cotizar en el parque, muestra del deseo de los inversores por sus títulos. Tanto

Talgo como Cellnex Telecom (filial de Abertis) han cubierto en un solo día la oferta de títulos de sus respectivas OPV con las que se estrenarán en bolsa el 7 de mayo.

### TU TRAJE DE NOVIO A MEDIDA Y PERSONALIZADO

garcía ximénez, 4 - pamplona - 607697573 - www.enzobari.com

siguenos [www.enzobari.com](http://www.enzobari.com)

**enzo bari**  
sastrería

Diario de

# Noticias

Reloj Calgary  
Mujer 'Alpha  
Team Golden'  
Hoy, por solo  
8,95 € +  
periódico



## HOY, DÍA CLAVE PARA OSASUNA Y PARA MATEO

EL FUTURO DEL CLUB Y DEL ENTRENADOR SE PONE EN JUEGO ANTE EL ALBACETE (18.00 H-'ETB1') // P46-48



## BARÇA-ASPIL Y ELPOZO-MAGNA, EN LOS 'PLAY OFF' DE FÚTBOL SALA

Los dos equipos navarros que compiten en la Primera masculina de fútbol sala concluyeron la liga regular. Magna ganó 6-3 a Jaén y se medirá en el play off con ElPozo. Aspil perdió en Peñíscola 4-1 y tendrá como rival al Barça. PÁG. 54



## SAN JORGE ABRE EL CICLO FESTIVO

EL BAILE DE LOS MAYORDOMOS Y EL CHUPINAZO DAN INICIO A TRES DÍAS DE DIVERSIÓN // P31-32

# LAS ONG NAVARRAS DENUNCIAN SU SITUACIÓN DE ASFIXIA AL NO RECIBIR EL 0,7% DE LA RENTA

- Todavía no han cobrado del Gobierno foral la cuantía correspondiente a este año
- En 2014, unas 130 entidades sociales destinaron 5,5 millones a 380 proyectos
- Piden marcar la 'X' de fines sociales de la declaración para ayudar a los más vulnerables

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

## La Audiencia rebaja de 800 a 34 millones la fianza a Bankia

Rato deberá pagar 5,6 millones al banco en lugar de los 133 previstos

MADRID - La Audiencia Nacional rebajó ayer a 34 millones la fianza solidaria de 800 impuesta al grupo BFA-Bankia, a su presidente (Rodrigo Rato) y a otros tres de sus consejeros por presuntas irregularidades en su fusión y salida a bolsa. PÁGINAS 16 Y 17

## LOS PARTIDOS CON ESCAÑOS PERCIBIRÁN ENTRE 34 Y 45 € POR VOTO

Los partidos que logren representación en el Parlamento foral percibirán 11.850 euros por cada escaño. El gasto máximo en campaña es de 405.000 euros. PÁGINA 14

## UNA JUEZ APLICA LA DOCTRINA SOBRE CLÁUSULAS SUELO DEL TS EN NAVARRA

Un juzgado de Pamplona ha reconocido la retroactividad a partir del 9 de mayo de 2013 y ha condenado a la entidad bancaria a pagar las costas. PÁG. 7

## MUERE UN VECINO DE CINTRUÉNIGO TRAS CHOCAR CONTRA UN CAMIÓN

Jesús Cornago Martínez, de 79 años, falleció ayer como consecuencia de las heridas sufridas al colisionar su furgoneta contra un camión. PÁGINA 6

## Presente y futuro de la arquitectura

MONEO, SOUTO Y MANGADO, EN EL 50º ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA // P64-65



De izda a dcha: Patxi Mangado, Rafael Moneo, Eduardo Souto de Moura y José Ángel Medina. Foto: Mikel Satz

SCANNER DE NEGATIVOS

9 771576 545066

Periódico + Reloj Calgary Mujer: 10,55 €. Periódico + DVD Looney Tunes: 3,55 €. Periódico + Libro de cocina: 8,55 €.

www.noticiasdenavarra.com

## Finalizan la construcción de un puente para el TAV sobre la N-113 en Valtierra

El coste de la infraestructura asciende a los 3,3 millones de euros, que serán pagados por el Gobierno Central

**PAMPLONA** - El montaje del viaducto de metal destinado al Tren de Alta Velocidad (TAV) que atraviesa la N-113 a la altura de Valtierra finalizó ayer, según informó el Gobierno de Navarra. La estructura busca resolver la coincidencia entre el punto kilométrico 74,150 con el 102,500 del trazado de la plataforma ferroviaria de alta velocidad en el subtramo I, Castejón-Cadreita.

El coste total de la infraestructura asciende a 3,3 millones de euros, de los cuales 2,1 han correspondido

a la estructura metálica. El importe será sufragado en su integridad por el Gobierno central.

Para realizar las posteriores labores de hormigonado de tablero, está establecido un desvío en la N-113, en las inmediaciones del tramo afectado, que se inició para empezar con las maniobras de izado de la estructura metálica y que se prolongará por cerca de mes y medio.

El puente está formado por una estructura metálica con vigas laterales en celosía que mantiene una distancia vertical mínima de 5,30 metros sobre la carretera. El hecho de optar por una estructura metálica, cuando habitualmente se realizan en hormigón, está motivado por la búsqueda de una mayor ligereza y esbeltez. - D.N.



Tráfico por la Ronda de Pamplona, a su paso por Olloki. Foto: J. Bergasa

## Luz verde a desdoblarse el vial entre Olloki y los túneles de Ezkaba

El Gobierno aprueba el proyecto cuyo presupuesto de licitación asciende a 4,2 millones de euros

**PAMPLONA** - El Gobierno de Navarra ha resuelto la fase de información pública y aprobado definitivamente el proyecto de construcción del desdoblamiento de la Ronda de Pamplona, entre Olloki y la salida norte de los túneles de Ezkaba, con un presupuesto base de licitación de 4.265.606 (sin IVA).

El objeto de este proyecto es la fase final para el completo desdoblamiento de la ronda este de Pamplona, de forma que así se contará con un vial de doble calzada de circunvalación de la comarca de Pamplona entre el nudo sur, en

Noáin, y la salida norte de los túneles de Ezkaba, en la carretera N-121-A, Pamplona-Behobia. Una vez aprobado, el proyecto quedará pendiente de la disposición presupuestaria, según dicha fuente.

Recuerda el Gobierno que en septiembre del 2009 se aprobó provisionalmente este proyecto y se sometió a información pública, periodo en el que se recibieron varias alegaciones, la mayoría ambientales, dice el Gobierno, que modificaron el proyecto. En agosto de 2012 se procedió a la aprobación provisional del proyecto y su nueva información pública a efectos de bienes y derechos afectados y a efectos de evaluación de impacto ambiental. En enero de 2015 se formuló la Declaración de Impacto Ambiental sobre el proyecto y ha recibido cinco alegaciones. - Efe

## Justicia aplaza la privatización del Registro Civil, que en total afecta a 34 oficinas en Navarra

Desde CCOO avisan de que sus protestas no cesarán hasta que no se retire la ley

↳ Leticia de las Heras/Agencias  
 ✎ Javier Bergasa

**PAMPLONA** - El ministro de Justicia, Rafael Catalá, anunció ayer que el Gobierno va a aplazar la transferencia de las funciones del Registro Civil al cuerpo de registradores de propiedad y mercantiles, una paralización que afecta a un total de 34 oficinas registrales distribuidas por toda Navarra. Además, Catalá anunció que se abrirá la medida al diálogo con las partes implicadas sobre el modelo de reforma de este servicio y también sobre los tiempos de aplicación.

La decisión de encomendar a los registradores de propiedad y mercantiles este servicio, un proyecto inicialmente presentado por Gallardón pero asumido por el actual ministro desde su toma de posesión, ha levantado duras críticas por parte de distintos colectivos. Los partidos de la oposición, funcionarios de la administración de Justicia, sindicatos u otros colectivos como los secretarios judiciales, han expresado en numerosas ocasiones su oposición a lo que consideran una privatización encubierta.

Estaba previsto que el traspaso de las actuales competencias del Registro Civil se hiciese efectivo el 15 de julio de este año, pero tras las declaraciones del ministro de Justicia, la puesta en marcha de esta medida por parte del Ejecutivo central queda en el aire. En comparecencia a los periodistas tras asistir a un acto en el Tribunal Supremo, el ministro incidió en que no harán "bandera" de la fecha prevista y que esperarán alternativas al modelo. "A día de hoy, de todos modos, todavía no hemos recibido ninguna alternativa, pero lo cierto es que le he transmitido al Colegio de Registradores que no vamos a imponer ningún modelo sin consenso", anunció el ministro.

El Gobierno propone ahora abrir al diálogo esta reforma, que va a seguir promoviendo hasta encontrar una propuesta compartida por sindicatos, autonomías, partidos y otros agentes, aseguró Catalá, quien advirtió de que, en todo caso, no van a estar dialogando eternamente.

El ministro de Justicia asumió que el Gobierno "no va a proponer un modelo de reforma del Registro Civil que no sea compartido por el conjunto de los agentes" y, por lo tanto, abandona la propuesta que hasta ahora había promovido y también le fecha que tenía prevista para ponerlo en marcha.

**RECHAZO DE CCOO** El representante en Navarra de CCOO del personal del sector de Justicia, Ramón Alva-



Varias personas, haciendo cola en el Registro Civil.

### ANTECEDENTES

● **Propuesta de Gallardón.** El anterior ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, presentó en 2013 el anteproyecto de Ley por el que el Registro Civil pasaría a ser competencia de los registradores de la propiedad y mercantiles, profesión de capa caída desde el estallido de la burbuja inmobiliaria, lo que encendió el debate social por lo que se consideró como una privatización encubierta.

● **Sin citas en Pamplona.** Ante la fecha en el horizonte del 15 de julio para implantar el cambio de competencias, el Registro Civil de Pamplona decidió por cuenta propia no ofrecer citas una vez completada su agenda hasta esta fecha ante la saturación del servicio y por no poder comprometerse a que los entes privados mantuviesen sus compromisos. Una decisión que se tuvo que revocar tras la intervención del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

ré Malvar, anunció a través de un comunicado que "CCOO no da por válidas sin más unas simples declaraciones a los medios de comunicación por parte del Ministro", sobre todo, apunta, después de llevar más de dos años luchando contra este proyecto. "CCOO solo admitirá, para detener las movilizaciones y todas las acciones que estamos realizando junto a miles de trabajadores/as, la retirada inmediata de la Ley 18/2014", anunció, apuntando que no es suficiente un simple aplazamiento.

Trabajadores del sector de justicia, convocados por CCOO, se concentraron ayer en la plaza de los Fueros de Tudela para mostrar su rechazo a la privatización del Registro Civil y para recoger firmas en apoyo a la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) impulsada por el sindicato. La propuesta ha conseguido más de 100.000 firmas en el primer mes, "gracias a la implicación de los trabajadores y trabajadoras de la Administración de Justicia y la ciudadanía en general", apuntaron desde el sindicato. ●

# Economía



José Antonio Miguel, responsable de ingeniería, y Joaquín Ibáñez, del departamento comercial, en la sede de Frenos Iruña en el polígono Comarca II.

## La planta de Frenos Iruña en la India facturará 2 millones en 2015

Ubicada en el sudeste del país, suma una plantilla de ocho personas que pasarán a 20 en 2016

✎ Sagrario Zabaleta  
 ✎ Xabi

**PAMPLONA** – La planta de Frenos Iruña en la India prevé facturar dos millones este año a través de los proyectos que está desarrollando en el sector del vehículo de fuera de carretera (tractores, excavadoras y carretillas); en el eólico y en el de automoción. La factoría, llamada Iruña Indian Brakes, está ubicada en Chennai, capital del estado indio Tamil Nadu, en el sudeste del país, con 64,4 millones de habitantes. “Nos encontramos a cinco horas de distancia en avión de la capital, Nueva Delhi”, cuenta Joaquín Ibáñez, responsable del área comercial de Frenos Iruña.

Con una plantilla de ocho personas, dos ingenieros indios –uno de ellos, el jefe de planta– y seis operarios, suministra desde finales de 2013 a sus cinco clientes extranjeros que están instalados en la India, multinacionales de primeros equipos. “No vamos a disponer de una plantilla grande porque fabricamos series cortas, aunque en 2016 esperamos llegar a las 20 personas; pero para vender en este país de más de 1.200 millones de habitantes, tienes que producir aquí”, dice.

La empresa, constituida solo con capital navarro, produce componen-

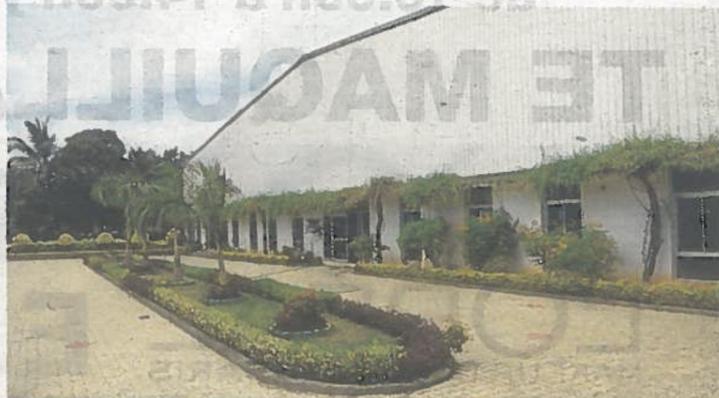
tes hidráulicos del sistema de freno para vehículos fuera de carretera y pinzas de freno para automoción y eólica. Todo ello se vende en la India, pero tienen pensado extender su presencia en otros mercados asiáticos, como Corea o Japón.

**CARTERA DE CLIENTES** Actualmente trabajan con Gamesa –del sector eólico–; con una firma de automoción europea para fabricar con la marca de esta multinacional; y con tres empresas de tractores, excavadoras y carretillas, que tampoco son indias. “Con una de estas últimas exportábamos de Italia a la India anteriormente; con otra vamos a participar en el lanzamiento de una cosechadora para distribuirla en este país y con la tercera contactamos en la última feria Conexpo, celebrada en la India en diciembre del año pasado, para hacer un proyecto”, recuerda Ibáñez.

Todos sus clientes están instalados en Chennai, lo que favorece sus tareas como proveedor. “Al empezar a fabricar en la India hemos rubricado contratos con empresas europeas con las que nos era imposible trabajar en sus mercados de origen”, cuenta Ibáñez, que no descarta captar clientes locales próximamente, como los fabricantes de tractores. “Nuestras perspecti-



Un operario trabaja en la sección de utillajes en Pamplona.



Las instalaciones de Iruña Indian Brakes, en Chennai. Foto: cedida

vas de crecimiento están enfocadas en la agricultura y en la construcción”, especifica. Por ese motivo, siempre asisten a las dos muestras más importantes sobre estos sectores en el país: Conexpo –de ámbito mundial que va rotando por los continentes y cada dos años se organiza en la India– y Excon –a la que acudirán por primera vez con stand este año, ya que hasta ahora lo han hecho como visitantes–.

### COMPARTIR ESPACIO Y LA BUROCRACIA

La llegada de una empresa navarra a este país como a cualquier otro no se produce de la noche a la mañana. La relación de Frenos Iruña con la India se remonta a 2007. Ese año participó en un estudio para analizar el mercado del vehículo fuera de carretera en el mundo. “El informe concluyó que el país con más potencial sobre este producto era la India en los próximos años, porque solo allí se iban a fabricar tantos tractores como en el resto del planeta”, recuerda Ibáñez.

A partir de entonces, empezaron a trabajar en este mercado y a participar en ferias. “Rubricamos un acuerdo de colaboración con una empresa local y conjuntamente acudimos a las principales ferias de construcción y agricultura de la India, con la idea de montar una fábrica a medias con este socio: nosotros aportábamos el know-how, el producto y los clientes y ellos, el conocimiento del país, las infraestructuras y proveedores”, manifiesta.

Pero detectaron que el sistema de frenado de los tractores indios todavía no disponía de la tecnología en la que Frenos Iruña está especializada. Así que la primera inserción en la India se truncó, pero en 2011, revisaron su plan estratégico y se plantearon la posibilidad de implantarse por su cuenta. En este intervalo conocieron a Iñaki Soto, fundador de la consultora Indversis –situada en Chennai–. Conocedor del mercado indio tras su experiencia de 15 años en el país, impulsó un proyecto entre varias empresas de la Comunidad Foral para que se instalaran en la India. La iniciativa incluía compartir instalaciones con las compañías que formaban parte del proyecto. “Así lo hemos hecho y hemos logrado reducir costes en el alquiler de las naves”, detalla. Además, “Soto se hace cargo de todos los temas burocráticos, financieros y legales”, dice.

La apertura de esta fábrica en la India se amolda al perfil internacional de Frenos Iruña, una sociedad anónima laboral, que factura 14 millones, de los que nueve proceden de los mercados exteriores. Exporta a más de 20 países y EEUU –con un establecimiento en Wisconsin–, Reino Unido y Alemania son los más importantes. En los últimos años ha relanzado sus negocios en Francia e Italia y ha iniciado actividades en Rusia y en la India. Un país, este último, a casi 8.000 kilómetros en línea recta de Navarra; pero operan desde Chennai, una ciudad que honra a San Francisco Javier en su catedral. ●

# LA ESCASA CREACIÓN DE EMPLEO DESDE 2013 SE CIÑE A LA POBLACIÓN LOCAL

- El número de ocupados extranjeros se sitúa en su punto más bajo desde 2002
- Uno de cada cuatro emigrantes ha salido de Navarra desde 2010 según la EPA

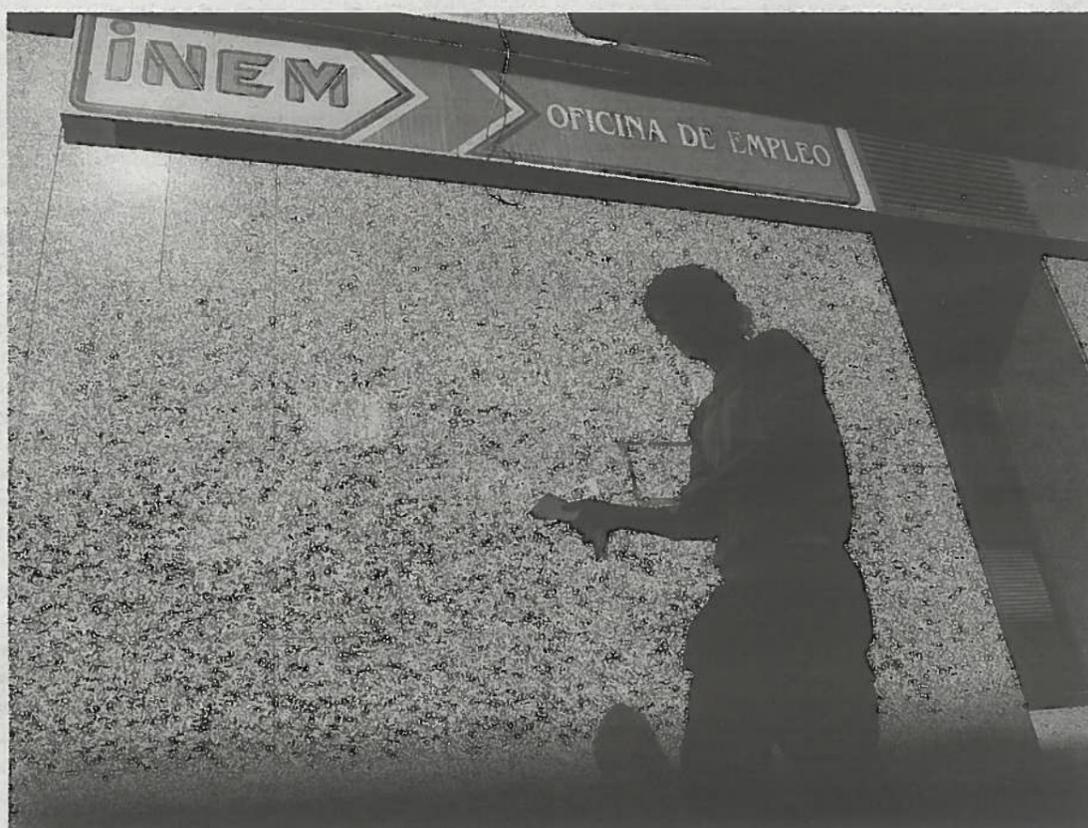
✎ Juan Ángel Monreal

**PAMPLONA** - La escasa creación de empleo registrada en Navarra en los dos últimos años se ha ceñido a la población local y nacional. El número de ocupados extranjeros continúa descendiendo en Navarra y se situó durante el primer trimestre de 2015 en apenas 17.800 personas, la cifra más baja desde 2002.

Pese a que, comparando los datos del primer trimestre, Navarra habría destruido empleo en los últimos doce meses (2.100 empleos menos, casi todos en el sector público), el análisis de los dos últimos ejercicios aporta un resultado distinto. En este tiempo, la población ocupada total ha pasado de 256.800 a 258.2000. Un alza casi insignificante, de apenas 1.400 ocupados, y que depara alguna sorpresa si se desagregan los datos. En este periodo la población ocupada extranjera se ha seguido reduciendo, si bien a menor ritmo que en el bienio anterior. Y de 20.200 extranjeros trabajando en 2013 se ha pasado a solo 17.800. Es decir, 2.400 menos que entonces. Por el contrario, la población ocupada de origen nacional (navarros o del resto de comunidades) ha crecido de modo algo más significativo: de 236.600 personas ocupadas en 2013 a 240.400 en el pasado trimestre.

Esta evolución es consecuente con los movimientos que registra la propia población activa y con las tasas de paro de una y otra población, mas distantes que nunca. Así, mientras el paro entre los trabajadores españoles se queda en poco más de un 12%, entre los extranjeros se sitúa en un insostenible 44%. Se trata de la segunda tasa de paro más elevada de España, solo superada por Extremadura, además de por las dos ciudades autónomas. Madrid es la comunidad con menor tasa de paro entre este electivo.

La cifra de paro de Navarra explicaría por sí sola el movimiento de retorno poblacional que también recoge la Encuesta de Población Activa: los 48.700 extranjeros suponen la cifra más baja desde 2005 y cerca de 16.000 menos que en 2010. Según esta estadística, y excluyendo los fallecimientos, cerca de uno de cada cuatro extranjeros residentes en Navarra hace cinco años habría abandonado la comunidad, bien con destino a su país, a otra comunidad o a otros países de la Unión Europea donde resulta más sencillo encontrar un puesto de trabajo. Los 48.700 extranjeros afincados en Navarra



Una persona cruza frente a una oficina de empleo. Foto: Javier Bergasa

suponen además la cifra más baja desde el año 2005.

El análisis de los datos de población activa también muestra cómo las cifras de población se acompañan, aunque con cierto retraso, a la realidad de un mercado de trabajo incapaz todavía de generar empleo de modo sólido. La población activa navarra no ha dejado de adelgazar desde 2011, cuando la posibilidad de una salida temprana de la crisis todavía retenía en Navarra a miles de personas. Desde ese momento, ha pasado de 322.500 personas a

solo 306.100. Un estrechamiento que coincide con el de la población activa extranjera, que se ha reducido en 15.800 personas, hasta 30.700.

Todo ello parte de un hecho incuestionable: si Navarra ha perdido en números redondos unos 40.000 empleos, casi 20.000 de ellos los ocupaban trabajadores extranjeros. Situado quizá en puestos de trabajo más frágiles, un colectivo que apenas representaba una sexta parte de la fuerza laboral de Navarra ha pagado la mitad de la factura de la destrucción de empleo. ●

## LOS RECORDES

### MENOS EMPLEO PÚBLICO EN NAVARRA

●●● **Aumenta en el resto de España.** Comunidades autónomas y ayuntamientos han aprovechado los tres primeros meses del año electoral para crear empleo público, una tendencia contraria a la que ha seguido Navarra, que ha adelgazado su nómina de empleados públicos este primer trimestre en 2.500 personas en comparación con el mismo periodo de 2014. En el mismo trimestre en el que el empleo público ha repuntado en diez de las diecisiete comunidades autónomas, con una creación neta de empleo cercana a las 29.200 personas, el sector privado ha destruido 114.300 puestos de trabajo. - D.N.

## APUNTES

● **Hasta 2035.** Al actual ritmo, de creación de empleo (unos 4.000 puestos en dos años), y teniendo en cuenta el descenso de población, Navarra tardaría cerca de dos décadas en recuperar el empleo perdido entre 2008 y 2013.

## ENTRE EXTRANJEROS

Comunidad	Tasa de paro
Andalucía	37,07%
Aragón	38,48%
Asturias	23,91%
Baleares, Illes	32,23%
Canarias	29,77%
Cantabria	35,00%
Castilla y León	32,36%
Castilla - La Mancha	41,39%
Cataluña	34,19%
Comunitat Valenciana	34,45%
Extremadura	52,07%
Galicia	32,48%
Madrid	27,60%
Murcia, Región de	34,58%
Navarra	42,00%
País Vasco	35,82%
La Rioja	36,19%
Ceuta	75,34%
Melilla	56,40%
Nacional	33,65%

## Hacienda recauda un 12,4% menos que en 2014

El adelanto del IVA a 109 empresas y los ajustes del convenio económico explican el descenso

**PAMPLONA** - La Hacienda Tributaria de Navarra ha dado a conocer los datos de recaudación líquida correspondientes al primer trimestre del año que ascienden a 636.434.067 euros, un 12,41% menos que lo recaudado en el mismo periodo de 2014.

Según ha informado el Gobierno foral en una nota, esta diferencia viene motivada fundamentalmente por dos cuestiones. En primer lugar, el Ejecutivo acordó en el mes de febrero adelantar dos meses la devolución del IVA a las 109 empresas con importes mensuales a devolver superiores a 70.000 euros. Según el organismo autónomo, el efecto de esta medida asciende a 46,5 millones de euros. En segundo lugar, a partir de 2015 se ha acomodado el ajuste fiscal por IVA, pactado con el Estado en el Convenio Económico, a la situación real. - D.N.

## La pública Nasertic gana 515.000 euros en 2014

Pese a la apertura de líneas de negocio, la empresa facturó 13 millones de euros, un 20,6% menos

**PAMPLONA** - La empresa pública Nasertic ha obtenido el pasado año 515.000 euros de beneficio con un cifra de negocio cercana a los 13 millones de euros, un 20,6% menos en 2013.

Según fuentes de la empresa, el saldo positivo es la consecuencia de la optimización de los recursos existentes y de la disminución de sus gastos operativos, logrando ampliar incluso las líneas de negocio. El máximo es para Nasertic el proyecto de remodelación, ordenación y eficiencia energética del Centro de Proceso de Datos (CPD), en el que ha trabajado dos años para lograr un ahorro del 20% en las facturas de refrigeración, lo que le ha valido el premio al mejor Data Center de Administración Pública. Especial repercusión ha tenido igualmente la creación y puesta en marcha de la Oficina Técnica que se ha consolidado como un modelo de relación con la Administración. - D.N.



# bolsa

<b>NASDAQ 100*</b> ↑ 1,33% 4.536,55 En el año: 7,09%	<b>CAC 40</b> ↑ 0,44% 5.201,45 En el año: 21,74%	<b>DAX</b> ↑ 0,74% 11.810,85 En el año: 20,45%	<b>DOW JONES*</b> ↑ 0,10% 18.076,91 En el año: 1,42%	<b>EUROSTOXX 50</b> ↑ 0,43% 3.713,96 En el año: 18,04%	<b>FTSE 100</b> ↑ 0,24% 7.070,70 En el año: 7,69%	<b>BRASIL*</b> ↑ 1,57% 56.560,99 En el año: 13,11%	<b>COLOMBIA*</b> ↑ 1,05% 10.569,24 En el año: -9,16%
---	---	---	---	---	--	---	---

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 24-04-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
RENTA CORP.	5,98	1,60
B. SABADELL	5,80	2,39
ARCEL MITTAL	5,24	9,56
VOCENTO	4,85	2,06
FCC	4,84	11,26
LOGISTICA	3,88	19,56
NATRA	3,57	1,02
LIBERBANK	3,38	0,76

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
PRISA	-4,92	0,31
B.RIOJANAS	-4,64	4,32
ACERINOX	-4,50	13,58
AMPER	-3,45	0,56
QUABIT INM.	-3,03	0,13
CUNE	-3,02	16,39
VIDRALA	-2,75	42,46
G.E.SAN JOSE	-2,68	1,09

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	109.140.173
B. SABADELL	76.460.966
BANKIA	71.481.101
QUABIT INM.	31.968.856
IBERDROLA	31.749.242
BBVA	28.033.939
INDITEX	26.966.282
TELEFONICA	26.785.775

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,002
Euribor 1 año	0,173
\$ EEUU	1,0875
Yen	129,38
Libra	0,71639
Franco Suizo	1,03688
Corona Noruega	8,4586
Corona Sueca	9,3802

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ AIR LIQUIDE SA	119,30	-1,49	15,99
▼ AIRBUS GROUP NV	65,14	-0,76	57,53
▼ ALLIANZ SE-VINK	156,05	-2,25	13,61
▲ ANHEUSER-BUSCH I	113,60	0,44	21,03
▼ ASML HOLDING NV	99,11	-0,19	10,74
▼ AXA	22,87	-1,04	19,08
▲ BANCO SANTANDER	6,66	1,26	-4,79
▲ BASF SE	91,39	1,02	30,78
▲ BAYER AG-REG	135,30	0,86	19,73
▲ BAYER MOTOREN WK	110,45	0,18	23,04
= BBVA	9,37	0,00	19,33
▲ BNP PARIBAS	58,99	1,69	19,75
▼ CARRREFOUR SA	31,42	-0,21	24,17
▲ DAIMLER AG	87,16	1,13	26,37
▲ DANONE	66,98	0,28	23,01
▲ DEUTSCHE BANK-RG	31,58	0,53	26,38
▲ DEUTSCHE POST-RG	30,12	1,76	11,37
▲ DEUTSCHE TELEKOM	17,00	2,10	28,34
▲ E.ON SE	14,60	3,07	2,82
▲ ENEL SPA	4,35	2,84	17,69
▼ ENI SPA	17,03	-0,35	17,37
▲ ESSILOR INTL	114,00	0,93	23,00
▲ GDF SUEZ	19,29	1,96	-0,72
▼ GENERALI ASSIC	17,19	-0,81	1,12
▲ IBERDROLA SA	6,10	1,43	8,97
▲ INDITEX	29,28	0,71	23,52
▲ ING GROEP NV	13,97	1,27	28,99
▲ INTESA SANPAOLO	3,08	1,05	27,00
▲ KONINKLIJKE PHIL	27,36	0,74	13,29
▲ LVMH MOET HENNE	161,05	1,10	21,78
▲ L'OREAL	175,75	0,43	26,17
▼ MUECHNER RUE-R	181,85	-0,71	9,71
▼ NOKIA OYJ	7,15	-2,12	8,99
▲ ORANGE	15,49	0,91	9,47
▲ REPSOL SA	18,26	0,22	17,43
▲ RWE AG	22,69	0,20	-11,54
▲ SAINT GOBAIN	41,07	1,62	16,58
▲ SANOFI	95,86	0,53	26,70
▲ SAP SE	69,12	0,30	18,64
▲ SCHNEIDER ELECTR	69,40	0,01	14,50
▲ SIEMENS AG-REG	99,33	1,07	5,95
▲ SOC GENERALE SA	45,84	1,62	30,99
▼ TELEFONICA	13,66	-0,69	15,87
▼ TOTAL SA	48,00	-0,85	12,90
▼ UNIBAIL-RODAMCO	251,75	-0,20	18,28
▲ UNICREDIT SPA	6,42	2,64	20,24
▲ UNILEVER NV-CVA	41,30	0,89	26,53
▲ VINCI SA	56,69	0,75	24,57
▲ VIVENDI	23,09	0,57	11,60
▲ VOLKSWAGEN-PREF	233,05	1,97	26,21

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABENGOA	2,98	1,64	62,83
▲ ABERTIS INFR	16,56	1,10	0,79
▼ ACCIONA	69,96	-1,20	24,48
▲ ACS CONST.	31,53	0,41	8,84
▲ AMADEUS IT	41,42	0,47	25,21
▲ ARCEL MITTAL	9,56	5,24	5,69
▲ B. SABADELL	2,39	5,80	17,33
▲ B.POPULAR	4,46	0,93	7,26
▲ BANKIA	1,29	1,41	4,44
▼ BANKINTER	6,65	-0,55	-0,82
= BBVA	9,37	0,00	19,33
▼ BOLSAS Y MER	41,40	-0,93	28,81
▲ CAIXABANK	4,41	2,18	1,10
▼ DIA	7,37	-0,99	30,96
▲ ENAGAS	28,08	1,55	7,26
▼ ENDESA	18,70	-0,29	13,02
▲ FCC	11,26	4,84	-4,21
▲ FERROVIAL	20,42	1,06	24,29
▲ GAMESA	12,26	0,74	62,26
▲ GAS NATURAL	22,16	2,10	6,46
▲ GRIFOLS	40,43	0,60	22,07
▲ IBERDROLA	6,10	1,43	8,97
▲ INDITEX	29,28	0,71	23,52
▼ INDR A	11,02	-0,63	36,62
▼ INT.AIRL.GRP	8,00	-0,73	29,21
▼ JAZZTEL	12,80	-0,04	1,95
▼ MAPFRE	3,37	-0,59	19,84
▼ MEDIASET ESP	11,86	-1,21	13,55
▲ OBR.H.LAIN	20,12	0,37	8,44
▲ RED ELE.CORP	78,59	1,51	7,35
▲ REPSOL	18,26	0,22	17,43
▲ SACYR	3,95	0,61	37,97
▲ SANTANDER	6,66	1,26	-4,79
▼ TEC.REUNIDAS	41,87	-0,57	15,38
▼ TELEFONICA	13,66	-0,69	15,87



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	4,56	0,44	-8,06
▼ ACERINOX	13,58	-4,50	8,60
▲ ADVEO	13,11	1,08	11,57
▼ AENA	86,10	-0,63	0,00
▼ ALMIRALL	16,98	-0,12	23,49
▼ AMPER	0,56	-3,45	60,00
▼ APERAM	36,30	-0,11	48,61
▼ APPLUS	10,55	-0,89	15,30
▼ ATRESMEDIA	14,50	-1,83	24,57
▲ AXIA REAL STATE	11,92	1,02	10,22
▲ AZKOYEN	3,09	1,98	59,69
▼ B.RIOJANAS	4,32	-4,64	9,92
▼ BARON DE LEY	90,00	-0,11	20,00
▲ BAYER	134,65	0,34	18,32
= BIOSEARCH	0,66	0,00	70,13
▼ C.PORTLAND V	7,32	-2,40	91,62
▼ CAF	311,90	-0,67	3,16
▲ CIE AUTOMOT.	13,99	1,08	24,19
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	7,79	-1,39	-8,24
▼ CODERE	1,56	-1,27	403,23
▲ COR.ALBA	46,63	0,47	14,85
▼ CORREA	1,79	-0,28	64,22
▼ CUNE	16,39	-3,02	-4,71
▲ D. FELGUERA	3,62	0,84	8,06
▲ DEOLEO	0,45	2,27	20,00
▲ DINAMIA	8,12	0,25	-3,22
▼ EADS NV	64,85	-1,14	56,87
▼ EBRO FOODS	18,24	-0,35	33,08
▼ EDREAMS	3,67	-1,45	118,45
▲ ELECNR	9,84	1,65	15,76
▲ ENCE	3,53	0,28	70,53
▲ ENEL GREEN P	1,76	1,73	5,14
▲ ERCROS	0,48	1,92	21,37
▲ EUROPAC	5,70	1,79	48,83
▼ EZENTIS	0,84	-0,24	18,28
▲ FAES	2,36	1,29	40,06
▲ FERSA	0,46	1,09	40,91
▲ FLUIDRA	3,05	2,69	-0,65
= FUNESPAÑA	7,36	0,00	0,55
▲ G.CATALANA O	27,78	0,94	15,80
▼ G.E.SAN JOSE	1,09	-2,68	32,93
= GRAL.ALQ.MAQ	0,38	0,00	80,95
= GRAL.INVERS.	1,98	0,00	19,58
▼ HISPANIA	12,84	-1,08	18,45
▲ IBERPAPEL	15,27	0,39	20,14
= INDO	0,60	0,00	0,00
▼ INM. DEL SUR	10,66	-0,56	74,75
▲ INM.COLONIAL	0,60	2,03	10,05
▼ INYPSA	0,36	-1,35	55,32
= LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▲ LABORAT.ROVI	15,74	0,64	52,82
▼ LAR ESPAÑA	10,49	-1,41	14,32
▲ LIBERBANK	0,76	3,38	13,17
▼ LINGOTES ESP	6,20	-0,80	44,19
▲ LOGISTICA	19,56	3,88	11,49
= MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▲ MELIA HOTELS	11,34	0,22	27,99
= MERCAL INMUEBLES	33,50	0,00	0,00
▲ MERLIN PROPERTIES	11,72	0,77	29,00
▼ MIQUEL COST.	34,24	-0,44	7,00
▲ MONTEBALITO	1,53	0,66	45,28
▲ NATRA	1,02	3,57	58,59
▲ NH HOTELES	5,22	0,68	31,32
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
= PRIM	7,80	0,00	23,81
▼ PRISA	0,31	-4,92	19,77
▼ PROSEGUR	5,25	-0,19	11,23
▼ QUABIT INM.	0,13	-3,03	113,33
= REALIA	0,76	0,00	49,02
▲ REIG JOFRE	0,30	1,00	0,00
▲ RENO MEDICI	0,38	0,26	43,77
▼ RENTA 4 BCO.	6,15	-0,49	12,02
▲ RENTA CORP.	1,60	5,98	36,91
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
= SAN. RIO B	2,87	0,00	36,62
= SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
= SNIACE	0,20	0,00	0,00
▲ SOLARIA	1,03	1,48	47,14
= SOTOGRANDE	4,55	0,00	2,94
▼ TECNOCOM	1,45	-1,36	11,97
= TESTA INMUEB	20,50	0,00	18,84
▲ TUBACEX	3,15	0,16	1,61
▼ TUBOS REUNID	1,73	-0,57	1,17
= URALITA	0,72	0,00	90,79
= URBAS	0,02	0,00	53,33
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	42,46	-2,75	11,74
▲ VISCOFAN	59,58	0,98	35,21
▲ VOCENTO	2,06	4,85	17,43
▼ ZARDOYA OTIS	11,55	-0,86	25,54
▲ ZELTA	4,24	1,19	58,80

## El Gobierno apuesta por el autoempleo y prevé 550.000 autónomos más en los próximos 4 años

Los emprendedores podrán capitalizar el 100% de la prestación por desempleo para iniciar una actividad por cuenta propia

MADRID - El Gobierno aprobó ayer un paquete de medidas para fomentar el emprendimiento, reforzar la protección de los trabajadores autónomos y la economía social y con las que prevé que el autoempleo crezca en 550.000 personas en los próximos 4 años. La ministra de Empleo, Fátima

Báñez, fue quien facilitó estos datos, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, donde se aprobó la remisión al Consejo Económico y Social (CES) de los anteproyectos de ley por los que se modifica la normativa en materia de autoempleo, se adoptan medidas de fomento del tra-

bajo autónomo y economía social y se regulan las sociedades laborales. Báñez destacó la protección a los trabajadores autónomos económicamente dependientes (Trade), es decir, aquellos que perciben al menos el 75% de sus ingresos de un único cliente, y que ahora podrán contratar a un trabajador en caso de conciliación. Podrán contratar en caso de baja de maternidad o paternidad, adopción o acogimiento, por cuidado de meno-

res de 7 años o familiares con dependencia o discapacidad. Esto evitará situaciones, posibles hasta ahora, como el hecho de que la maternidad o paternidad de un autónomo dependiente fuese motivo justificado de extinción de contrato con el cliente cuando este argumentase que le causaba un perjuicio importante. Los autónomos podrán contratar trabajadores sin perder los incentivos de la tarifa plana de 50 euros y com-

patibilizar el cobro de la prestación por desempleo con el inicio de una actividad durante un máximo de nueve meses y además hacerlo sin límite de edad. Podrán capitalizar el 100% de la prestación por desempleo para iniciar una actividad emprendedora. Las medidas también refuerzan los mecanismos de segunda oportunidad y permiten reanudar el cobro de la prestación por desempleo hasta 5 años después de iniciar una actividad por cuenta ajena. Asimismo, el anteproyecto incluye incentivos para empresas de economía social, como la bonificación de 800 euros a lo largo de tres años para facilitar la incorporación de socios trabajadores a cooperativas y sociedades laborales. -Efe



sábado 25 de abril de 2015

## Castejón y la Ribera se solidarizan con la plantilla de TRENASA

### **Cientos de personas participan en la manifestación de Castejón para rechazar los despidos de Trenasa y solidarizarse con su plantilla.**

Cientos de personas han participado esta tarde en la manifestación convocada por el Comité de Trenasa para rechazar los despidos anunciados por la empresa. La marcha que ha partido a las 19 horas de la Plaza de los Fueros ha recorrido las principales calles de la localidad en una expresión de solidaridad con la plantilla.

La dirección pretende aplicar un ERE de extinción para 33 trabajadores y trabajadoras, un ERE de suspensión para otros 35 y una rebaja salarial a partir del día 1 de junio para el conjunto de la plantilla.

CCOO de Navarra denuncia que la empresa Trenes de Navarra SA tiene carga de trabajo que la dirección de CAF está externalizando fuera del Grupo. Desde la Federación de Industria de CCOO de Navarra han criticado que no es la primera vez que la empresa CAF y su filial Trenasa sitúan problemas con la producción en su planta de Castejón y la forma de resolverlos es, una vez más, atacando al empleo y a las condiciones de trabajo: "La decisión de CAF de poner en manos de empresas externas carga de trabajo del propio grupo, carga que hoy se debía estar fabricando en Castejón, coloca a la plantilla y a la propia fábrica en una situación de riesgo inaceptable".



viernes 24 de abril de 2015

## La ILP contra la privatización del Registro Civil consigue más de 100.000 firmas en el primer mes

**Trabajadores y trabajadoras del sector de justicia de Navarra se han concentrado este mediodía en Tudela para denunciar la privatización del Registro Civil y continuar con la campaña de recogida de firmas de CC OO.**

La ILP contra la privatización del Registro Civil impulsada por CC OO ha conseguido más de 100.000 firmas en el primer mes, gracias a la implicación de los trabajadores y trabajadoras de la Administración de Justicia y la ciudadanía en general.

En Navarra también se están recogiendo firmas. De hecho, hoy se han concentrado en la Plaza de los Fueros de Tudela trabajadores y trabajadoras del sector de justicia, convocados por CC OO, y han estado recogiendo firmas entre las 13 y las 14 horas. Además, los interesados en firmar pueden pasarse por la sede de CC OO (Federación de Servicios a la Ciudadanía), por el Registro Civil de Pamplona y Tudela, así como en los registros de otras localidades navarras.

La ILP se presentó en el Congreso de los Diputados en diciembre, con el objetivo de recuperar el consenso en la regulación del Registro Civil que hubo con la aprobación de la Ley 20/2011, de Registro Civil, que todos los partidos políticos votaron a favor. El PP incluso llegó a afirmar que no hacía falta reformar el Registro Civil pues funcionaba razonablemente bien.

Para CC OO, este vuelco de la ciudadanía en el apoyo a la ILP contra la privatización del Registro Civil y que éste siga siendo un servicio público cercano a la ciudadanía, gratuito y servido por funcionarios de la Administración de Justicia, es una nueva demostración del rechazo de la ciudadanía a la política de privatizaciones que el Gobierno del Partido Popular ha llevado desde su entrada en el Gobierno.



viernes 24 de abril de 2015

## Los pensionistas participan en una jornada sobre "alimentación y prevención de enfermedades"

**ANAJUP y la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO Navarra han realizado una jornada sobre hábitos saludables en las personas mayores y han recalcado la importancia de la nutrición para prevenir enfermedades como la obesidad, el colesterol o la diabetes.**

La Asociación Navarra de Jubilados Progresistas ANAJUP, con la colaboración de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO Navarra, ha realizado una jornada enmarcada en el envejecimiento activo sobre la importancia de la nutrición y la calidad de vida en las personas mayores para la prevención de enfermedades como la obesidad, la hipertensión arterial, el colesterol, los triglicéridos o la diabetes.

Para la misma ha asistido la experta en dietética y nutrición Cristina Fernández, quien nos ha enseñado la importancia de modificar hábitos, tomar los alimentos adecuados conforme a nuestra salud y características, no generalizar las dietas, y cuidar la alimentación dependiendo del tipo de enfermedad o enfermedades que cada persona padezca. También ha destacado la importancia del ejercicio físico. A la jornada, que ha tenido lugar en la sede del sindicato, han asistido 17 personas jubiladas y pensionistas.